

BEDONIANA

ALVÍZORAS LLIBROS

BEDONIANA

II

BEDONIANA

ANUARIO DE SAN ANTOLÍN Y NAVES

II

NAVES • 2000

Editado por Alvízorás Llibros
Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves
www.llanesyconcejo.com/bedoniana

© Los autores
© De esta edición: Alvízorás Llibros
c/ Pérez de la Sala, 11 - 4º izda.
33007 Oviedo
alvizoras@ctv.es

Diseño
Juan Carlos Villaverde Amieva

Composición
Charlotte Le Lanchon

Publicidad
Edmundo Vuelta Obeso
Jacinto Vela Carriles

Tratamiento gráfico de publicidad
Charlotte Le Lanchon

Fotomecánica
Mercantil Asturias, S. A.
Antonio Diego Llaca

Depósito legal: As.- 2415/00
I.S.S.N.- 1575-5800

Impreso por Mercantil Asturias, S. A. (Gijón, Asturias)

PRESENTACIÓN

TRAS EL ÉXITO alcanzado por *Bedoniana*, con su aparición el pasado año, comparece nuevamente el anuario con una segunda entrega, fiel a su cita veraniega y a su compromiso con el entorno de Bedón, el pueblo de Naves y la fiesta de San Antolín.

Como podrá apreciar el lector a través de las páginas del volumen que tiene entre sus manos, ofrecemos en la presente edición otra nutrida miscelánea de estudios de diversa índole y variada inspiración, en consonancia con la fecundidad del triple ámbito temático al que atiende *Bedoniana*. La curiosidad intelectual unida a la pasión creadora de antiguos y modernos, de mundanos y académicos, de nativos y foráneos, dirigida a un entorno natural e histórico privilegiado, a un pueblo acogedor y a una fiesta entrañable, nos ha permitido reunir un conjunto notable de textos bedonianos y navizos en los que la amenidad de los asuntos se combina con el rigor en su tratamiento.

Se enriquece en esta ocasión el anuario con un álbum integrado por las instantáneas del reportaje que el fotógrafo Guijarro realizó, en el año 1961, con motivo de la distinción de Naves como «Pueblo más bonito de Asturias».

Completa el volumen la sección publicitaria con anuncios de aquellas entidades comerciales y empresariales cuyo patrocinio y compromiso permiten la edición de este anuario con la calidad y esmero tipográfico característico de nuestro sello editorial.

Como ya manifestamos el año pasado al presentar el anuario, *Bedoniana* es también —en buena medida— el resultado de la colaboración anónima y colectiva de mucha gente que desde el primer momento simpatizó con el proyecto y, en lugar destacado, de aquellos vecinos de Naves que acogieron con entusiasmo la idea y pusieron a nuestra disposición sus memorias familiares y sus archivos particulares.

En el capítulo de agradecimientos subsanaremos, antes de nada, tres olvidos cometidos el año pasado con la mención de Isidro Galán y Ernestina Álvarez, *El Oriente de Asturias* y Ramón Amieva.

Mención especial debemos hacer de Manuel Cantero Carriles, residente en Veracruz, a quien agradecemos la generosidad y diligencia con la que puso a nuestra disposición algunos materiales literarios de su padre.

Asimismo reconocemos nuestra gratitud para cuantos han aportado datos, informaciones, materiales gráficos u otro tipo de ayuda, que permitieron llevar a buen término esta obra. Y entre ellos debemos mencionar a M.^a Aurora Vela Carriles, Jesús Collado Elosúa, Familia Cagide-Galán, José Tielve Celorio, José García Méndez, Juaco López Álvarez, hermanos Crabiffosse Cuesta, Juan Carlos Busto, M.^a Concepción Paredes, Carmen Acebo, José Luis Villaverde Amieva y familia Le Lanchon, así como a Ramón Amieva, de Antigüedades México, y a Manuel Maya, director de *El Oriente de Asturias*.

De modo particular queremos agradecer a Juan Ardisana y a Antonio Diego Llaca la ayuda y asistencia técnica que de manera constante nos han prestado en la confección del libro.

Debemos manifestar igualmente nuestro agradecimiento a los organismos e instituciones públicas que han puesto a nuestra disposición sus fondos, permitiendo la reproducción de algunos documentos: Archivo Histórico Municipal de Llanes, Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, Archivo Histórico del Princi-

pado de Asturias, Museo Arqueológico de Asturias, Universidad de Oviedo e Institut Amatller d'Art Hispànic de Barcelona.

Es nuestro deseo, por último, abundar en el compromiso de colaboración, tan estrecha como fecunda, con la Comisión de Festejos del Bando, que permitirá a Alvízoras Llibros dar continuidad a este proyecto editorial, al calor de la fiesta de San Antolín, en la convicción de que iniciativas como ésta honran a los pueblos que las alientan y entre los que Naves es ya, efectivamente, un modelo a seguir.

EL EDITOR

La iglesia de San Antolín de Bedón, obra señera de la arquitectura tardorrománica asturiana

por M.^a PILAR GARCÍA CUETOS

UBICADO en un lugar tan pintoresco como sorprendente, el conjunto de la iglesia y las dependencias anejas del que fuera el priorato de San Antolín de Bedón ofrece, a pesar del muy negativo impacto del viaducto trazado sobre ella, una de las sorpresas paisajísticas propias de nuestra tierra, en la que el arte, la arquitectura y el paisaje han conseguido unirse de forma irrepetible. Pero, durante años, esta iglesia, destacado ejemplo de arquitectura tardorrománica asturiana, ha permanecido desconocida para asturianos y foráneos, ya que era imposible visitarla.

Recientemente, ha sido sometida a una restauración poco acertada, mientras que su esperada apertura a la visita sigue sin producirse y no podemos dejar de preguntarnos por el sentido de recuperar un monumento si no es posible que la sociedad que costea tales trabajos pueda disfrutar de su legado colectivo.

Pretendo que este artículo, amén de intentar poner de manifiesto tanto la belleza como el valor de la iglesia, sirva también para recordarnos que no debemos dejar de reclamar lo que nos pertenece por derecho: el disfrute de un destacado bien del patrimonio cultural asturiano y para llamar la atención sobre la necesidad de intervenir con pru-

dencia en edificios como el que nos ocupa, auténticas joyas del arte medieval asturiano.

SOBRE EL ORIGEN DE LA IGLESIA Y SU POSIBLE CRONOLOGÍA

Los orígenes del monasterio se pierden en la leyenda¹ y la primera e hipotética fundación se sitúa a finales del siglo x² vinculada a un legendario don Munio, que algunos emparentan con Rodrigo Álvarez³. La advocación del monasterio a San Antolín, como abogado del fuego, es la misma de la cripta de la catedral de Palencia, en

¹ Una breve historia del monasterio en M.^a PILAR GARCÍA CUETOS, «El monasterio de San Antolín de Bedón, Llanes», *Asturienzia Medievalia*, 8 (1995-96), págs. 263-289. Sobre la dificultad de documentar la vida medieval del oriente asturiano, vid. JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA, *El Espacio Oriental de Asturias en la Edad Media*, Llanes, El Oriente de Asturias (Col. Temas Llanes), 1989, págs. 19-20.

² Señalan la fundación del monasterio a finales del siglo x FRAY ANTONIO DE YEPES, *Crónica General de la Orden de San Benito, Patriarca de Religiosos*, Irache, 1609-Valladolid, 1620; MANUEL GARCÍA MIJARES, *Apuntes históricos, genealógicos y Biográficos de Llanes y sus hombres* (1ª ed., Torrelavega, 1893), reed. Llanes, El Oriente de Asturias, 1990, pág. 42; ELVIRO MARTÍNEZ, «Monasterio de San Antolín de Bedón», *Revista Geográfica Española*, n.º 44, Madrid, 1967, pág. 53.

³ GARCÍA MIJARES, *ob. cit.*, págs. 42 y sigs.

Asturias debió de tener relativa difusión, ya que a él se dedicaron también las iglesias de la Llera o Sotiello y sí podría relacionarse con tan temprana fecha. En cambio, Fernández Conde⁴ asegura que no puede afirmarse la existencia de un monasterio benedictino en Bedón en fechas tan tempranas⁵. Todo induce a pensar que en Bedón fue en principio un monasterio de tipo familiar, patrimonial, vinculado a los linajes que posteriormente permanecieron unidos a la comunidad como patronos del cenobio, convirtiendo su iglesia en una suerte de panteón privado y que posteriormente se produjo una transición desde el estado patrimonial al de patronazgo, una vez se sometió nuestro monasterio a la regla benedictina, norma que acató, como el de Celorio, alrededor del 1200, año en el que se fundaron varias comunidades monásticas de monjes y monjas negros en la zona oriental asturiana⁶.

Los datos epigráficos⁷, permiten relacionar plenamente estas fechas de los primeros años del siglo XIII propuestas para la unión de Bedón a la orden benedictina con la erección de la nueva iglesia de San Antolín. En el pilar próximo al ábside central, al lado del evangelio, se conserva una

inscripción en la que, según transcribe Diego Santos, puede leerse:

*Era MCCXLIII / incoav(it) abbas / Ioh(anne)s
hui(us) e(c)cle(siae).*

«En la era de MCCXLIII (la) comenzó, abad Juan de esta iglesia» (= 1205 d. de C).

Siempre según Diego Santos, puede inferirse que en el año 1205 el abad Juan comenzó la construcción de la nueva iglesia de Bedón⁸. También existe otra inscripción con la fecha de 1205 en la cabecera de la iglesia transcrita por Diego Santos como sigue⁹:

Asimismo, en las columnas del arco toral del ábside principal hay, además, dos marcas de cantero, las iniciales P y R.

En resumen, y como adelanté, los datos epigráficos permiten apuntar que el templo de san Antolín pudo comenzar a levantarse alrededor de 1205, poco tiempo después de que se fundase el monasterio benedictino sobre el patrimonial¹⁰, siendo este el único edificio que se ha conservado del conjunto medieval.

⁴ FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CONDE, *La iglesia de Asturias en la alta Edad Media*, Oviedo, IDEA, 1972, pág. 424.

⁵ «A finales del siglo XII, la documentación de los dos monasterios de la zona oriental de Asturias [San Antolín de Bedón y Celorio] hace referencia a abades casados y con hijos» (FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CONDE, *Historia de Asturias. Alta Edad Media*, Salinas, Ayalga, 1979, pág. 179).

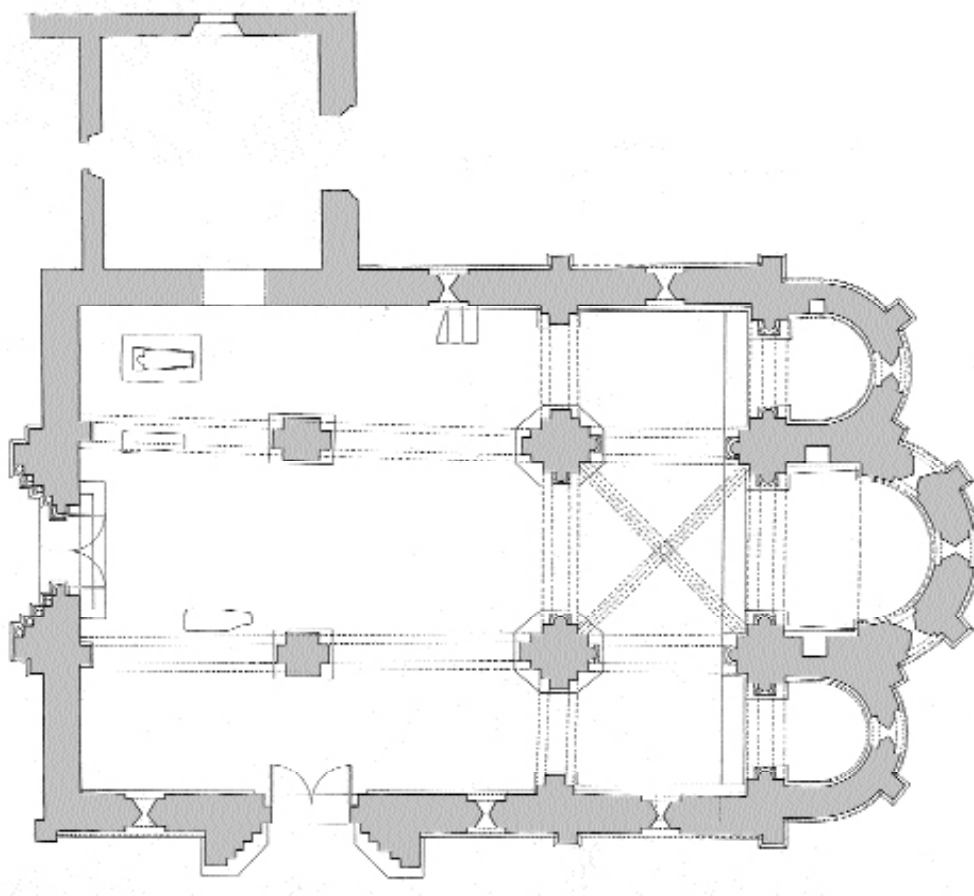
⁶ Es el caso de los cenobios de San Pedro de Villanueva, y los femeninos de San Bartolomé de Nava y Santa María de Villamayor.

⁷ El primer estudio sistemático se debe a CIRIACO MIGUEL VIGIL, *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*, Oviedo, 1877. Recientemente algunas de las lecturas propuestas son revisadas por FRANCISCO DIEGO SANTOS, *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado de Asturias, 1994, págs. 229-231 (y vid. también de este autor «Inscripciones del monasterio de San Antolín de Bedón», en *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, 1 (1999), págs. 23-26).

⁸ F. DIEGO SANTOS, *ob. cit.*, pág. 229.

⁹ F. DIEGO SANTOS, *ob. cit.*, pág. 230.

¹⁰ En mi trabajo citado más arriba reseño la historia del monasterio y sus dependencias, desde su anexión a la congregación de Castilla en el siglo XVI, pasando por la desamortización y posterior abandono de la iglesia, y las restauraciones efectuadas tanto por la Comisión Provincial de Monumentos y las más recientes campañas de Luis Menéndez-Pidal.



Planta de la Iglesia de San Antolín de Bedón por José Antonio Pérez Lastra
(Archivo de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias).

ANÁLISIS DE LA FÁBRICA

Así que en los primeros años del siglo XIII debió iniciarse la construcción de la iglesia de San Antolín y poco tiempo después, en 1218, el maestro Gualterio iniciaba la edificación de la iglesia de Santa María de Valdediós^{II}, que remató hacia 1225 y que guarda evidentes relaciones estilísticas

con la de Bedón. Se trata de fábricas en las que es patente la mixtura de soluciones románicas y tanteos con un nuevo lenguaje arquitectónico.

Es nuestra iglesia de dimensiones regulares, destacadas dentro del conjunto del románico asturiano, pero que no alcanza la monumentalidad de las grandes abadías, caso de Santa María de

^{II} Sobre la iglesia de Santa María de Valdediós, vid. ETELVINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, «El cister en el valle asturiano de Boiges en el primer tercio del siglo XIII. Aspectos histórico-artísticos», *Semana de Historia del monacato cántabro-astur-leo-*

nés, Oviedo, 1982, págs. 389-419; M^a. PILAR GARCÍA CUETOS, «El monasterio cisterciense de Valdediós. Datos para su estudio», *Bidea*, XLVI (1992), págs. 183-209 y «Reseña del conjunto artístico y monumental de Valdediós», *Valdediós*, Oviedo, 1993, págs. 11-31.

Valdediós. Se fabricó con mampostería irregular, reservándose el sillar bien escuadrado para los ángulos, contrafuertes y elementos destacados de la edificación: soportes, vanos, portadas, alero. La cubierta es abovedada y de madera, reservándose la primera para el crucero y la cabecera. Se señaló especialmente el tramo central de crucero, que es el centro del templo, el corazón, en su correspondencia simbólica con el hombre crucificado, cubriéndolo con una sencilla bóveda de ojivas.

Presenta una planta usual en las iglesias benedictinas: basilical con tres naves, crucero no destacado en planta y tres ábsides, más grande el central, que se precede de tramo recto. Las naves son rectangulares, la central ligeramente más ancha. El crucero consta de tres tramos, el central, cuadrado, y dos laterales rectangulares. Hay tres portadas, la oeste y la meridional, con varias arquivoltas en derrame sobre cuerpo saliente con tejaro, y la norte con arco apuntado y guardapolvo. Es notable que en el crucero se señale un sencillo cimborrio cuadrado, solución usual en las abadías benedictinas, mientras que, como señalaré algo más adelante, en cambio el interior de la iglesia muestra una clara relación con los presupuestos desornamentados cistercienses. Las relaciones entre la planta de la iglesia de Bedón y las de Valdediós, Armenteira y Sandoval, todas ellas cistercienses, ya fueron señaladas en su momento por Etelvina Fernández González¹², y en Asturias este esquema es habitual en iglesias relacionadas con cenobios benedictinos o cistercienses (Villanueva de Oscos, Valdediós, Obona, Cornellana, Villanueva de Cangas, Tina) y en parroquiales destacadas, como Villanueva de Teverga o San Vicente de Serrapio¹³.

¹² *La escultura románica en la zona de Villaviciosa (Asturias)*, León, 1982, pág. 51

¹³ Para todo el tema de la clasificación del románico asturiano remito a M.^a SOLEDAD ÁLVAREZ MARTÍNEZ, «El románico», en *Enciclopedia Temática de Asturias. Arte*, I, Gijón, Silverio Cañada, 1981.

Sobre el crucero se levanta una bóveda de ojivas y sobre los espacios laterales del mismo bóvedas de cañón apuntado, la misma solución que vemos en el tramo recto del ábside central. Este y los laterales presentan cubierta de bóveda de horno. La mayor complejidad de las cubiertas a la altura del crucero tiene sus repercusión en los soportes, que presentan una disposición acodillada y columnas adosadas en los frentes que cierran el cuadrado central del crucero.

De la misma manera, los pilares que se disponen junto al ábside central presentan idéntica solución. No obstante, la articulación entre la cubierta y los soportes es aún torpe y se resuelve de forma primitiva, como corresponde al tardorrománico, momento en el que la integración de los elementos supuestamente dinámicos al soporte no responde tanto a la mecánica arquitectónica como a efectos estéticos¹⁴. Esto es especialmente visible en las colas en las que se remata el bocel central que adorna los nervios de la bóveda del crucero, que no reposan en la ménsula que corre bajo ellos, sino que se adentran en el pilar.

Las naves se separan mediante pilares cruciformes que sostienen la armadura de madera de la cubierta. Presentan basas muy potentes con molduras de bocel, se componen de sillares regulares y se rematan mediante otra moldura, en este caso de caveto. De cada uno de ellos parten dos arcos doblados y apuntados compuestos por dovelas regulares. Ningún elemento orna éstos arcos de aristas vivas, depurados y sumarios, evidenciando su carácter de elementos estructurales. Los pilares del crucero presentan las mismas basas y la moldura bajo el arranque de los arcos. Las medias columnas adosadas en sus frentes tienen basas compuestas por plinto, toro, pequeña escocia y torindo y

¹⁴ Sobre el tema de las soluciones constructivas del tardorrománico, vid. ISIDRO G. BANGO TORVISO, «Primeras manifestaciones góticas en el tardorrománico», *Historia de la Arquitectura Española*, tomo 2, Zaragoza, Planeta-Exclusivas Ediciones, 1985.



Nave central de la Iglesia de San Antolín de Bedón, en 1918 (*Foto del Institut Amatller d'Art Hispànic*).



Interior de la Iglesia de San Antolín de Bedón, en 1918 (*Foto del Institut Amatller d'Art Hispànic*).

se decoran con unas garras en forma de hoja plana ligeramente lanceolada que apoya su vértice sobre la basa y que son idénticas a las que aparecen en la iglesia de Santa María de Valdediós.

Los capiteles son robustos con collarino y cuerpo trapezoidal. Únicamente los cuatro del tramo central del crucero muestran una decoración de estética cisterciense. En los inmediatos a la nave vemos grandes hojas nervadas con los extremos vueltos engolando bolas dispuestas en pisos y en los otros dos también se juega con el mismo motivo. En uno las hojas se disponen en los ángulos y entre ellas hay otra más estilizada con el extremo vuelto sobre sí mismo, el otro presenta cintas ovoides y entrelazadas que envuelven las hojas, que se disponen hacia abajo. Los tres modelos referidos también aparecen en los capiteles de la iglesia de Santa María de Valdediós y el primero de todos en el monasterio bernardo leonés de Gradefes, lugar en el que también se documenta a un maestro Gualterio¹⁵.

Las dos ojivas de la bóveda son muy robustas y se les resta pesadez adornándolas con tres boces. Se imbrican de forma bastante precisa, ya que su trazado esta perfectamente controlado y en el cruce se dispuso una flor. Las colas que rematan los boces centrales no reposan sobre la ménsula, sino que se superponen a ella. Están rematadas mediante un motivo avenerado y una de ellas muestra sobre la venera motivos de ochos formando una cruz y debajo una hoja similar a la de los capiteles. En otra de las colas vemos unos arquillos o medios círculos enfilados.

¹⁵ La profesora Etelvina Fernández señala la posibilidad de que el mismo «domnus Gualterius, magister pontis de Gradefes», que en 1202 aparece como confirmante en una escritura, se encargase de las obras de los monasterios de Gradefes, Sandoval y Valdediós (*La escultura románica en la zona de Villaviciosa*, pág. 51). Las evidentes relaciones entre las iglesias de Santa María de Valdediós y Bedón plantean la cuestión de si tendríamos que vincular a un taller relacionado con ese enigmático maestro la de San Antolín.

Los arcos que dan paso a los ábsides son apuntados y doblados y reposan sobre los pilares y columnas de capiteles de vaso liso. El ábside central tiene tramo recto cubierto con bóveda de cañón apuntada y, como los laterales, se cubre con bóveda de horno. Los hemicícllos se articulan mediante dos impostas de caveto que delimitan la zona ocupada por los vanos. La inferior corre bajo el arranque de los mismos y la superior se dispone justo bajo el de la bóveda. Ambas molduras contribuyen a señalar la concepción de los ábsides como elemento curvilíneo, reflejo simbólico de la bóveda celeste. El central tiene tres ventanas con arquillos de medio punto, acusado derrame interno y guardapolvo. En cambio, en los laterales se abre una sola ventana de arco ligeramente apuntado, derrame interno y sin guardapolvo. Los tres ábsides se hallan ligeramente elevados sobre el nivel del solado de las naves y el crucero, que actualmente es de hormigón introducido en la restauración efectuada por Luis Menéndez-Pidal.

Sobriedad, depuración y una clara articulación de los elementos son las características más sobresalientes de la iglesia. En las naves laterales una imposta de caveto recorre sus muros a la misma altura que la de los ábsides. Los paramentos están enlucidos, si bien con la carga bastante deteriorada. En la actualidad, el interior del templo presenta un aspecto totalmente desnudo, el mobiliario litúrgico ha desaparecido con excepción de una pila neogótica de agua bendita, localizada en la nave lateral derecha. De trazado poligonal, muestra abundante trabajo de talla de tipo vegetal y recuerda a una pila bautismal que se conserva en el cementerio de Naves, a donde fue trasladada desde la parroquial de esa localidad, y que debe proceder de la iglesia de Bedón. Además, únicamente se pueden ver dentro de la iglesia un sepulcro y dos laudas. Las descripciones del siglo pasado hablan de dos grandes sepulcros de piedra, aproximadamente de medio metro de alto, colocados a los lados de la puerta oeste, tal y como nos descri-

be Mijares¹⁶. En este momento, y como acabo de mencionar, se conserva únicamente el izquierdo, aunque sin tapa. A la derecha de la portada, e incrustadas en el suelo a ras del pavimento, están las dos laudas.

El sepulcro con heráldica de la casa de Aguilar estaba colocado, aproximadamente, donde hoy se conserva, reposa sobre un basamento y tiene una altura aproximada de medio metro, algo mayor en la cabecera. En los frentes estrechos vemos un escudo muy similar al de la lauda incrustada en el suelo, con un águila con la cabeza de perfil, dos grandes alas extendidas, unas garras muy expresionistas y desproporcionadas y que se adorna con una estilización de plumas mediante líneas horizontales y verticales, totalmente esquemáticas. Flanqueando este escudo, se disponen dos bandas con tetrapétalas de talla acusada y botón central. En los lados largos de la caja se ordenan tres encastramientos con escudos idénticos al que acabo de describir y en los dos extremos vemos las mismas bandas con tetrapétalas. Entre los tres escudos se intercalan otras dos bandas con motivos decorativos, una tiene dos líneas paralelas en zig-zag y flores tripétalas muy simples y la otra entrelazos rematados por hojas triangulares y otras nervadas. La lauda que cubría esta caja, a juzgar por las descripciones del siglo pasado, es la que se conserva en el exterior de la iglesia. Está fragmentada y presenta en el borde una inscripción recogida por Diego Santos. La cruza una espada y la flanquean dos pequeños escudos con un castillo y una flor de lis, que podemos relacionar con el linaje de Posada. En conjunto, se trata de motivos decorativos que también aparecen en la arquitectura de fechas similares a las señaladas para la construcción de la

iglesia, por lo que cabe la posibilidad de que este sepulcro sea coetáneo de la misma. Las laudas conservadas en el solado de la iglesia también parecen bajomedievales. Una de ellas debe corresponderse con la inhumación de uno de los abades de Bedón, ya que tiene cabecera semicircular y un gran báculo que la atraviesa en vertical con una inscripción que no me ha sido posible interpretar. La otra lauda responde a la sepultura de un noble, quizás uno de los patronos de la iglesia. Es muy simple y únicamente presenta un escudo sin más ornamento que un águila¹⁷. Lo cierto es que Bedón parece una iglesia relacionada con una finalidad funeraria y vinculada, como panteón, a familias ligadas por la tradición al monasterio, caso de los linajes de Aguilar y de Posada. Se constata, además, la presencia de enterramientos en la cabecera y en el crucero, ya que en el ábside central vemos un gran hueco, en el que debía de haberse incrustado un sepulcro, y también se conserva un arcosolio colocado en el costado derecho de la nave meridional, próximo al ábside lateral, del que restan el arco apuntado con guardapolvo y múltiples piezas apiladas en la nave.

En cuanto al exterior, la iglesia presenta mampostería vista, aunque existen restos de enlucido. Destaca el juego de volúmenes que pone de manifiesto la estructura interior. Es visible en altura la nave central y también el crucero se señala, destacándose sus extremos sobre las naves laterales y el

¹⁶ GARCÍA MIJARES se refiere a «dos sepulcros en forma de ataúd que se encuentran a uno y otro lado de la puerta principal, se hallan desnudos de todo adorno, si se exceptúa una espada y dos pequeños blasones esculpidos en el uno, y en el otro un tosco y gastado relieve del calvario y un águila dentro de un escudo» (*ob. cit.*, pág. 46).

¹⁷ El último estudio de los sepulcros de Bedón data de 1989, y únicamente analiza de forma individualizada la lauda decorada con el báculo, señalando que la inscripción debe recoger un nombre «probablemente el del difunto», vid. JULIO HERRERA MENÉNDEZ, «Laudas medievales en Asturias», *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. II, *Comunicaciones*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1992, págs. 252-262. El estudio plantea una visión global de zonas con centros con laudas y sus relaciones y sitúa a Bedón en la zona costero-oriental (con cinco centros, San Zadornín, Valdediós, Gobiendes, Bedón y Tina) y en un área «estéticamente relacionada» denominada Área de Bedón con los centros de San Antolín, San Pedro de Plecín y Santa María de Tina, pero de los sepulcros de Bedón analiza únicamente el decorado con un báculo.



Vista exterior de la Iglesia del antiguo monasterio benedictino de San Antolín de Bedón desde la cabecera, en 1918 (*Foto del Institut Amatller d'Art Hispànic*).

cimborrio en el tramo central. Los ábsides quedan en un nivel inferior respecto al crucero y es patente una acusada diferencia de altura entre el principal y los laterales. Este escalonamiento de volúmenes, el juego de líneas rectas y curvas, es característico de las iglesias románicas. Pero en la iglesia de San Antolín se constata también la mixtura entre elementos de tradición románica y otros que podrían calificarse de protogóticos. Este es el caso de las ventanas y las portadas de las naves, todos ellos apuntados, que contrastan con los vanos de los ábside, de arco de medio punto.

El imafronte pudo presentar originalmente

una estructura simétrica, pero en la actualidad su flanco derecho tiene un tejado más elevado para enlazar con las dependencias adosadas a ese costado del templo. El frente de las naves laterales estaba abierto únicamente por dos sencillas saeteras, de las que se conserva la derecha, mientras que la izquierda aparece cegada. Bajo el piñón del tejado de la nave central vemos otra saetera. La espadaña se localiza ligeramente descentrada sobre el tejado, es muy sencilla y tiene dos ojos. Dos contrafuertes señalan la unión de la nave central con las laterales, enmarcando el cuerpo saliente en el que se localiza la portada. Ésta fue restaurada por Luis Me-



Portada de la Iglesia de San Antolín de Bedón, en 1918 (*Foto del Institut Amatller d'Art Hispànic*).

néndez-Pidal y de la original restan el basamento, algunos fustes de columnas y los arcos interiores, el resto de los fustes, las arquivoltas exteriores, el frente del cuerpo saliente y los canecillos, son repuestos. Por el momento, el color de la piedra permite diferenciar los elementos repuestos con bastante claridad.

Después de la restauración, esta portada aparece como una copia de la lateral y, aunque parece que podemos suponer que originalmente ambas eran muy similares, no podemos decir lo mismo de los canecillos y sus motivos decorativos. Se compone de cinco arquivoltas apuntadas con acusado derrame, como es característico de las portadas de cronología avanzada. Bajo los arcos vemos una imposta de caveto con una fina incisión que se quiebra siguiendo el movimiento impuesto por el abocinamiento de los arcos y unifica la zona de los capiteles, una solución habitual también en las portadas definidas como protogóticas. Los capiteles, troncopiramidales, aparecen lisos, como los de los ábsides laterales y tienen collarino marcado, unas basas similares a las de las columnas de los pilares del interior de la iglesia y unas garras muy simples a modo de lengüetas. Las arquivoltas segunda y cuarta presentan el ángulo decorado mediante tres boteles, en cambio, entre ellas, la tercera está animada con mediascañas: se produce una alternancia que contribuye a animar el conjunto. El intradós y la rosca de la arquivolta exterior se decoran con medios círculos enfilados y afrontados hacia el bocel que crean el efecto de una decoración de lobulado de tipo zamorano y que vemos en los vanos del cimborrio de la colegiata de Toro. El guardapolvo se anima mediante un ligero moldurado con bocel y dos incisiones flanqueándolo. Sobre la portada, el cuerpo saliente se remata con tejazoz y alero tratado con moldura de gola.

Debajo hay una serie de diez canecillos decorados con diversos motivos historiados y que contrastan vivamente en un conjunto caracterizado

por la depuración y, muy especialmente, con el aniconismo del interior de la iglesia. Son el único indicio de que nos encontramos ante un monasterio benedictino, en el que la escultura narrativa tenía cabida, incluso era considerada complemento necesario de la arquitectura. Los motivos que encontramos en estos canecillos, repuestos por Luis Menéndez-Pidal, son copia de los de la portada lateral y no podemos asegurar que sean réplica de los originales.

Sin duda, el frente más destacado de la iglesia es el meridional. En él se distingue claramente el cuerpo de la iglesia, en el que se disponen sobre la nave lateral la gran portada en el cuerpo saliente y dos ventanas que arrancan sobre una línea de imposta. A continuación, aparece el crucero flanqueado por dos contrafuertes en los extremos y en el que se abre una ventana sobre otra línea de imposta que corre a la misma altura que la de la nave. Bajo el piñón del tejado se abre una sencilla saetera a eje con la ventana. Los tres vanos del costado meridional son idénticos, tienen arquillos ligeramente apuntados, acusado derrame ligeramente abocelado, guardapolvo y se abren sobre la imposta de caveto que corre a la misma altura que la del interior de la iglesia, igualándose la articulación de muro en ambos frentes.

Como sucedía en el imafronte, el elemento más destacado es la gran portada, de dimensiones un tanto desproporcionadas respecto al conjunto de la iglesia. De acusado carácter efectista, está pensada para ser vista y dispuesta en un frente al que probablemente no se adosara ninguna edificación. Se compone de seis arquivoltas, una más que las de la portada principal. Tiene, pues, gran desarrollo en anchura y fuerte abocinamiento. Las arquivoltas están ligeramente apuntadas, reposan sobre una imposta de caveto y se han perdido, o no se colocaron nunca, las columnas. La interior se dejó lisa, la segunda se decora en su ángulo con un bocel flanqueado por dos boteles, la tercera con mediacaña, la cuarta con bocel, la siguiente



Portada lateral de la Iglesia de San Antolín de Bedón, en 1918 (*Foto del Institut Amatller d'Art Hispànic*).

con los círculos enfilados a modo de lóbulos y la sexta nuevamente con bocel. Remata el conjunto un guardapolvo.

Los diez canecillos muestran diferentes motivos decorativos, la mayoría figurativos. El del extremo izquierdo presenta un ave boca abajo picoteando algo entre sus patas. En el segundo se ve un personaje con túnica larga, que parece tocar un instrumento, quizás una flauta, acompañado de un otro personaje que se apoya sobre sus brazos. En el tercero vemos un músico sentado tocando lo que parece un rabel. En el cuarto se reprodujo una figura femenina con túnica larga que porta un pandero cuadrado bajo el que salta un animal, quizás un perro, es una juglaresa. El quinto es un canecillo aquillado adornado con entrelazos. A su lado hay otro con la figura del montero que ensarta con una lanza a un jabalí colocado boca abajo y más allá otro con un lancero soplando el olifante, o cuerno de caza, flanqueado por dos perros. A este le sigue otro modillón de decoración geométrica y finalmente vemos otros dos con sendos animales de aspecto fantástico y feroz, uno sentado de espaldas sobre los cuartos traseros y con la cabeza de fauces abiertas vuelta y el otro, ya en el extremo, sentado de frente y con la boca cerrada. El conjunto de las imágenes de los canecillos no puede vincularse a ningún programa complejo de tipo simbólico y, más bien, supongo que se recurrió a diferentes motivos que se repetían como elementos puramente decorativos. Únicamente podría considerarse que es posible que las figuras que guardan relación con escenas cinegéticas puedan tener relación con la leyenda de la fundación de Bedón y las aficiones del conde don Munio y la leyenda de la fundación.

Sin embargo, hay un evidente orden impuesto a los canecillos, que se ordenan relacionándolos por su temática. En el extremo vemos un animal y a continuación tres canecillos relacionados con escenas de tipo juglaresco: el músico sentado y flanqueándolo el juglar y la juglaresa tocando el pan-

dero. Este tipo de escenas aparecen en diferentes iglesias del grupo de Villaviciosa¹⁸ y podemos ver juglares en pie tocando pandero y vihuela en Santa Eulalia de la Lloraza, Cenero y Lugás. Especialmente interesante para nuestro caso son dos capiteles del interior de la iglesia de Amandi, en los que aparecen el músico, los acróbatas y la juglaresa con el pandero cuadrado, ya que en ellos vemos unidos en una misma composición los personajes que en nuestro caso aparecen dispersos en los tres canecillos. A este grupo de tres modillones relacionados por su temática les sigue el de los entrelazos, como puntuando, señalando el final de esa sucesión, y a continuación se dispusieron los que muestran escenas cinegéticas: el cazador con el jabalí y el montero tocando el olifante con los perros. Esta temática de la caza también menudea en el románico de la zona de Villaviciosa, como señala Etlvina Fernández González¹⁹, y precisamente en esa comarca se repite la forma de representar la caza del jabalí con los monteros atacando a pie al animal, nunca a caballo, tal y como podemos observar en los relieves de Narzana, Amandi, La Lloraza, La Oliva y Ceares. También se repiten en el románico villaviciosino las imágenes del montero haciendo sonar el olifante.

La fachada este se organiza con los tres ábsides, todos ellos articulados mediante contrafuertes escalonados. Los cinco vanos que se abren en la cabecera son muy similares, algo más estilizados los tres del ábside mayor. Todos presentan derrame acusado, ligeramente abocelado, se disponen sobre una imposta de caveto y se rematan mediante otra que se curva siguiendo el movimiento de los arcos

¹⁸ Sobre los temas juglarescos del románico villaviciosino, vid. ETLVINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *La escultura románica...*, pág. 139 y sigs., y «Temas juglarescos en el románico de Villaviciosa (Asturias)», en *Estudios Humanísticos y Jurídicos*, León, 1977.

¹⁹ ETLVINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *ob. cit.*, págs. 126 y sigs., y «Escenas cinegéticas del románico de Villaviciosa», *Bidea*, 105-106 (1982), págs. 167-179.



Cabecera de la Iglesia de San Antolín de Bedón, en 1918 (*Foto del Institut Amatller d'Art Hispànic*).

a modo de guardapolvo. Ambas molduras se localizan a la misma altura que las que veíamos en el interior, reproduciéndose la coherencia de articulación en los dos frentes del muro que comprobábamos en la nave lateral.

En la fachada norte se repite el mismo esquema de la meridional: la articulación mediante impostas y vanos y el tramo del crucero marcado y flanqueado por contrafuertes. Además, se adosa a la iglesia una estructura que resulta difícil de interpretar. Lo que ahora vemos es un cuerpo cuadrado añadido a la iglesia a la altura de la portada norte, muy cercano al imafronte y que también se adosa a las estructuras residenciales que se alinean con la nave. Esta dependencia muestra en su flanco este un muro de mampostería en el que se abre un arco trazado de forma irregular. En cambio si lo observamos desde el interior del recinto, por la cara opuesta, comprobamos que el arco presenta una rosca de dovelas dispuestas radialmente que descansa sobre gruesas impostas de caveto, que fueron retalladas. Queda claro que el arco fue concebido para ser visto desde este frente, que ahora queda en el interior. La apertura de la portada norte, incluida dentro de este recinto, debió de suponer un replanteo sobre la marcha de la obra, porque su guardapolvo irrumpe en la imposta que corre por todo el flanco de la iglesia bajo el arranque de los vanos. Sobre ella se dispuso una imposta de caveto sostenida por unos canecillos muy simples, con frente liso, aptos para sostener un tejadillo a modo de pórtico. La imposta enlaza con otra que corre sobre la pared en la que se abre el arco que mencioné en primer lugar y por eso pienso que originalmente a esta fachada de la iglesia, pero pretendiendo enlazarla con ella, se añadió una dependencia que tenía una fachada en ángulo con la portada y que, localizada como está al norte, podría haber sido concebida como una capilla funeraria bajo-medieval de dotación privada y ligada a los patronos de la abadía. En el muro de la nave lateral pueden leerse indicios de la disposición de esta hi-

potética capilla: restos del enjarje de un muro y huellas del trazado de una bóveda. Probablemente se tratara de una estructura de planta cuadrada y cubierta abovedada, como corresponde al esquema básico de una capilla funeraria. Posteriormente, esa capilla pudo derruirse y uno de sus muros, el de la fachada, se reutilizó para crear una nueva dependencia a modo de pórtico ante la portada de la iglesia y que enlazaría con las dependencias residenciales. Está claro que el muro que cierra ahora el frente norte de este habitáculo no enjarja, sino que se apoya, en el primero, es un cierre posterior.

LA IGLESIA DE SAN ANTOLÍN Y EL TARDORROMÁNICO ASTURIANO

En definitiva, y como mencioné más arriba, la planta de la iglesia de San Antolín responde al esquema de iglesia del románico asturiano vinculada a centros monásticos o parroquiales destacados. Toma su modelo de la iglesia monástica benedictina, con tres naves, crucero y triple ábside, con escalonamiento claro de volúmenes y cimborrio sobre el crucero. Lo que rompe un tanto el esquema es la presencia de la cubierta de madera en las naves, solución más característica de iglesias de menor importancia o de prioratos. Sin embargo, no faltan ejemplos similares en Asturias, caso de Obona, o en Palencia, como las iglesias de San Isidoro de Dueñas, con pilares cruciformes para las naves y más complejos para el crucero, o Santa María de Carrión, que presenta una planta muy similar a Bedón, con crucero no marcado en planta, pilares cruciformes en las naves y con columnas adosadas en el crucero y mayor desarrollo de la portada meridional. En Zamora también existe un caso parecido en la iglesia de Santa María del Azoque de Benavente, que mantiene la misma convivencia de pilares cruciformes y otros más complejos. Se trata, por lo tanto de una solución que tiene que ver fundamentalmente con iglesias concebidas con diferentes tipos de cubiertas, tanto las más sencillas de cañón unidas a las de ojivas,

como en este caso en el que se mezclan con la armadura de madera. En las primeras manifestaciones góticas del tardorrománico es característica esta mixtura de los soportes y la falta de adecuación entre estos y las cubiertas, que ya mencioné a la hablar de las colas de los nervios de la bóveda del crucero de Bedón. Menciona Isidro Bango Torviso que, al experimentar con las primeras bóvedas de cruceros, la adecuación entre los elementos supuestamente dinámicos de la bóveda y los del soporte se relaciona con esquemas no tanto mecánicos, como estéticos, ya que los muros y los pilares estaban dotados del suficiente grosor como para soportar su peso. Se procede en este momento a la creación de nuevos elementos para permitir que los nervios apoyen, caso de las colas-ménsula, que vemos en nuestra iglesia, y que son características de muchos edificios cistercienses²⁰.

Así que San Antolín es una iglesia tardorrománica en la que ya se experimenta con soluciones más propias del gótico, caso de la cubierta del tramo central del crucero, las arquerías apuntadas que separan las naves, o el tipo de portadas. En Asturias, la misma situación de transición, de fusión de soluciones arquitectónicas, la encontramos en la iglesia del monasterio cisterciense de Santa María de Valdediós, con la que la de Bedón guarda relaciones bastante evidentes. Ciertamente, la de Santa María es una iglesia de mayor envergadura, de planta similar, pero con crucero marcado, totalmente abovedada y con soluciones de soportes más complejas, aunque también se constata la inadecuación entre ellos y las cubiertas, por lo que los cruceros de las naves laterales no encuentran elementos de recepción adecuados y se embeben en el muro, que hubo de excavarse para ello. Asimismo, ambos templos muestran una relación clara en la estética de carácter cisterciense que los

une. En ambos casos, si nos olvidamos de las portadas (más románicas en Valdediós, aunque sin decoración figurada) se manejan los mismos conceptos, característicos, por otra parte, de los edificios cistercienses. Es patente la depuración ornamental, en el caso de Bedón el tratamiento del interior es muestra palpable de ello, con la decoración reducida a los nervios y capiteles del tramo central del crucero. El resto de los capiteles y portadas interiores están lisos, carecen de cualquier adorno, se evidencia una austeridad que supera a la de la iglesia de Valdediós.

Otro elemento a tener en cuenta es el peso del aniconismo, propio de los ideales bernardianos. Bedón es una iglesia benedictina y únicamente se explaya la figuración en los canecillos de las portadas, mientras que la decoración elegida para los capiteles del crucero responde a criterios y modelos vinculados a lo cisterciense, con repertorio vegetal muy estilizado. De la misma manera, la de San Antolín es una iglesia muy iluminada, con vanos en las naves laterales y en los ábsides, que la dotan de una luminosidad mayor de lo habitual en las iglesias benedictinas y propia de las bernardas. Faltan, eso sí, el rosetón del imafronte característico de las iglesias cistercienses, y el gran vano del crucero, que vemos en la de Valdediós. Por el contrario, en Santa María de Valdediós, como corresponde a un templo bernardo, no se marca el cimborrio al exterior, como sucede en Bedón. Ambas iglesias coinciden, en cambio en la ausencia de torres, prefiriéndose la sencilla espadaña más afín a los postulados cistercienses, cuyas iglesias carecían de ellas y recordemos que en el cercano monasterio benito de Celorio sí aparece la torre.

Así que, en resumen, por sus características generales la iglesia de Bedón se asemeja más a las iglesias cistercienses de la última fase constructiva, situada alrededor del 1200, en la que se mantiene una inercia de esquemas benedictinos y románicos unidos a los principios de la Orden (aniconismo,

²⁰ ISIDRO G. BANGO TORVISO, «Primeras manifestaciones góticas en el tardorrománico», *Historia de la Arquitectura española*, tomo II, Planeta, 1985, págs. 410-415.

rigorismo, simplificación). Este sería el caso de Santa María de Armenteira, con cubierta de madera en las naves, pilares acodillados sin columnas adosadas, crucero no marcado en planta y tres ábsides semicirculares escalonados. También pertenecen a este período, Santa María de Sandoval y San Martín de Castañeda, más similares a Valdediós, con naves cubiertas con bóvedas de cruceros, crucero marcado y soportes más complejos con columnas adosadas. O sea, que para Bedón, una iglesia que se edifica alrededor del 1205, se elige un esquema que se plasmaba en edificios cistercienses coetáneos, caso de Valdediós.

Además de la similitud de esquemas con otras iglesias cistercienses, hay que tener en cuenta que los cuatro capiteles del crucero de Bedón son idénticos, en cuanto a su repertorio y al tratamiento de la talla, a otros tantos del monasterio de Valdediós. Más que de parecido, cabe hablar de identidad. También es muy similar la decoración de los nervios del crucero, en los que vemos tres boces y una flor. Mención aparte merece el tema decorativo sustancial de las arquivoltas de la portada: los arquillos enfilados, que aparecen en el cimborrio de la colegiata de Toro, obra de transición entre los siglos XII y XIII. Y si a la similitud de esquema arquitectónico debemos unir la de las soluciones decorativas, cabría suponer que un mismo taller, o un grupo de artífices vinculados al de Gualterio de Valdediós, se ocupó en Bedón, adaptando sus esquemas a las necesidades propias de un monasterio menor y a la circunstancia de que se trataba de la orden benedictina, lo que ex-

plica las diferencias que hay entre las dos iglesias. Precisamente, donde hay que señalar claras diferencias es en el tratamiento de las portadas. En el caso de Valdediós, la portada central del imafronte es de esquema románico y, en cambio, la lateral de Bedón muestra ya soluciones protogóticas, pero de la misma manera, hay que señalar que las soluciones de abovedamiento de Valdediós son más complejas y evolucionadas que las de Bedón.

Es, pues, la de San Antolín, una iglesia que debe vincularse al llamado grupo del románico de Villaviciosa y que tiene como referencia la iglesia de Santa María de Valdediós, aunque, de tomar como punto de referencia la inscripción que fecha su reconstrucción alrededor de 1205, habría que pensar que la llanisca se comenzó a erigir unos años antes que villaviciosina.

Recapitulando, se tiene referencia de un maestro Gualterio presente en Gradefes en 1202 y de un maestro Gualterio en Valdediós en 1218, entre ellas podría colocarse nuestra iglesia. La profesora Fernández González había planteado las relaciones entre las iglesias de Sandoval, Gradefes y Valdediós, proponiendo la presencia en ellas del taller de Gualterio y pienso que también cabe incluir en ese grupo la de Bedón, cuyas similitudes con Valdediós podrían deberse a la actividad de artífices relacionados con el constructor del cenobio cisterciense. Asimismo, las relaciones estilísticas entre ambos templos asturianos, abundan en la tesis de que la influencia ejercida por el taller de Valdediós desborda los límites de la comarca de Villaviciosa.

El testamento de doña Mencía de Posada de la casa solar de Posada (Llanes, 1521)

por M.^a JOSEFA SANZ FUENTES

POCOS DOCUMENTOS aportan una información tan rica sobre la vida de una persona como aquel que los sitúa precisamente ante el final de la misma. Es en realidad el momento en que se ha de hacer balance de la mundanal existencia y por ello siempre el testador ha de mostrarse en ese trance exquisitamente cuidadoso tanto para dejar dispuesta a bien su alma ante Dios como para asimismo dejar satisfechos a quienes le rodearon en vida.

Fue doña Mencía de Posada personaje importante en la villa de Llanes. Lo fue por su matrimonio con Juan Pariente, destacado burgués llanisco, quien casa con doña Mencía tras enviudar de su primera mujer. Y lo fue también por su propio origen y parentela, pues procedía esta señora de la casa-solar de la familia en Posada, de la cual este apellido se extendió a otras casas del concejo llanisco. En efecto, en su testamento, además del tratamiento de «doña», que nos la ubica dentro de un estatus social destacado del que no disfrutaba su marido, que no porta tal tratamiento, vemos aparecer en lugar destacado, como ejecutor testamentario y al mismo nivel que el propio marido, a su hermano el bachiller don Pedro de Posada, que en aquel momento ostentaba la dignidad de arcediano de Tineo en el cabildo catedralicio ove-

tense*. Por ello, y por existir un hijo del primer matrimonio llamado Juan Pariente, aunque en este testamento Mencía se refiera al primer hijo habido de su matrimonio también como Juan Pariente, pronto pasará a denominarse Juan de Posada Pariente y probablemente no sólo para evitar confusión entre ambos, sino porque a partir de él, tal y como se desprende de la nota de archivo que se transcribe al pie del documento, tiene origen el linaje de Posada Herrera.

De la mucha información que sobre la propia villa de Llanes aporta el documento, cabe sin embargo destacar que, aparte de a la iglesia de Santa María del Concejo, en la que dispone ser enterrada, destina doña Mencía una manda a la leprose-

* Según el PADRE ARGAIZ, don Pedro de Posada había sido abad de San Antolín «por los años de mil quinientos y diez y siete» (*Soledad laureada*, tomo IV, pág. 66), y añade que se encuentra enterrado en la iglesia de dicho monasterio. Por otra parte, a este abad atribuye ArgaiZ el origen de los acontecimientos y circunstancias (fundación de un mayorazgo con bienes del monasterio en la persona de un hijo suyo) que acabarían reduciendo San Antolín a la categoría de priorato dependiente del monasterio de Celorio; sobre la interesante figura de don Pedro de Posada, véase JUAN URÍA RÍU, «Viaje de Carlos I por el Concejo de Llanes (Setiembre 1517)», en *Valdediós*, 1962, págs. 49-87, y tirada aparte de 39 págs. (especialmente págs. 5-6 y nota 55).

ría de San Lázaro de Cañamal, y por otra parte, manda que llamen para que acudan a sus honras fúnebres, por este orden, a los abades y conventos de San Antolín de Bedón y San Salvador de Celorio, para que digan por su alma vigilia y misa cantada.

EDICIÓN DEL DOCUMENTO

1521, julio, 17

Mencia de Posada, segunda mujer de Juan Pariente, el viejo, de Llanes, otorga testamento ante Juan Duyos, notario público de Llanes, en favor de sus hijos Juan, Diego, Pedro Sánchez, Sancho, Mençia, Teresa e Inés.

A.- Original, cuaderno de papel, tres pliegos en seis hojas, ocupando el documento desde el fol. 1 v al 5 r.

Oviedo, Archivo Histórico de Asturias, Fondo Posada Herrera, caja 11.444, n.º 1.

†

In Dei nomine, amen. Porque cosa muy çierta e conoçida es que todas las personas que naçen en este mundo han de pasar al otro a dar cuenta de sus culpas e pecados, e aunquel ome no sabe la ora ni el día en que Dios lo a de llamar a partyr deste mundo, pero que la partyda es muy çierta e no se puede escusar, porque es tan grande el previllejo de la muerte que aún Nuestro Señor en quanto a honbre no ge lo quiso quebrantar. Por ende sepan quantos esta carta de testamento vieren commo yo donna Mençia de Posada, muger de Juan Pariente, vezina de la villa de Llanes, que estoy presente, estando flaca del mi cuerpo e en todo mi sano seso y juizio e entendimiento natural tal qual Dios nuestro sennor tubo por bien de me dar, teniendo consideración a lo susodicho e acordándome que Nuestro Sennor mandó que todos estoviesen aparejados porque no sabían la ora en que Nuestro Sennor los llamava, hago e hordeño esta dicha mi manda e testamento e postrimera voluntad en la manera siguiente:

Primeramente encomiendo la mi ánima al nuestro sennor Ihesu Christo, que la redemió e conpro por la su preçiosa sangre en el árbol de la Santa Vera Cruz †. E ruego e pydo por merçed muy devotamente a la gloriosa virgen Santa María, su madre, que sea rogadora a su hijo preçioso que me quiera perdonar mis culpas e pecados e me la quiera llevar a la su gloria para donde fue criada, para que pueda contenplar su magestad.

[2 r] Yten mando que, quando ploguiere a la piedad de Dios de enviar por la mi ánima, mando que las mis carnes sean sepultadas en la iglesia de Santa María de Conçejo de la villa de Llanes, donde yo soy feligresa.

Yten mando a la Santa Trenidad, para redención de captyvos, tres maravedís. E a las demandas acostunbradas que andovieren en la dicha iglesia el año de mi finamiento e enterramiento, cada tres maravedís. E mando a la obra de la dicha^I iglesia de Santa María de Conçejo un ducado de oro. E a la lumbre de Nuestra Sennora media arroba de azeyte.

Yten mando a los leprosos de la casa de San Lázaro de Canamal una pitança de pan e vino e carne e pescado, como es costunbre, porque rueguen a Dios por la mi ánima.

Yten mando quel día de mis onrras llamen a ellas a los abades, priores e convento de los monesterios de Santo Antolín de Vedón e de San Salvador de Çeloryo, e me digan por mi ánima una misa cantada con su vegilia, e les paguen sus pitanças acostunbradas.

Yten mando que digan por la mi ánima tres trayntanarios ençerrados en la dicha iglesia de Santa María de Conçejo. E que los digan Juan Lorenço e Pedro de Gutierre Sánchez e Juan Bretón e Fernán Garçia Rubín e Juan Díaz de Dios, clérigos, e que non tomen otro clérigo alguno para consygo. E se entienda que estos clérigos desuso

^I Tachado *here*.

nonbrados digan dos de las dichos trayntanarios, e el otro trayntanario lo digan Fernán Valdés e Juan de Lamadriz e Pero Díaz, capellán de San Román, e Alfonso del Cueto e Pedro de Coviellas, clérigos, e les paguen sus prebendas acostunbradas.

Yten mando que digan por la mia ánima e de Juan Pariente, mi marido, desdel día que yo falleçiero² desta presente vida en adelante para syenpre ocho misas en cada anno rezadas, las quales se digan primero día de Santa María de la O del mes de dizienbre la³ primera, e las otras siete los otros siete días luego siguientes, en cada día la suya fasta las acabar. E que las diga un clérigo onesto, qual paresçiere a mis herederos. E que las diga de la dicha fiesta de Nuestra Señora, [2 v] en remenbrança de la esperança que tubo de parir a su hijo glorioso. E paguen por cada una dellas a medio real de plata. E sean para syenpre jamás el dicho tienpo. Es mi voluntad que las dichas misas se paguen por las bodegas de la casa donde yo vivo, questán parte la abdiênça, en la calle que va para la iglesia, que esté obligado de hazer dezir las dichas misas el que llevare la dicha bodega.

Yten mando que digan por la mi ánima Fernando de Fuentes, clérigo, diez misas de sacrefiçio, e Rodrigo del Cueto, clérigo, otras diez, e Pero Platas, clérigo, otras diez.

Yten mando quel día de mis onrras ofrenden por la mi ánima una encomienda a la altar mayor de⁴ la dicha iglesia, como es costunbre. E a cada beneficiado de la dicha iglesia su encomienda. E otra a Juan Romano. E que en las encomiendas de Fernán Valdés e de Juan Romano les ofrienden su lienço, e en las otras encomiendas que se les pague el lienço a dinero.

Yten mando que me ofrienden por la mi áni-

ma todo un año conplido onrradamente, e me alunbren sobre mi sepultura todo el dicho año a las vísperas e a la misa, e tenga cargo de me llevar la dicha ofrenda e candela María, muger de Juan Pariente. E mándole por su trabajo una de las mis sayas mejores, qual ella quisiere.

Yten mando a María Alfonso del Bono tres reales de plata. E a Catalina de Gómez Pérez de Arenas otros tres reales. E mando que paguen a Mençía, su madre, ocho varas de manteles que le devo, e más que le den dos reales.

[3 r] Yten mando que de la debda que Juan Rosete e su muger deven a mí e al dicho Juan Pariente, mi marido, mando que, por el cargo que yo e el dicho mi marido⁵ dellos tenemos, les descuenten la dicha debda e les quiten mill maravedís.

Yten mando a María, muger de Pero Gonçález de Valdés, quatro⁶ reales.

Yten mando a María, mi⁷ criada, la de Meré, que allende de su soldada le den una socanilla e una sávana e un ramal e una toca e un sobarbio. E a María Rames e a la de Ribadesella, mis criadas, que les paguen sus soldades, e más les den cada çien maravedís.

Yten mando que las personas de fee e de creer que venieren jurando que yo les soy en cargo de quantya de dos reales de plata e dende abaxo, que ge lo paguen por mis bienes.

Yten mando a Pero Carrera, mi criado, que, allende de su soldada, le den un ducado. E a todos los otros criados que conmigo an morado, cada çien maravedís.

Yten mando Alvira la fornera una mi saya traída clara e una socanilla blanca e los mis çapatos. E a María, la mi fornera, dos reales.

² Así por *falleçiere*.

³ Corregido sobre *e la*.

⁴ Tachado *de*.

⁵ Corregido sobre *la dicha*.

⁶ Corregido sobre *tres*.

⁷ Corregido sobre *su*.

Yten mando a María Alfonso, muger de Alfonso Fernández Ribero, tres reales. E a la muger de Juan Vidal dos reales, e a Mariña, muger de Fernán Sánchez, otros dos reales.

Yten mando a Pedro, hijo de Garçía Pérez, mi yerno, un ducado.

Yten mando a Juan, mi hijo, de mejoría, demás de la legítyma que de mis bienes le pertenesçe, la mi parte del soberado de abaxo destas casas donde yo moro de morada, que son al canto que se dize de Malfonso, con la mi parte de la bodega que está debaxo de las dichas casas, que está parte de la abdiencia⁸ de la dicha villa, con su tyenda, como agora está çerrada. E quel dicho mi hijo no lo pueda vender ni enagenar en ninguna manera, e sea obligado a lo dexar al hijo o hija mayor que dexare al tienpo de su finamiento. E si hijos legítimos non dexare, mando que sea obligado a lo dexar al otro hijo e hija mayor mío, de los que yo dexo, e así [3 v] que[de] de grado en grado, de generación en generación para sienpre jamás. E mando que la parte de las dichas casas que a mis hijos pertenesçieren de arriba abaxo non lo puedan vender nin enagenar en persona alguna, salvo si lo vendieren los unos a los otros entre sí mesmos. E si de otra manera lo vendieren o enagenaren, que non vala la tal venta o enajenación e lo ereden los otros mis erederos e subçesores.

Yten mando a Juan Pariente, el moço, fijo del dicho Juan Pariente, mi marido, e de su primera muger, que por razón que yo e el dicho su padre le somos en cargo, que por el dicho cargo que dél tenemos de los bienes que quedaron de su madre, mándole la mi parte de las casas que yo e el dicho mi marido hedeficamos cabo la calçada del Ribero, donde al presente mora de morada, desdel çielo a la tierra, segund e de la manera que agora están hedeficadas, par que sea suyo libre e quito por juro de heredad para sienpre jamás. E mando que

ninguno de mis herederos no le puedan pedir ni demandar parte alguna de las dichas casas nin de sus entradas nin salidas.

Yten mando que todos los bienes muebles e rayzes e semovientes que yo e el dicho Juan Pariente, mi marido, en uno tenemos e heredamos e nos pertenesçen en qualquier manera, quel dicho Juan Pariente, mi marido, en todos los días de su vida non sea desestido nin desapoderado de la mi parte que de los dichos byenes me pertenesçen, e los tenga e llieve él en toda su vida e los admenistre, asy los dichos bienes como las personas de los hijos⁹ e hijas quél e yo tenemos; e mis herederos en toda su vida del dicho mi marido non le puedan pedir los dichos bienes nin parte dellos, salvo aquello quél de su voluntad les quisiere dar. E después de sus días, dexe los dichos bienes a mis herederos.

Yten mando que la mi parte del soberado e bodega que yo mando de mejoría al dicho Juan, mi fijo, se entienda que sy Dios lo llevare desta presente vida syn dexar hijos legítymos que hereden la dicha manda, como se en ella contyene, mando e es mi voluntad que en tal caso herede la dicha manda e mejoría el otro hijo varón mío mayor que oviere viejo¹⁰, e después dél sus fijos herederos, commo se contiene en la dicha manda. E si caso fuere que no o[4 r]viere hijo varón mío que herede la dicha manda, mando que en tal caso heriede la dicha manda la hija mia mayor que ovierre. E así de grado en grado, de generación en generación, segund que en la dicha manda se contyene.

Yten¹¹ doy todo mi poder conplido, bastante, segund que lo yo tengo e de derecho mejor puede valer, al reverendo señor licenciado don Pedro de Posada, arçediano de Tyneo, mi hermano, e al di-

⁸ Tachado *dich*.

⁹ Tachado *dichos*.

¹⁰ Así por *vivo*.

¹¹ Tachado *E para*.

cho Juan Pariente, mi marido, a anbos a dos juntamente, para que demás de las cosas que yo desuso mando en esta mi carta de testamento, que puedan mandar de mis bienes e hazer manda dellos a las personas e lugares que ellos vieren que conviene e más descargo de mi conçiencia e salvación de mi ánima. E quiero e es mi voluntad que la manda o mandas que asy en mi nonbre fezieren, como es dicho, valan e sean firmes e valederas a todo tienpo atán conplidamente commo sy yo mesma lo mandase e hordenase por mi propia boca.

E para conplir e pagar esta dicha mi manda e testamento e mandas e obsequias en él contenidas, dexo por mis testamentarios e conplidores e exsecutores de todo ello al dicho señor arçediano e al dicho Juan Pariente, mi marido, a anbos a dos juntamente e a cada uno dellos ynsolidun, a los quales apodero en todos mis bienes. E les doy poder conplido para que los entren e tomen e vendan e hagan vender así en pública almoneda commo fuera della, como ellos quisieren e por bien tovieren, fasta ser conplido e pagado este dicho mi testamento e mandas e obsequias e cosas en él contenidas. E conplido e pagado todo lo susodicho, dexo por mis hijos legítymos herederos universales a Juan e a Diego e a Pero Sánchez e a Sancho e a Mençía e a Taresa e a Ynés¹² mis hijos e hijos del dicho Juan Pariente, mi marido, a los quales mando que ayan e herieden todos mis bienes muebles e rayzes e semovientes que remanesçieren después de conplido [4 v] e pagado este dicho mi testamento e mandas e obsequias e cosas en él contenidas en partes yguales. E por¹³ esta carta de testamento reboco e anulo e desato e doy por ningunas e de ningún valor e hefecto todos e qualesquier testamento o testamentos, codeçillo o mandas que yo aya fecho fasta el día de oy, asy por palabra commo por escrito o en otra qual-quier

manera, los quales quiero e mando e es mi voluntad que no¹⁴ valgan nin hagan fee en juizio nin fuera dél en caso que parezcan, salvo este mi testamento e manda que agora otorgo, el qual quiero e mando e es mi voluntad que vala por mi testamento, e sy valiere por testamento, e si non mando que vala por mi codeçillo, e si valiere por codeçillo, si non mando que vala por mi últyma e postrimera voluntad en toda la mejor forma e manera que puede e deve valer de derecho. E por esta carta de testamento ruego e pido e doy poder conplido ante quien esta dicha mi carta de testamento paresçiere e fuere presentada e della pedido conplimiento de justiçia, que la manden valer e tener e guardar en todo e por todo como se en ella contiene.

E porque esto sea firme e non venga en dubda, otorgué esta carta de testamento en presençia de Juan Duyos de Llanes, escrivano de su Cesárea e Cathólicas Magestades en la su corte e en todos los sus reynos e señoríos e del número de la dicha villa e conçejo de Llanes, al qual rogué que la escreviese o feziere escrevir e la signase de su signo, e a los presentes rogué que fuesen dello testigos. Que fue fecha e otorgada en la dicha villa de Llanes, dentro de las casas de morada del dicho Juan Pariente, a diez e siete días del mes de julio del año del nascimiento del nuestro salvador Ihesu Christo de mill e quinientos e veynte e un años.

Testigos que estavan presentes, rogados e llamados para ello: Juan Bretón, clérigo, e Pedro de Coviellas, clérigo, e Juan Díaz de Dios, clérigo, e Fernando de Fuentes, clérigo, e Juan Lorenço, clérigo, vezinos de la dicha villa [5 r] de Llanes, los quales, a ruego de la dicha dona Mençía, sus nonbres firmaron porque ella no sabía escrevir.

Pedro de Coviellas (R). Juan Lorenço, clérigo (R). Iohannes Díaz, clericus (R). Juan Bretón, clérigo (R). Hernando de Fuentes (R).

¹² Tachado *e*.

¹³ Corregido sobre *con es*.

¹⁴ Tachado *un*.

Juan Duyos, escrivano (R).

[*Notas*]

[fol. 5 v] Juan e Diego e Pedro Sánchez e Sancho, Mençía e Taresa e Ynés. xviii^o de Julio. Testigos: Bretón. El capellán Covielles. Juan Díaz de Dios. Romano. El capellán de Fuentes. A 28 de abril se pidió por Juan de Posada ante Juan Díez. Testigos: Martín Pelayz e Juan de Navarro e Juan de Posada el viejo.

[fol. 1 r] Testamento de la señora doña Mencía de Possada, segunda muger de Juan Pariente. Se

hizo y otorgó en el año de 1521, ante el escrivano Juan Duyos, a 17 de jullio.

Testamento de mi señora doña Menzía de Posada, segunda muger que fue del señor Juan Pariente de Llanes, el viejo. Otorgó este testamento en 17 de julio de 1521 años. Dichos señores son mis quintos abuelos por mi línea paterna,

[*Nota*] De su hijo Juan de Possada Pariente viene su nieto García de Possada. Deste, Cosme de Possada. Deste, Cosme de Possada, mi abuelo, y sigue la linia. De este, Don Martín. De este, Don Blas. De este, D. Benito. De este, Don Blas. De este Don Blas de Possada Herrera.

La Comisión Provincial de Monumentos

y su intervención en San Antolín de Bedón en el siglo XIX

por GEMA E. ADÁN ÁLVAREZ

LA PROTECCIÓN que la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Oviedo destinó a los diversos monumentos asturianos fue desigual. Como excusa primordial a la lamentable situación que el patrimonio artístico alcanzó durante el siglo XIX y parte del XX, se encuentra la mísera dotación presupuestaria que la Diputación asignaba a este organismo para desempeñar dicha tarea¹.

Pero tampoco conviene olvidar, la dispar consideración con la que la Comisión se enfrentó a la riqueza arquitectónica de Asturias. Si bien esta Junta artística tenía entre sus competencias la salvaguarda de unos bienes inmuebles que después de las desamortizaciones corrían el peligro de malverse, dejarse en ruina o sencillamente demolerse², en la práctica lo que únicamente valoró y amparó de forma global no solamente resguardan-

do las piezas sueltas, fueron los edificios prerrománicos³. Como menciona Menéndez Pidal⁴, en la ciudad de Oviedo durante el siglo XIX, habían desaparecido las murallas medievales y las puertas de la ciudad; la Fortaleza-Cárcel, antiguo palacio Alfonso III; las iglesias románicas de S. Isidoro, S. Francisco y S. Juan; el convento de Santa M.^a de la Vega; las capillas de San Bernabé, San Lázaro, Remedios y Santa Susana; el antiguo colegio de San Gregorio y de San Pedro; el Colegio de Huérfanas Recoletas; la Casa de las Comedias del Fontán; el Acueducto de Los Pilares (siglo XVI); las fuentes llamadas Caños del Fontán y Fontica; y los bancos monumentales del siglo XVIII denominados canapés.

En este ambiente tenemos que circunscribir la protección al antiguo Monasterio de San Antolín de Bedón, en el concejo de Llanes, por parte de la Comisión, a lo largo de cuatro décadas, entre 1851 y 1893, fecha en la que finalizan en las Actas y Pa- peles de la misma las referencias a dicho enclave

¹ G. E. ADÁN ÁLVAREZ, «La Comisión de Monumentos de Oviedo (1844-1978): génesis y desarrollo», en *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España. II Congreso Internacional de Historia de la Arqueología en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, 1995, Málaga, 1997, págs. 259-264.

² I. ORDIERES, *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*, Madrid (Ministerio de Cultura), 1995, pág. 58.

³ M.^a P. GARCÍA CUETOS, *El prerrománico asturiano. Historia de la arquitectura y restauración (1844-1976)*, Oviedo (Editorial El Suevo), 1999, págs. 35-38.

⁴ L. MENÉNDEZ-PIDAL, *Los Monumentos en Asturias. Su aprecio y restauración desde el pasado siglo*, Madrid, 1954.

monástico^{4 bis}.

Nuestro punto de vista va a ser meramente administrativo-patrimonial, ya que nos proponemos analizar el papel jugado por la Comisión de Monumentos en la estimación y custodia del conjunto religioso, dejando de lado otros aspectos como su historiografía o los planes de restauración, para los que ya existe el magnífico estudio de la doctora Pilar García Cuetos⁵.

CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO DESPUÉS DE LAS DESAMORTIZACIONES DE 1841 Y 1855

Al crearse las Comisiones Provinciales en 1844 (Real Orden de 13 de junio), las Reales Academias madrileñas enviaron una serie de circulares con instrucciones para que estas nuevas instituciones tuvieran en cuenta que su función primordial, era la de «salvar de la ruina aquellos edificios santuarios de las artes que han perdonado nuestras revueltas patrióticas». Además, pidieron toda una serie de informaciones complementarias, como la del inventario de las riquezas históricas de la provincia; el género de la arquitectura; el estado de conservación; si eran o no propiedad del Estado y qué medios debía poner el mismo y a qué se deberían destinar⁶. Estas demandas dejan en evidencia la ignorancia en la que se encontraba el Estado, acerca del patrimonio eclesiástico que había enaje-

nado y fundamentalmente, sobre su situación legal lo que propició no pocos desmanes, derribos y ventas fraudulentas.

Aunque más adelante, en abril de 1845, se va a suspender la venta de los conventos, las Comisiones se encargaron durante casi todo un año, de clasificar los bienes inmuebles que aún quedaban por vender, y fundamentalmente por asignar algún tipo de utilidad pública a los mismos, ya bien fuera para cuarteles, presidios, cárceles, fábricas, como había ocurrido con los monasterios ovetenses de la Vega, Santa Clara, San Francisco, San Vicente y Santo Domingo. En cambio otros, únicamente podían destinarse a Monumentos o bien seguir como iglesias parroquiales. Como decía la circular que el profesor Moro transcribe, todo antes de «verlos desaparecer sucesivamente y de una manera tan lastimosa como estéril para la nación conforme ha sucedido hasta ahora»⁷.

Ya al inicio de su andadura, la sección tercera de la Comisión de Monumentos⁸, se ocupó de algunos de los edificios desamortizados. Como refleja la «Memoria de los trabajos de la Comisión en 1844 y 1845», habían podido obtener datos de los siguientes templos: S. Pedro de Villanueva (Cangas de Onís); S. Juan de Corias (Tineo); Sta. María y S. Salvador de Valdediós (Villaviciosa); Sta. María de Obona (Tineo); Sta. María de Salas; y Santa Cristina en Lena y la iglesia de Ujo (Mieres)⁹. Un ínfimo listado de la arquitectura asturiana en el que se echa en falta la presencia de otras importantes construcciones, como la que vamos a

^{4 bis} Los cinco documentos referidos a San Antolín de Bedón que se conservan entre los papeles de la Comisión han sido editados: «Documentos sobre la iglesia de San Antolín de la Comisión Provincial de Monumentos de Asturias (1851-1870)», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, 1 (1999), págs. 33-36.

⁵ M.^a P. GARCÍA CUETOS, «El Monasterio de San Antolín de Bedón, Llanes», *Asturienia Medievalia*, 8 (1995-96), págs. 263-289.

⁶ Los documentos de la Comisión que se encuentran en el Museo Arqueológico de Asturias, están sin clasificar. Por lo tanto citaremos aquellas referencias que se hallan en los escritos de las carpetas anexas como *Papeles*, para diferenciarlas de las que se encuentran en las *Actas*. En este caso la cita aparece en Papeles de la Comisión de Monumentos del 23 de octubre de 1844.

⁷ J. M. MORO BARREÑADA, *La desamortización en Asturias en el siglo XIX*, Gijón, 1981, pág. 153.

⁸ En un principio, la Comisión de Monumentos se organizó en tres secciones: la de archivos y bibliotecas (sección primera), la de pintura y escultura (sección segunda) y la de arquitectura (sección tercera). Para más información, véase el artículo citado en la nota 1.

⁹ F. CANELLA, *Resumen de Actas y tareas de la Comisión de Monumentos Histórico y Artísticos de la Provincia de Oviedo, desde 1844 a 1866*, Oviedo, 1872, pág. 8.

analizar en este artículo. Ellos mismos fueron conscientes de que aún quedaban en la provincia más edificios que debían enajenarse y lo que era más fundamental, que necesitaban una urgente protección y restauración¹⁰.

Por lo que parecen indicar los papeles, el Estado solía vender los recintos monásticos y conservaba la iglesia como parroquia, tal y como aconteció en Villanueva¹¹. Por lo general a casi todos estos edificios se les buscó un nuevo uso. Así en Corias, la Comisión propone el establecimiento de una gran fábrica «pues á ello convida su vasta capacidad buen estado de conservación y el gran caudal de agua que para mil objetos puede proporcionar el Narcea, que pasa por sus muros no menos que las que conducen al piso principal por el acueducto que une el edificio a la montaña inmediata»¹².

Vuelve a promulgarse en 1849 una nueva normativa (Real Orden de 30 de octubre), para que se censasen aquellos edificios que no se hubieran destinado a usos civiles o de culto, sin que tal requerimiento incidiese en la institución asturiana, más preocupada en estos momentos de encontrar un local definitivo de reunión que también fuera museo arqueológico¹³.

Después de esta primera diligencia, la mayor parte de los inmuebles religiosos que no habían sido vendidos a particulares, tuvieron una adecuación para fines públicos y la única preocupación de la Comisión consistió en recoger los elementos

sobrantes de las obras de acondicionamiento de estos edificios¹⁴.

Mientras tanto el inventario de la riqueza artística nacional va a pasar a manos de la Escuela Superior de Arquitectura, resultando de tal trabajo una magnífica colección de dibujos que se denominó *Monumentos arquitectónicos de España*, y que fue publicada desde 1859 a 1880¹⁵, imprimiéndose el de Asturias en 1877¹⁶, con casi todos los edificios prerrománicos y algunos de los románicos más sobresalientes (Oviedo, Villaviciosa, Ujo...) ¹⁷. Sin que debamos olvidar en esta catalogación, el ingente trabajo realizado por Ciriacco Miguel Vigil, que se concretó en un listado de los bienes muebles e inmuebles más sobresalientes de la provincia, entre los que ya se encontraba Bedón¹⁸.

EL MONASTERIO DE BEDÓN

(1844 - 1893)

Como hemos podido comprobar, el Monasterio de San Antolín de Bedón, apenas encontró eco entre los monumentos asturianos de los que la Comisión se ocupó durante 1844 y 1845. Tampoco se estuvo al tanto de la reclamación de los vecinos de Naves en 1848 al Obispado ovetense.

Sin embargo, el vocal de la misma Sr. Ordóñez que más tarde fue Vicepresidente de esta institución (1869 a 1874), enterado de tal diligencia remitió en 1851 una carta a la Comisión y al presi-

¹⁰ Papeles de la Comisión de Monumentos del 31 de diciembre de 1845.

¹¹ Papeles de la Comisión de Monumentos del 17 de mayo de 1845.

¹² Papeles de la Comisión de Monumentos del 17 de mayo de 1845.

¹³ Actas de la Comisión de Monumentos del 19 de mayo de 1849; y G. E. ADÁN ÁLVAREZ, «La Comisión de Monumentos Histórico y Artísticos de Asturias y su imbricación en los Museos Asturianos durante el siglo XIX y principios del XX (1844-1919)», *Boletín de la ANABAD*, n.º XLIX-2 (1999), pág. 177.

¹⁴ Vid. G. E. ADÁN, *op. cit.* en nota 1, pág. 260, y también *op. cit.* en la nota anterior, págs. 185-198.

¹⁵ Vid. I. ORDIERES, *op. cit.*, pág. 59.

¹⁶ AMADOR DE LOS RÍOS, *Monumentos arquitectónicos de España. Principado de Asturias* [1877], Oviedo, Fundación Municipal de Cultura, 1988.

¹⁷ Hubo un intento fallido por parte de la Sociedad Económica de Amigos del País, para llevar a cabo este álbum monumental de la provincia durante 1847, vid. F. CANELLA, *op. cit.*, pág. 10.

¹⁸ C. MIGUEL VIGIL, *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*, Oviedo, 1887.

dente de la misma, el Gobernador Provincial, en la que expresaba el peligro en el que se encontraba el Monasterio¹⁹. En aquellos momentos la Iglesia y las dependencias monásticas estaban abandonadas, y ya se había producido una profanación en el templo con el robo de la puerta y de parte de los sepulcros.

Por lo que menciona Ordóñez, su estado general no era muy malo. Hay que recordar que Bedón no era parroquia desde 1804, cuando los vecinos de Naves trasladaron el culto a una ermita pequeña de su localidad para no tener que pasar el río que separaba esta Iglesia del pueblo²⁰. Así que, cuando se produjo la desamortización, únicamente vivían en el complejo monástico unos arrendatarios con dedicación agropecuaria, de los que no volvemos a saber nada y que debieron dejarlo al ponerse a la venta las propiedades de Celorio, que a la postre era la casa matriz de la que dependía Bedón²¹.

Todo hace pensar que la situación legal del Monasterio fue algo confusa. Si bien las iglesias parroquiales se conservaron como bien público, vendiéndose el resto de edificaciones, en San Antolín tenemos unas dependencias que sirvieron de caserío, y una iglesia desatendida desde mucho antes de la desamortización, pues el párroco oficiaba y residía en Naves. Este abandono hacía que fuera sumamente apetecible la fábrica del inmueble, para utilizarla como cantera de materiales: ya bien para la construcción de un puente como parece ser se había barajado, o como habían pedido los vecinos de Naves, para engrandecer o hacer de nuevo su iglesia parroquial²².

Alertados por Ordóñez, la Comisión celebra

una sesión el 22 de septiembre de 1851, dejando patente en un escrito posterior a dicha sesión y que se dirigió al Obispado, que «la fábrica en S. Antolín por la época en su edificación, como por su elegante arquitectura y bien estado pertenece a la clase de monumento que esta comisión tiene á su cuidado, y á cuya conservacion debe atender». Según la descripción del mencionado vocal, el Monasterio no necesitaba mucho arreglo, pues solo faltaba «la puerta, algun reparo en la cubricion y la mitad de las cubiertas de dos sepulcros». Todo ello les hace presuponer que no sería difícil devolver la Iglesia al estado en que se debía encontrar en 1836, antes de la primera desamortización, «para lo que basta únicamente reparar la cubrición y poner una puerta obras ambas de que se encargaria esta comision». Este escrito remitido el 3 de octubre, tenía como finalidad que el Obispado diese marcha atrás, y no concediese permiso para derribar el templo de San Antolín. Y dejar constancia de que la traza artística de la Iglesia exigía una restauración que la Comisión se comprometía a realizar.

Dado que quien sufragaba los gastos de la reparación era esta institución pública, el Obispado que parece estar encargado de sancionar cualquier tipo de obra en los lugares consagrados, abandonados o con culto, no ve ningún inconveniente para que se llevase a cabo. Se habla de dichos retoques en 1852²³, pero no se llevó a la práctica hasta años más tarde.

Al producirse la desamortización de 1855, se notifica y recuerda desde la Comisión Central de Madrid, carta firmada por el Duque de Veragua y Antonio de Zabaleta, la necesidad de hacer un nuevo listado de edificios de la provincia, para «impedir que los monumentos de mérito histórico

¹⁹ Papeles de la Comisión de Monumentos del 27 de septiembre de 1851 y F. CANELLA, *op. cit.*, pág. 15.

²⁰ Vid. M.^a P. GARCÍA CUETOS, artículo citado, pág. 269.

²¹ Vid. J. M. MORO, *op. cit.*, pág. 155.

²² Utilizar una fábrica eclesiástica antigua como base de otras construcciones fue un proceder usual, que podemos atisbar en otros templos románicos como en S. Pedro de Plecín (Alles), para el nuevo Ayuntamiento, o en S. Juan de Duz (Colunga),

como elementos de la nueva casa parroquial.

²³ Actas de la Comisión de Monumentos del 8 de marzo de 1852 y del 8 de abril de 1853.

ó artístico se enagerasen»²⁴. En dicho catálogo debía de incluirse la propiedad, si los gestionaba la Comisión, y si tenían necesidad de reparación, en caso afirmativo debían incluir un presupuesto del mismo. Desde Oviedo, se contesta a la misma, mencionando el proyecto fallido de Bedón desde 1854 a 1856 por falta de presupuesto²⁵. Como explica García Cuetos²⁶, las nuevas obras proyectadas por el arquitecto Ignacio del Valle, debieron centrarse en la techumbre y la puerta de acceso, y comenzarían a partir de 1868 con la ayuda del consistorio llanisco²⁷, finalizándose en 1870. El resto del conjunto monástico siguió un lento y continuado proceso de deterioro que también alcanzó al templo al estar todo el Monasterio sin una clara finalidad y mantenimiento.

En 1870, aparece en la escena del patrimonio asturiano Fermín Canella, un joven licenciado en derecho que ejerció de secretario de la Comisión desde finales de ese mismo año, y que intentó imprimir un nuevo ritmo tanto a las obras del Museo Arqueológico, como al resto de los asuntos que tenía entre sus manos la Comisión²⁸. Entre estos temas se encontraba el monasterio de Bedón. Por lo que se conserva en la documentación, Canella debió de escribir a su amigo José Romano, para solicitar información sobre los sepulcros que había en el templo y que él quería trasladar al nuevo centro museístico arqueológico²⁹. La contestación de Romano destacaba dos tumbas que

eran propiedad de Juan de Posada Argüelles, una de las cuales pudo ser la que vio Quadrado y Flórez³⁰, o las que cita el mismo Canella³¹, si bien desde la desamortización de 1835, o «exclaustración» como él dice, habían sido robadas y reutilizadas como piedra de molino y duerna. También se menciona en la carta otra serie de sepulcros, sin más especificación. Al tratar del traslado de los mismos a Oviedo, se recuerda que la propiedad del conjunto era del Estado, y que por ello no habría ninguna dificultad en que la Comisión los adquiriese, una vez obtenido el *placet* del Obispado para extraer estos bienes de un lugar consagrado.

El resto de noticias existentes entre los documentos de la Comisión, provienen de los periódicos provinciales. Así, en un análisis sobre la situación de las antigüedades asturianas, que realizó el diario *El Carbayón* (14 de mayo de 1892), se criticaba el deplorable estado de los monumentos, salvando la cara de la institución ovetense, que parece estar detrás de la información. En el texto se deja constancia de las restauraciones llevadas a cabo por dicha Junta, a pesar de su paupérrimo presupuesto, entre las que aparece el monasterio de Bedón³², indicándose también que en aquellos momentos estaba abandonado.

Y lógicamente la prensa local tampoco era ajena a la suerte del antiguo monasterio benedictino de Bedón.

La siguiente reseña periodística de San Antolín, hace mención a la campaña que desde el periódico llanisco *El Oriente de Asturias*, se estaba haciendo a favor de la conservación del Monasterio³³. Así, el domingo 1 de octubre de 1893, aparece un artículo

²⁴ Papeles de la Comisión de Monumentos del 18 de junio de 1856.

²⁵ Papeles de la Comisión de Monumentos del 26 de junio de 1856.

²⁶ Vid. M.^a P. GARCÍA CUETOS, artículo citado, pág. 270.

²⁷ J. GARCÍA SAN MIGUEL, *Resumen de Actas y tareas de la Comisión de Monumentos Histórico y Artísticos de la Provincia de Oviedo 1868*, Oviedo, 1868, págs. 7 y 8.

²⁸ Vid. G. E. ADÁN, «La Comisión de Monumentos» citado más arriba, pág. 179.

²⁹ Actas de la Comisión de Monumentos del 13 de diciembre de 1870.

³⁰ F. DIEGO SANTOS, *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1994, pág. 231.

³¹ F. CANELLA, *Historia de Llanes y su concejo*, Llanes, 1896, página 208.

³² Como también se menciona en el folleto de las celebraciones del centenario de la Universidad, publicado por la Comisión de Monumentos, bajo el título *III Centenario de la Universidad de Oviedo (Organización, Museo, Biblioteca)*, Oviedo, 1908.



Vista general de la iglesia del monasterio de San Antolín de Bedón, en mayo de 1896, tomada con motivo de la visita del Obispo de Oviedo Fray Ramón Martínez Vigil (*Foto Daniel Álvarez Fervienza*).

con el título «La Iglesia de San Antolín. Suscripción para restaurar el templo», en el que se menciona el periplo del edificio «decretada la desamortización de bienes pertenecientes á manos muertas, pasó esta posesión de S. Antolin, ya muy deteriorada, ó mejor dicho casi ruinosa, al poder del Sr. José Pesquera, domiciliado en Burdeos (Francia)». Además la información periodística, echaba la culpa del mal estado de las dependencias e Iglesia, a los arrendatarios que habían utilizado dichas estancias como cuadra y residencia doméstica. En ese momento, un sobrino del propietario, Juan Pesquera, y después de haber obtenido el beneplácito

del Obispado, «ha resuelto restaurar la iglesia de San Antolín, iniciando una suscripción al intento entre las persona amantes de la historia de su país, reservándose reformar el monasterio y la posesión para devolver al sitio, en cuanto sea posible, la severa belleza que en otra época tuvo». Esta es una de las pocas veces en las que se inició una concienciación entre la sociedad a favor de uno de sus bienes culturales, otra fallida fue la de la Torre de Tineo, echándose en falta el compromiso de las corporaciones públicas como la de la misma Comisión. En aquellos momentos, ya habían reunido unas 1.290 pts., sin que se tengan más noticias de como acabó tal suscripción popular.

³³ Actas de la Comisión de Monumentos del 8 de octubre de 1893.

SAN ANTOLÍN DE BEDÓN:
PROPIEDAD Y RESTAURACIÓN DURANTE
EL SIGLO XIX

Según hemos podido comprobar, en un principio el Monasterio de San Antolín de Bedón careció de una protección estatal efectiva y por ende de un proyecto de restauración, ya que no aparece en los primeros inventario del Patrimonio Asturiano redactados por la Comisión. Este olvido, parece tener reflejo en su situación legal al no poder discernirse en la documentación histórica conservada su venta, como ocurrió con el resto del patrimonio eclesiástico de Celorio, si bien existen otras referencias de carácter privado y periodístico, que dan por hecho su pertenencia al patrimonio estatal y más tarde privado.

Gracias a la carta de Ordóñez en 1851, Bedón adquiere un cierto protagonismo y antes de su destrucción se proyectó un arreglo a cargo de las arcas públicas. Sin embargo este acomodo bajo el patrocinio de la Comisión, tuvo que demorarse hasta 1867 y 1870, y no logró salvar del declive al conjunto monástico. En 1870, Canella intentó rescatar alguno de los sepulcros existentes en el Monasterio abandonado, para depositarlos en el recién creado Museo Arqueológico, sin que pudie-

ra lograr tal empeño. Un proceder que nos muestra como la Comisión actuaba sobre los monumentos románicos y medievales en general³⁴, recogiendo parte de sus elementos muebles pero sin planes de recuperación para el resto de la fábrica.

Habría que esperar hasta 1893, para que las autoridades competentes vuelvan a acordarse de San Antolín. Se habla de una nueva restauración, pero esta vez el que motivó la intervención fue el propietario del Monasterio con el visto bueno del Obispado, a través de una suscripción popular. Esta última intención no pareció llegar a buen puerto, y habrá que esperar casi unos cincuenta años, para que M. Pidal restaure la Iglesia³⁵.

Así llegamos hasta nuestros días, con una nueva actuación de reforma a cargo del capital de la administración estatal, y con la eterna discusión sobre su propiedad legal. Pero el hecho es que el conjunto sigue como en el siglo XIX sin un plan de actuación global, y lo que es más importante sin un uso que mantenga en pie las intervenciones que pretenden detener la acción del tiempo.

³⁴ Este proceder recuerda un tanto lo que hoy en día se realiza sobre el Patrimonio Industrial.

³⁵ Vid. M.^a P. GARCÍA CUETOS, art. cit., pág. 283.

El monje de San Antolín: leyenda*

por EDUARDO BUSTILLO

I

ENTRE las sombras de la noche amedrenta el rugido del mar, como entre las terribles sombras del pecado el imponente grito de la conciencia.

El pintoresco *valle de San Jorge*, gala preciosa de las cantábricas riberas, había perdido todos sus encantos. El risueño paisaje que en las frescas orillas del *Bedón* brindaba otros días deleitable solaz, presentaba un aspecto tristísimo; era la desconsoladora imagen de la juventud que muere entre las tormentas de las pasiones; era el cuadro doloroso de la hermosura que se borra, que va palideciendo, que espira, falta de la luz de la inocencia.

Una hora escasa había pasado desde que las campanas del Monasterio de San Antolín hicieran oír el melancólico *toque de la oración*, y ya los

honrados y medrosos campesinos se habían ido a ocultar en sus humildes y diseminadas viviendas.

El eco triste y prolongado de aquellas campanas parecía escucharse aun, como súplica, en el fondo del valle.

Tal vez se confundía con el agudo silvido del viento que azotaba furioso las empinadas colinas.

II

La tempestad avanzaba en su carro devastador.

El trueno zumbaba a los lejos como una amenaza del Dios ofendido.

El relámpago, brillando como nuncio de la lucha de los elementos, se reflejaba en las espumosas olas del mar cantábrico.

El silencio que sucedía al fragor del trueno, era un silencio aterrador. Allá, a los lejos, el murmullo sordo de las olas. En el fondo del valle el áspero rechinar de las ventanas sacudidas por el viento. Alguna vez el lúgubre y fatídico plañir del ave agorera.

Sobrecogía de espanto la curiosidad tras la luz del relámpago. Solo se veía allá, sobre el negro peñón, la vacilante llama del a hoguera que los pescadores encendían. Quizá el pálido fulgor de una luz moribunda se divisaba entre las miserables

* Publicada en *Las dos Asturias. Almanaque de 1865, para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander*, compuesto por un Montañés Asturiano, Lugo 1864, págs. 30-41. Eduardo Bustillo, con estrechos vínculos con nuestra tierra, nació en Madrid en 1836; estudio Leyes en la universidades de Oviedo y Santiago; su decidida vocación le llevó a renunciar al foro para desarrollar una prolífica carrera literaria en la que llegó a cultivar todos los géneros. Mantuvo gran amistad con Gumer-sindo Laverde Ruiz, el «montañés asturiano», que insertó en su *Album astur-cántabro* la leyenda que aquí reproducimos.

chozas.

La noche avanzaba, avanzaba; pero la voz del huracán se oía siempre.

En algunos instantes parecía que el viento llegaba entre su gemidos el eco de acentos humanos, como una monótona y tristísima canturía que iba estinguiéndose entre las quiebras de las montañas.

Quizás alguna madre pretendía calmar la inquietud de su niño amedrentado, entonando junto a la cuna su canción favorita, cuyos acentos tornábanse tristes a su pesar.

Tal vez abandonada doncella repetía fantásticas baladas de amores infortunados, aprendidas en la edad dichosa en que no temía las asechanzas del mundo.

III

En aquellos solemnes momentos descendía por la más empinada colina un caballero, sin armas, con el rostro descubierto, descompuestas las facciones, dirigiendo en torno suyo miradas de terror.

Al trasponer luego un montecillo se detuvo, jadeante, trémulo, volviendo atrás la vista con ansiedad horrible.

Y escucho un instante.

En alas del huracán llegó a sus oídos un grito desgarrador, y tembló más al convencerse de que aquel grito era de mujer; de una mujer que pronunciaba su nombre.

Y aquel grito le repetía cien veces el viento entre sus agudos silbidos.

Un sudor frío corrió por la frente del caballero, que en vano pugnaba por cubrirse por los embozos de su ancha capa.

—¡Ricardo!... ¡Ricardo!... repetía la voz más cercana cada vez.

Y el caballero temblaba más que nunca, viendo

avanzar hacia él una ligera sombra blanca.

La sombra subió al fin a la cumbre del montecillo, se acercó al caballero, le abrazó con efusión y, exhalando un ahogado suspiro, le besó en los labios.

La luz intensa de un relámpago bañó aquellas dos figuras cuyas sombras se proyectaban gigantes al pie del montecillo.

—¡Ricardo! dijo aquella mujer cuya mirada brillaba siniestramente; te he perseguido para darte este último beso, porque mi amor es más grande que nuestro crimen. Sí; pero ¡maldito seas tú y maldito también este mismo amor por el que he venido a hacerme cómplice de la muerte de mi padre! ¡Maldito seas! ¡maldito seas!...

Y el eco de aquella terrible maldición zumbaba en el espacio como la imponente voz de la tempestad.

IV

La calma de la muerte sucedió a la lucha de los elementos.

La sombra blanca se alejó con incierto paso, y fue a perderse entre las sinuosidades de la montaña.

El caballero, sintiendo su corazón combatido por mil contrarias emociones, se llevaba las manos a la frente y luego se golpeaba el pecho, como dudando de su propia existencia y queriendo darse cuenta de que todo lo que había visto y oído era hijo de una fascinación.

—¡Elvira!... exclamó después con acento conmovido; y como si aquel nombre trajera a su pensamiento un mundo de encantadores recuerdos y a su conciencia todo el peso de un crimen horrible, sonrió como sonríe el adolescente ante la hermosa imagen del primer amor, y después dejó caer sobre el pecho su frente nublada por la sombra del remordimiento.

Aquel nombre había sido repetido mil veces

por las perfumadas brisas, turbando dulcemente el silencio de las citas misteriosas.

Aquel nombre encerraba todo un poema de amor purísimo y todos los encantos de la pasión más ardientemente voluptuosa.

Porque Elvira y Ricardo que se encontraron en el mundo con el corazón todavía niño, se amaron primero con la inocencia de los ángeles, con la tranquilidad del espíritu que reina solo, sin el tormento de la lucha. Pero cuando un suspiro de la tierra se exhaló de sus puros labios, y descendieron tronzadas las alas de los ángeles, se encontraron las manos trémulas del hombre y la mujer, y en sus miradas ardientes sorprendieron un rayo que embriagaba, que atraía irresistiblemente, que mataba y hacía morir con una dulzura infinita... ¡oh! entonces las locuras de la pasión borraron la inocencia del amor tranquilo; el espíritu cegó y sucumbió al fin en lucha con la materia, que se hace déspota y soberana señora ofreciendo siempre a sus esclavos la seductora copa del placer.

Y el fuego de una pasión influye fatal y terriblemente en algunas naturalezas. Es un fuego devastador que conduce hasta el crimen.

Por eso el nombre de Elvira, que traía a la mente del caballero todo un mundo de dulcísimos recuerdos en que se confundían lágrimas, besos y suspiros de amor, evocaba a la vez la sombra ensangrentada del anciano que, al ir a recobrar a su perdida hija, encontró en su camino al desesperado amante que en un momento de delirio hundió en su seno el puñal homicida. Aquella sombra pesaba sobre su abatida frente y se alzaba terrible en su conciencia, donde aún resonaba el eco de una maldición.

V

El caballero descendió, como un loco, del montecillo, y cruzó el angosto valle vagando a la ventura.

Diríase que huía de una sombra que se adhería

a sus pasos y que le perseguía a su pesar. Pero eran vanos sus esfuerzos, porque aquella sombra era la suya propia, y más se agrandaba cuanto él más se guarecía entre las colinas.

¡Cuántas veces huimos también del mundo y de las exigencias de la sociedad que creemos la causa de nuestro tormentos, y cuando no hallamos solos, frente a frente de nosotros mismos, es cuando nos convencemos de que dentro de nosotros está nuestro único enemigo!

El mayor verdugo del caballero era su propia conciencia. El crimen le abrumaba, a pesar de que le había cometido en un momento de fiebre, de delirio, de extravío completo de la razón.

El cansancio vino por fin a rendir también sus fuerzas físicas, y cayó desplomado, presa de un repentino vértigo.

Cuando salió del desmayo empezaba a despuntar la aurora.

Se hallaba frente al Monasterio de San Antolín. Una idea consoladora vino a prestarle fuerzas, y se levantó como un mártir, apoyado en la fe.

Se acercó al pórtico del convento. Los acentos graves del órgano y las voces acompasadas de los monjes le infundieron nuevo aliento, una vida que él ignoraba.

Llamó, y las puertas del Monasterio se abrieron.

—¿Quién sois y qué queréis? dijo una voz áspera que parecía salir de entre los pliegues de una espesa capucha.

—Soy, dijo el caballero, un miserable peregrino extraviado que va buscando senda mejor y más segura; quiero ver al reverendo Abad, que pienso ha de mostrarme esa senda que yo no encuentro.

—Creo comprenderos. Pasad y aguardad un instante, que los hermanos están en el coro y nuestro superior reza con ellos también.

Pasó el caballero y la puerta se cerró tras él con un estrépito que se hizo sentir en los dilatados claustros.

El misterioso portero había desaparecido.

Nuestro héroe se encontró en un ancho zaguán, iluminado débilmente por la luz amarillenta de una pequeña lámpara que pendía de la oscura y abovedada techumbre.

VI

Se hallaba solo. Solo con sus pensamientos y las eternas sombras de su inquieta conciencia.

A su pesar temblaba.

La luz vacilante de la lámpara, ya le bañaba con triste claridad, ya la dejaba a oscuras iluminando el opuesto ángulo, dibujando y borrando con sus continuas oscilaciones, fantásticas figuras que se desvanecían y reaparecían sin cesar.

El viento silvaba aún después de la tormenta, y remedaba mil gemidos en las largas crujías del convento.

Los graves y monótonos acentos de los monjes llegaban confusamente a los oídos del caballero que, por la agitación de sus labios, parecía que murmuraba alguna plegaria. Tal vez repetía horroizado la maldición que escuchó tras el último beso de su único infortunado amor, en la cumbre del montecillo.

El canto de los monjes se fue apagando poco a poco y después se oyó el ruido de algunos pasos.

Se abrió una pequeña puerta, y un monje anciano avanzó hacia el caballero.

—¿Sois vos quien desea verme? dijo después de un instante. Si es asunto de conciencia el que tratar queréis, seguidme.

—¿Sois vos el reverendo Abad?

—No soy más que vuestro hermano en Jesucristo, contestó el anciano con melancólica dulzura.

Aquella voz serenó el espíritu del caballero, que siguió los pasos del monje. como el sediento

peregrino a quien se marca la senda que conduce a la escondida fuente.

VII

Desde aquel día la vida del caballero fue una vida de penitencia. Parecía que le ahogaba el aire que respiraba fuera del convento.

No hallaba calma su corazón sino en la santa soledad de los claustros.

Las plegarias de los monjes, acompañadas de los graves acentos del órgano, elevaban su alma a un mundo desconocido.

El anciano Abad llegó a ser para él un cariñoso padre, y a él acudía siempre como al único puerto donde se calmaban las tempestades de su espíritu.

La materia, vencida al fin en aquella lucha a muerte, languidecía, se consumía lentamente entre los rigores de la penitencia, como avergonzada de haber oprimido con los mezquinos lazos de la tierra lo que tiende a elevarse irresistiblemente al cielo por una aspiración sante e infinita.

Cuando el caballero, aconsejado por los mismos monjes, abandonaba el convento, para distraer el ánimo paseando por el valle, insensible y absorto en sus meditaciones se dirigía a la orilla del mar. ¿Quién podría comprender todo lo que a aquel combatido espíritu decían las olas con sus eternos murmullos?...

Inmóvil, desde la empinada roca, las veía avanzar soberbias y amenazadoras, las veía estrellarse en las duras peñas, y retroceder sepultando en las profundas olas la vertiente espuma. Y siempre igual, aquella lucha incesante representaba a sus ojos la imagen de la que el hombre sostiene dentro de su alma mientras cruza la áspera senda de su tristísimo destierro. Y entonces, inclinaba la frente pálida ante aquel espectáculo de la naturaleza, y lloraba, porque todavía no era tan desgraciado que se hubiese agotado en él la consoladora fuente de las lágrimas. Y si al murmurar entonces



El monasterio de San Antolín de Bedón desde La Cuesta (*Foto Modesto Montoto*).

una oración, dirigía al cielo sus miradas, quizás veía cruzar con raudo vuelo las blancas palomas de mar; y entonces sonreía con melancólica dulzura, porque aquellas palomas le parecían otras tantas almas, tornando alegres a su patria bendita.

VIII

Una tarde hallábase el caballero a la orilla del mar, absorto en la contemplación de la naturaleza.

Cumplíase un año desde que, huyendo del teatro de sus amores y de sus terribles desgracias, había venido a refugiarse al valle de San Jorge, y al encontrar un santo asilo en el hospitalario monasterio de San Antolín.

Pero aquella tarde no se oía la imponente voz de la tempestad.

La suave luz del crepúsculo iluminaba el hori-

zonte. Poco a poco iban desvaneciéndose las purpúreas tintas de los últimos rayos del sol.

Los pajarillos volaban silenciosos en busca de su blanco nido.

La naturaleza entera se preparaba a las misteriosas horas del sueño.

Solo el mar se agitaba, murmurando, aunque lentamente. También cuando reposa la naturaleza del hombre, se oyen, aunque más pausados, los latidos de su agitado corazón. Porque el corazón del hombre es un mar que se agita siempre.

En aquellos solemnes momentos llegaron a los oídos del caballero unos gritos confusos que salían de las lejanas chozas.

Dejó de seguir con la vista los movimientos de las olas, y se volvió a mirar hacia el valle, escuchando atentamente.

—¡La loca! ¡Allá va la loca! gritaban sin cesar.

Y el caballero temblaba, temblaba a pesar suyo, como si aquellas voces llegasen amenazadoras hasta su conciencia.

Las campanas del monasterio tocaron a la oración, y los gritos cesaron. Reinó en el valle el silencio más profundo.

Pero el caballero miraba y escuchaba siempre.

Allá entre las sombras de las colinas pudo distinguir un bulto blanco y ligero, que unas veces corría y otras se paraba, ya volvía sobre sus pasos, ya avanzaba nuevamente, hasta que en sus incessantes movimientos llegó al pié de la roca donde él se hallaba inmóvil. Entonces pudo distinguir que el bulto blanco era una mujer.

Y aquella mujer dio un grito. Y desatentada, febril, delirante, subió al pico de la roca y se acercó al caballero. Una suave ráfaga de aire echó a su espalda los cabellos que flotaban en desorden sobre su pálido rostro.

Sus ojos brillaban con el ardor de la fiebre, fijos en los del caballero.

—¡Elvira!... murmuró éste, dominado por aquella mirada que le atraía irresistiblemente.

—¿Y tú me conoces? dijo ella sonriendo con amargura. Pero no soy Elvira, no. ¿Por qué me das ese nombre? Llámame *la loca*, como me llaman esos pobres campesinos. ¿No has oído sus gritos? ¡*Allá va! Allá va la loca!* ¡Ja, ja, ja! ¡Pobres gentes! No saben ellas a donde yo vengo. Ignoran que hace un año abandoné el castillo donde aún vagaba la sombra de mi padre, para perseguirte y buscar tus perdidas huellas; para darte, a la luz de un relámpago, el último beso de una amor que encerraba todas las dulzuras del paraíso y todos los tormentos del infierno. Ignoran también que hoy abandono los peñascos donde me he guarecido y alimentado como las fieras, para venir a exhalar en tus brazos mi último suspiro; porque yo voy a morir, Ricardo, voy a morir, amando a Dios y pidiéndole perdón, como pueden los locos, con la

razón estraviada, ¡ja! ¡ja!; pero con toda la fuerza del sentimiento. Por eso quiero pedirte perdón también a ti, Ricardo. ¿Te acuerdas de aquella noche terrible en que zumbaba el trueno?... Creo que entonces empezó mi locura. yo sellé tu boca con el fuego abrasador de mis labios. Después... te maldije; yo maldije nuestro amor, sin comprender, sin adivinar que había de despojarse de todo lo mezquino de la tierra y de todo lo sangriento del crimen, para revestirse de la pureza de sus primeros inocentes goces... ¡Ah! Ricardo, yo misma rechazo aquella maldición, porque tú también te has purificado. Sí, yo sé que se ha purificado tu alma en el crisol de la oración y de la penitencia. También la noche que te besé y te maldije en la cumbre del montecillo, el cielo, el mar y la tierra estaban preñados de horrores, y hoy, ya ves como aparece la noche pura y serena: la luna hermosa que en el cielo brilla, se retrata melancólica en las aguas apacibles... ¡Oh! dame tus manos, Ricardo, que desfallezco. Me siento morir y creo que mi razón se esclarece. ¡Hace tanto tiempo que no llo-ro!... Y ahora..., brotan de mi corazón las lágrimas de una ventura ignorada... ¡Padre mío... perdónanos!

—¡Elvira! gritó el caballero, sintiendo en sus brazos todo el peso de un cadáver. Y luego cerró piadosamente aquellos ojos que aun le miraban al través de dos lágrimas con una dulzura indefinible, haciendo también la señal de la cruz en aquellos labios que se estremecían hasta después de haber exhalado el último suspiro.

IX

El buen caballero oró largo tiempo al lado del cadáver de aquella pobre loca, que sufrió el martirio de un año, para expirar fortaleciendo el alma atribulada de su amante, y volar al cielo como ángel de su redención.

El caballero se levantó al fin tranquilo y consolado, y descendiendo de la roca, se dirigió con in-

segura planta hacia el monasterio donde le esperaban impacientes los monjes.

El anciano Abad le recibió con los brazos abiertos y escuchó atento el relato del fin de la infortunada Elvira, y la manifestación de un deseo que agitaba tiempo hacía el alma del caballero, pero que éste quiso ocultar hasta verse enteramente purificado.

Era media noche. Algunos monjes, con hachas de viento y conducidos por el caballero, se dirigieron a la empinada roca a recoger el cadáver de Elvira.

Al acercarse, dos blancas palomas se alzaron exhalando un triste arrullo. Gemía la brisa. El mar cantábrico murmuraba no sé qué misterios. La luna salió melancólica de entre un pequeño grupo de nubes, y baño con su luz suave el rostro pálido de la loca. Parecía dormida. En sus cerrados párpados temblaban aun dos lágrimas. Aquellas lágrimas prometían un cielo.

Cuando las puertas del monasterio se cerraron luego tras las fantásticas sombras de los monjes, los acentos del órgano preludiaban un canto fúnebre.

A la mañana siguiente, las sencillas aldeanas iban con supersticioso temor a besar el túmulo donde yacía el cadáver de aquella pobre loca que vieran cruzar por los sembrados, ocultándose en las fragosidades de la montaña.

Todas juraban que a media noche habían llegado a sus oídos los ecos tristes de una canturía lúgubre, y que en sueños habían visto *la hueste* de fantasmas blancos y con luces alrededor del cementerio y en torno de las rocas a donde se dirigía muchas tardes el misterioso caballero del convento, que un año después oraba sobre aquella misma roca envuelto en el hábito de *monje de San Antolín*.

Bedón en la obra de Modesto Montoto

por FRANCISCO CRABIFFOSSE CUESTA

LA APORTACIÓN de Modesto Montoto (Infiesto, Piloña, 1875-Oviedo, 1950) al panorama de la fotografía de su época es el resultado de un peculiar proceso que lo llevó desde la práctica como aficionado a una profesionalización impulsada por la prensa gráfica de la emigración, para desembarcar finalmente en el cine.

Formado al lado de algunos aficionados de su concejo natal, su paso a la profesionalización se produce en la revista *Asturias* de La Habana entre 1914 y 1923, publicación que hacía hincapié en la información gráfica tanto de las actividades del colectivo asturiano en Cuba como en la actualidad de lo ocurrido en la región, destacando las vistas de pueblos y villas.

No podía faltar en ese amplio conjunto de materiales gráficos referidos a Asturias la presencia del concejo de Llanes, demandada por algunos suscriptores y lectores originarios del concejo. Por este motivo recorre Montoto numerosos pueblos a lo largo de 1917, con el fin de proveerse de fotografías con las que surtir las páginas de la revista. En marzo de ese año se documenta su presencia en Naves y Hontoria, donde realiza fotografías de la escuela, la iglesia, el retablo mayor, La Espriella, el panteón de los marqueses de Argüelles, el apeadero de Villahormes y La Huelga¹, sin que se haga referencia a las dedicadas San Antolín de Bedón. En agosto regresa en un nuevo viaje, ampliando

las referencias a la parroquia de Hontoria y, en particular, de Villahormes², anunciando por último una nueva visita a principios del mes de octubre con el fin de plasmar la fiesta del Rosario. Algunas de esas fotografías serán publicadas por la revista en los meses finales de ese año.

Pero no se consigna en las informaciones el amplio reportaje dedicado a San Antolín de Bedón y al entorno del monasterio, que con seguridad realizó en el viaje del mes de agosto. Integran ese conjunto un total de once fotografías que se pueden dividir en tres grupos: vistas panorámicas del monasterio, vistas de detalle de la iglesia y paisajes del entorno.

No fue muy proclive Montoto a esa fotografía documental interesada fundamentalmente en el patrimonio arquitectónico de carácter histórico, sino que, de acuerdo a su destino, se centró en las vistas de villas y pueblos, así como en los actos festivos que era lo que más demandaban los emigrantes.

Las tres vistas panorámicas se centran en el conjunto y el entorno desde las perspectivas posibles, recordando mucho a las tradicionalmente dedicadas al monasterio de Valdediós y a algunas

¹ *El Oriente de Asturias* de 24 de marzo de 1917.

² *El Oriente de Asturias* de 1 de septiembre de 1917.



Panorámica de la playa de Bedón en 1917 (*Foto Modesto Montoto*).



Silueta de las cuevas con la carretera y el túnel del ferrocarril en Serronda en 1917 (*Foto Modesto Montoto*).



Vista general de San Antolín de Bedón en 1917 (*Foto Modesto Montoto*).

realizadas por el propio fotógrafo. Se trata de una tomada desde La Cuesta en su orientación Suroeste, otra sacada desde el mismo lugar, pero con perspectiva Este, y la obtenida desde la carretera con el puente metálico del ferrocarril en primer término. De las de detalle de la iglesia, existen dos versiones de la fachada principal de la iglesia y la dedicada a la fachada Sur.

El singular y atractivo entorno natural del monasterio hace que Montoto se interese tanto en los paisajes marinos o fluviales como en aquellos que se distinguen por las transformaciones provocadas por las obras de ingeniería, como el puente de hierro del ferrocarril sobre el río Bedón o el túnel de Serronda.

Montoto regresaría a Llanes en 1926, pero no como fotógrafo, sino convertido ya en productor cinematográfico al lado de su socio Julio Peinado. En este caso con motivo de la filmación de diversas escenas que se incluirían en la película *Bajo las nieblas de Asturias*, cuyo éxito les llevó a filmar al año siguiente una película de temática exclusivamente llanisca con el título *Llanes y su partido*, conocida también como *Llanes y su concejo* o simplemente *Llanes*, estrenada en el Salón Moderno el 28 de agosto de 1927 con gran éxito y presentada en La Habana, en el Tetro Payret, el 3 de diciembre de ese mismo año.

El entorno geológico del río y la playa de Bedón

por GERMÁN FLOR

EL ESPACIO donde se asienta el antiguo monasterio de San Antolín de Bedón se localiza sobre la desembocadura del río de este nombre, quedando influído por la presencia de la amplia playa y el reducido estuario, en el alcance de la marea no suele rebasar los pilares de los viaductos de la autovía del Cantábrico.

En estas páginas se pretende dar a conocer algunos conocimientos y observaciones de índole geológico que complementen los aspectos histórico-culturales de este entorno tan singular. Los trabajos de estas características son desafortunadamente escasos y aún más en este sector, si bien se justifican gracias al interés de los ciudadanos sobre los espacios naturales, en general, y costeros en especial, como parte del patrimonio necesitado de divulgación y protección.

Al objeto de desarrollar esta aportación con un carácter fácilmente comprensible por un público lo más ampliamente posible, interesa resaltar, en primer lugar, algunas precisiones sobre la cuenca hidrográfica del río Las Cabras, para centrarse, posteriormente, en el relieve del litoral y algunas referencias al estuario y la playa de Bedón, incluyendo los aspectos de tipo geológico más generales y aquellos puntos o afloramientos aislados que ofrezcan alguna singularidad.

En cualquier caso, se pretende aportar una vi-

sión que pueda ser contemplada, a modo de hitos, por el observador curioso y comprendida de acuerdo con las referencias que se argumentan en las páginas que siguen.

SUSTRATO ROCOSO

Las rocas que constituyen el sustrato de esta franja costera son de carácter sedimentario, cuarcitas ordovícicas de la Formación Barrios (desde hace unos 530 a 480 millones de años) y, predominantemente, calizas de edad carbonífera (350 millones de años a 305 millones de años), repartidas en las Formaciones Alba, Barcaliente y Valdeteja + Picos de Europa. En la cuenca del Bedón, además, aflora la Formación Beleño de carácter terrígeno y, en cabecera, una mayor variedad que llega hasta el Cámbrico, así como del Terciario. En esta zona oriental de Asturias, entre la Formación Barrios y las de edad carbonífera transcurrió un lapso dilatado de tiempo (130 millones de años), lo que se denomina una *laguna estratigráfica*, durante el cual no se depositaron sedimentos, quedando el área emergida sometida a la erosión subaérea.

En todo este entorno del oriente asturiano, por encima y lateralmente a la Formación Valdeteja, se producen cambios muy pronunciados. Hacia el S, en lo que constituye la cuenca hidrográfica del

Bedón, la sucesión carbonífera pertenece al dominio paleogeográfico del Manto del Ponga, subdividida en escamas tectónicas de dirección E-O que de N a S son: Mofrecho, Meré-Peruyes y Cangas de Onís, esta última afectando sólo a la divisoria más meridional de la red fluvial; está representada, desde la base o muro (más antiguo) hacia el techo (más moderno), por las Formaciones de Ricabiello y Beleño o solamente la Formación Picos de Europa; hacia el O, son importantes las de Escalada y Fito (Fig. 1)¹.

La Formación Barrios está constituida por cuarcitas, mayoritariamente, con algunas intercalaciones de pizarras y un nivel de caolín, que deriva de alteración de una toba volcánica, en el centro de Asturias²; en la franja meridional de la cuenca del Bedón, se intercalan pizarras que, en la base, tienen también conglomerados y areniscas, denominadas *capas de Ligüeria*. Esta formación puede alcanzar un espesor máximo de 1.000 m., siendo la media de 500 m. Forma una banda paralela al borde litoral sobre la que se han tallado las sierras planas y los acantilados de las playas de San Antolín de Bedón y Torimbia. En la cuenca del Bedón son más importantes en la franja meridional, donde forman la divisoria hidrográfica de toda la margen occidental, siendo sustituidas por las calizas carboníferas de la sierra de Cuera en la oriental.

Las cuarcitas se formaron en una llanura deltaica de ríos trenzados junto con sedimentos marinos someros, como llanuras de marea³, cargados

de arenas de cuarzo (siliciclásticas), proviniendo los sedimentos de la zona más oriental. Por su parte, las calizas derivan de la precipitación de carbonatos en mares cálidos, muy diferentes al Cantábrico actual, situado en latitudes medias templadas.

Las calizas se reparten en tres unidades estratigráficas bien diferenciadas; la más antigua es la Formación Alba (desde hace unos 350 a 325 millones de años). Estratigráficamente, por encima, se sitúa la que se conoce clásicamente como *Caliza de Montaña*, subdividida más correctamente en la Formación Barcaliente en la base y, a techo, la Formación Valdeteja.

A la Formación Alba se la conoce habitualmente como caliza *griotte* carbonífera; con unas pocas decenas de metros de espesor, está constituida por calizas de grano fino, bioclásticas y fosilíferas de aspecto noduloso y coloraciones rojizas y rosadas y grises; se intercalan pizarras y radiolaritas de tonos rojizos, siendo esta última una roca sedimentaria constituida por fósiles de radiolarios cuyo caparazón es silíceo. Aflora nítidamente en la mitad oriental de la playa de San Antolín donde toma un tono rojizo oscuro y se encuentra muy replegada por esfuerzos tectónicos. Se interpretan como depositadas en ambientes cálidos, inicialmente dentro de un *lagoon* abierto, en el que la tasa de sedimentación era muy baja, para continuar en un *lagoon* restringido de mar abierta, probablemente por barreras arenosas y, finalmente, evolucionar a un *lagoon* abierto y plataforma continental somera.

La Formación Barcaliente tienen un espesor de unos 250 m.; la constituyen calizas de grano fino grises oscuras a negras, finamente estratificadas y con laminaciones frecuentes. Es muy característico el olor fétido en corte fresco, debido a su elevada proporción de materia orgánica bajo la forma de sulfuro. Estas calizas orlan la banda cuarcítica que forma las sierras litorales, entre Nueva y Niembro, en su pie septentrional, bien formando

¹ D. NAVARRO, F. LEYVA y E. VILLA, «Cambios laterales de facies en el Carbonífero del oriente de Asturias (Cordillera Cantábrica, Norte de España)», *Trabajos de Geología* [Universidad de Oviedo], 16 (1986), págs. 87-102.

² C. ARAMBURU y J. C. GARCÍA-RAMOS, «La sedimentación cámbrico-ordovícica en la Zona Cantábrica NO de España», *Trabajos de Geología*, 19 (1993), págs. 45-73.

³ C. ARAMBURU, «El Precámbrico y el Paleozoico Inferior», en C. ARAMBURU y F. BASTIDA (eds.), *Geología de Asturias*, Gijón (Ed. Trea), 1995, págs. 35-50.

FIGURA 1. Esquema geológico simplificado de la zona en la que se inserta la franja litoral de Bedón y la cuenca hidrográfica del río Las Cabras o Bedón. Confluyen dos grandes provincias geológicas de carácter estratigráfico y estructural: las regiones de Mantos y de Picos de Europa, que presentan diferencias estratigráficas menos contrastadas en el área costera; se incrementan de forma notable los tramos carbonatados. Dentro de la primera se individualiza el dominio del Manto del Ponga. Se han identificado una serie de escamas, que participan de ambos Dominios, las cuales de N a S son: escama de El Carmen-Collera, Ribadesella, Mofrecho, Meré-Peruyes y Cangas de Onís (NAVARRO, LEYVA y VILLA, 1986).

parte del relieve de las sierras hacia occidente (Peña Maor en Nueva, 366 m.) o el sustrato basal de la población de Naves y el costado occidental de la playa de San Antolín, en la desembocadura del arroyo de La Romeca. Dentro de la cuenca hidrográfica del Bedón, se suceden una serie de bandas de dirección E-O, como el caso de la de Riocaliente-Torrevega-Cueto Tejero (646 m.) o la más amplia y plegada al S de Ardisana-Cortines y la

oblicua ENE-OSO entre Cerro del Castillo y Forcada. Se precipitaron en un mar cálido y somero sobre plataforma continentales protegidas de mar abierto pasando por fases de llanuras de algas inter y supramareales y de salinas supramareales o *sabkhas*.

La Formación Ricacabiello es una serie condensada (20-30 m. de espesor) de pizarras rojizas y verdosas que es equivalente a la Formación Valde-

teja; se incluye en la cartografía junto con la formación suprayacente de Beleño; ésta alcanza 300 m. de potencia en Puente Nuevo, pero puede llegar a los 500 m. en otras secciones; está formada por alternancias de pizarras y areniscas con alguna caliza a techo, depositadas inicialmente en ambientes marinos profundos para evolucionar a plataforma somera⁴. Estas dos formaciones son importantes en la cuenca del Bedón, donde afloran en diferentes bandas con alineaciones generales E-O, algunas con varios pliegues anticlinales y sinclinales (FIG. 2); son importantes en las cuencas de los tributarios del Vibaño en su margen meridional, en el Riensena, en la franja que constituye el sustrato de Ardisana y Palacio hasta Cortines.

El sector costero de Ribadesella-San Antolín pertenece a otro dominio paleogeográfico distinto, el de Picos de Europa, subdividido a su vez en dos escamas, la de El Carmen-Collera, más septentrional, y la de Ribadesella. Falta la Formación Escalada, que es sustituida por la Formación Valdeteja y el potente conjunto carbonatado de la Formación Picos de Europa; en el área oriental, los materiales calizos predominan casi absolutamente, motivo por el cual se ha propuesto denominarlas conjuntamente como *Calizas del Cuera* ⁵. La Formación Valdeteja ha desarrollado entre otras facies, un complejo interesantísimo de superficies clinoformas en un talud continental (pendientes deposicionales de hasta más de 35°), constituidas por capas de brechas cuyo espesor es superior a los 30 m. y que se intercalan con calizas gruesas gradadas y espiculitas⁶.

Los depósitos de recubrimiento son variados y

sus espesores no suelen superar las decenas de metros. Los más importantes forman los fondos de valles, ligados a la acción fluvial que deposita cantos, arenas y limos. Se construyen así las llanuras de inundación, generalmente más amplias en el Riensena continuándose por el principal hasta la desembocadura. Los depósitos de ladera son más ubicuos, formando conos de derrubios de dimensiones sumamente variables, así como abanicos torrenciales; en la costa, el de Silviella. Las superficies de rasas se recubren de niveles de cantos y arenas e, incluso, arcillas y turbas, con espesores decimétricos a métricos, preferentemente sobre las rocas cuarcíticas (FIG. 2).

Los depósitos de Ardisana, Palacio y La Malatería, interpretados como marinos⁷, están constituidos por arenas medias de tonos anaranjados entre los que flotan cantos y gravas cuarcíticas muy dispersos y, ocasionalmente, bloques de cierta magnitud. Se trata de antiguos depósitos de abanicos aluviales o torrenciales, que proceden del desmantelamiento de las sierras cuarcíticas drenadas por los arroyos Odiseda y Blanco. Encajados en éstos y, consecuentemente, con posterioridad se generó el gran abanico amplio que conecta con el cauce del Riensena.

Esto no invalida la idea de que la cuenca del Bedón hubiera constituido una bahía amplia en épocas pretéritas, de mayor extensión durante el episodio de formación de las rasas superiores, cuando el mar invadiría este territorio.

Los materiales paleozoicos se deformaron en la orogenia hercínica o varisca, que afectó solamente a la parte superior de la corteza en condiciones frágiles con el desarrollo de cabalgamientos (grandes fallas inversas cuya pendiente es inferior a 45° y con desplazamientos horizontales de cierta envergadura, de hasta algunas decenas de kilóme-

⁴ L. P. FERNÁNDEZ, «El Carbonífero», en C. ARAMBURU y F. BASTIDA (eds.), *Geología de Asturias*, Gijón (Ed. Trea), 1995, páginas 63-80.

⁵ NAVARRO, LEIVA y VILLA, art. citado en nota 1.

⁶ J. BAHAMONDE, J. COLMENERO y C. VERA, «Growth and demise of Late Carboniferous carbonate platforms in the eastern Cantabrian Zone, Asturias, northwestern Spain», *Sedimentary Geology*, 110 (1997), págs. 99-122.

⁷ IGME (1986). *Hoja Geológica de Ribadesella* (31). Escala 1/50.000.

FIGURA 2. Cartografía geológica simplificada (tomado de la Hoja n.º 31 del IGME, 1986) de la cuenca hidrográfica del Bedón y alrededores. Está constituida por materiales paleozoicos, excepto los terrígenos terciarios en una franja estrecha en el extremo más meridional. Alternan las formaciones con litologías carbonatadas y siliciclásticas.

tros). Estos cabalgamientos delimitaron mantos o escamas, en función de las dimensiones y magnitud del desplazamiento⁸.

Esta orogenia se produjo a lo largo del Carbonífero y supuso la deformación de la corteza de acuerdo con esfuerzos de compresión que provenían del área occidental, generándose relieves pronunciados, cuencas de sedimentación de tamaño reducido con grandes espesores de relleno y una gran variabilidad lateral, en que estaban representadas cuencas fluviales, deltaicas, llanuras de marea, playas, plataformas y taludes continentales. Los esfuerzos tectónicos progresaban desde el O hacia el E, de modo que los relieves se elevaban desde el occidente (orógeno) suministrando el sedimento desmantelado en éstos hacia las cuencas que se abrían en el lado oriental. Las cuencas sedimentarias que se adosaban al orógeno, de cuya actividad tectónica dependían estrechamente, según nos venimos refiriendo, eran de tipo compresivo ante el avance apuntado; ello provocó una fuerte subsidencia (hundimiento) de las cuencas, que unido al aporte intenso de sedimentos, derivó en la acumulación de material con espesores potentes. Consecuentemente, las sucesiones carboníferas muestran cambios laterales pronunciados en las facies sedimentarias, tanto en la horizontal como en la vertical y las geometrías de estas cuencas cambiaron notablemente a lo largo de la orogenia⁹; precisamente entre Ribadesella y Llanes, se producen las variaciones más sustanciales, como queda reflejado en los párrafos precedentes.

CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO BEDÓN O DE LAS CABRAS

Dentro de la amplia red fluvial que se encaja en el territorio astur, abierta sobre un sustrato

rocoso que se levanta por los empujes verticales de la corteza y obligada para canalizar las lluvias intensas que se precipitan sobre la superficie, se ha desarrollado la cuenca del río Bedón o de Las Cabras.

Este río se cataloga como *intermedio* entre los *cordilleranos*, que se enraízan en la línea de cumbres de la Cantábrica o en sus proximidades, y los *costeros* que lo hacen a partir de las sierras litorales, extendiéndose sobre el área cubierta por las superficies de rasas, aunque hayan retrocedido en mayor o menor medida desde las propias sierras. Otro ejemplo significativo de río intermedio es el Canero, que drena la cuenca más amplia de todos los catalogados como tales, seguido del Porcía y Negro.

El trazado del Bedón ha conseguido retroceder, por erosión de su cabecera, mucho más al S del ámbito de influencia de las rasas costeras, cuyas cotas máximas se sitúan a 285 m. de altura (algo más al E, en la sierra de La Borbolla) y se extienden al pie occidental de la gran sierra costera de Cuera.

Esta cuenca hidrográfica se sitúa, en la actualidad, muy próxima a la del Güeña, que se ha instalado, lo mismo que el Nora ovetense, sobre una antigua superficie de erosión continental subplana, la precedente a la rasa más antigua, que tiene un pie de sierra de 325 m. Estas últimas muestran una pendiente sumamente suave, motivo por el cual, la más inclinada del río Las Cabras tenderá, en un futuro, a captar al Güeña desde las proximidades del alto de Ortiguero, al seguir retrocediendo su cabecera. En esas circunstancias, el nuevo Las Cabras-Güeña incrementará toda una serie de parámetros, como las dimensiones de su cuenca, los caudales de agua, su poder de erosión y la capacidad de transporte sedimentario.

La cuenca principal dibuja una geometría triangular alargada según una dirección E-O (Figs. 2 y 3) por su adaptación a las estructuras geológicas, lo mismo que la red fluvial tributaria:

⁸ J. ALONSO y J. Á. PULGAR, «La estructura de la Zona Cantábrica», en ARAMBURU y BASTIDA (eds.), *ob. cit.*, págs. 103-112.

⁹ L. P. FERNÁNDEZ, art. citado más arriba en nota 4.

FIGURA 3. Red hidrográfica del Bedón-Las Cabras en la que se ha cartografiado la jerarquización hidrográfica, ordenando los segmentos de corriente (cauces) por su posición relativa, de acuerdo con el criterio de Strahler (1952). El río colector alcanza un orden máximo de 6 a partir de la confluencia del Riensena y del conjunto del Vibaño y Las Cabras.

Riensena y su afluente por la derecha, el Balbuena o de Piedra Hita, Vibaño, Terviña, Cerezo, Valcabrero y Las Cabras en cabecera.

En la zona meridional, está surcado por bandas de cuarcitas, relativamente impermeables, y calizas que tienen un drenaje preferentemente subterráneo. Estas últimas se extienden formando el sustrato de la mayor parte de las subcuencas de los afluentes Vibaño y Valcabrero.

Esta cuenca no dispone de red de aforos que permita conocer los caudales aportados por el río a la desembocadura y su evolución estadística. Para ello y como paso previo, se ha calculado la superficie total, que ronda los 86 km². Asimismo, para determinar la precipitación media anual (P) y la evapotranspiración potencial (ETP), se ha recurrido a los datos recogidos por Felicísimo Pérez^{9 bis}, tomándose como representativa de la P una cifra de 1.450 l/m² y de 550 l/m² para la ETP, al existir una amplia superficie de roca calcárea desnuda de vegetación. Se obtiene un caudal medio anual muy cercano a 1,31 m³/s, con una gran irregularidad estacional e interanual.

Precisamente, los afluentes se distribuyen con una gran asimetría, el costado occidental con prácticamente un único río, el Riensena, que se bifurca en otros dos, aguas arriba desde Mestas. Por el contrario, el costado oriental contiene un cierto número de afluentes como respuesta al levantamiento de la sierra de Cuera y la que la releva en posición septentrional, la sierra de La Tornería. El río colector corta las estructuras con una tendencia N-S, pero desde Rales hasta la desembocadura aprovecha una fractura NE-SO para tomar esa misma dirección; desemboca en la playa de San Antolín de Bedón, donde la bocana se confina por una barra de cantos construida por el oleaje. Se activa como un estuario colgado, similar al del Canero, solamente funcional en los mo-

mentos próximos a las pleamares y durante mayor tiempo en las vivas. Los oleajes de tormenta llegan afectar al canal principal en la desembocadura construyendo barras de cantos sobre la margen derecha u occidental en un centenar de metros desde la playa, algunas inundando las llanuras y márgenes.

Se ha reconstruido la red de drenaje de toda la cuenca a partir de una cartografía topográfica 1/50.000 (Serie L) para tener una imagen sintética, en planta, de su distribución, así como disponer de una información sobre la ordenación jerárquica, siguiendo los criterios de Strahler¹⁰. El Riensena y Bedón toman cada uno de ellos un orden 5, el primero a lo largo de una mayor longitud, para adquirir un máximo de 6 desde Puente Nuevo hasta la desembocadura (FIG. 3).

Al representar los perfiles longitudinales del río Bedón y su afluente principal, el Riensena, se deduce una serie de diferencias (FIG. 4). Así, el primero tiene una longitud menor: 14,5 km. y 17 km., respectivamente. Asimismo, la cabecera del Bedón ronda los 500 m. de altitud, mientras que la del Riensena se acerca a los 680 m. El perfil del Bedón muestra un escalón en los alrededores de la Puente Cima, más probablemente debido al control que ejerce el sustrato rocoso, representado por las cuarcitas ordovícicas más resistentes a la erosión, que se disponen transversalmente al cauce. Por el contrario, el perfil del Riensena es mucho más regular al seguir la alineación estructural de los materiales más blandos de la Formación Beleño.

Los fondos de los valles están ocupados por sendas llanuras de inundación que, sin ser demasiado anchas, ya que casi nunca llegan a los 500 m., tienen un mayor protagonismo en el Riensena, particularmente desde la localidad de Mestas.

^{9 bis} A. M. FELICÍSIMO PÉREZ, «El clima de Asturias», *Enciclopedia Temática Asturiana*, vol. 10, Gijón, 1981, págs. 179-205.

¹⁰ A. N. STRAHLER, «Hypsometric (area-altitude) analysis of erosional topography», *Geol. Soc. Am. Bull.*, 63 (1952), págs. 1117-1142.

FIGURA 4. Perfiles longitudinales levantados sobre el río principal Bedón-Las Cabras y su tributario mayor, el río Riensena. Este último tiene una longitud mayor y está afectado por desniveles mayores. El río principal, con un trazado prácticamente N-S, atraviesa transversalmente las estructuras geológicas (E-O), presentando un escalón en las proximidades de la Puente Cima, lugar donde recibe por la derecha al río Terviña. Por su parte, el Riensena sigue una alineación E-O, concordante con las estructuras y con un perfil perfectamente regular, disminuyendo la pendiente hacia la desembocadura, como ocurre con el río colector.

Las llanuras aluviales de los ríos Las Cabras y Riensena son muy reducidas y se encuentran actualmente excavadas por sus propios cauces, en ambos casos más acentuadamente en el primero. Esto es otro signo inequívoco del mayor poder erosivo (encajamiento) del Las Cabras, dada su mayor pendiente.

De acuerdo con los datos referidos, el Riensena debería ser considerado como río principal.

EL RELIEVE INTERIOR

La cuenca del río Bedón se abre en la estribación occidental de la sierra de Cuera y tiene una dependencia estrecha con la formación del relieve general de la cordillera Cantábrica y de forma particular del conjunto representado por esta sierra y los Picos de Europa. Ya desde las dos fases del Pérmico y Jurásico Superior-Cretácico Inferior, en que la Península Ibérica inicia su individualización como una subplaca por procesos extensionales (*rifting*), se suceden esfuerzos intensos de compresión alpina, más acentuados en el Paleógeno o Terciario Inferior (entre hace unos 65 y 24,6 millones de años). Se produce un acortamiento por empujes desde el N que obligan a una compresión de la corteza y, consecuentemente, a que se produzca una compartimentación en bloques

(estilo germánico) que se elevan diferencialmente¹¹. Tiene lugar un despegue del basamento cortical con una rampa extensa de hasta 22 km¹². De este modo, la cordillera Cantábrica se eleva de forma generalizada. Precisamente, en su borde meridional, se manifiesta como una gran falla inversa, la cual se pone en contacto con los sedimentos de relleno de la Cuenca del Duero que la recubren; éstos se forman por el desmantelamiento del relieve de la vertiente meridional de esta cordillera ante tal dinámica cortical.

Esta compresión cortical N-S desencadenó una red de fracturas principales de dirección E-O que, en esta área oriental de Asturias, encontró unos materiales previamente plegados y fracturados durante la orogenia hercínica o varisca, en direcciones perfectamente coincidentes; ésta se extendió a lo largo del Carbonífero, desde hace unos 362 a 290 millones de años. El modelo de deformación se completa con la aparición de dos sistemas de fallas conjugadas con direcciones NE-SO y NO-SE, de las cuales las correspondientes a la primera se deducen para uno de los tramos inferiores del valle del Bedón, ya citados

¹¹ N. LLOPIS LLADÓ, «El relieve de la región central de Asturias», *Estudios Geológicos*, 57 (1954), págs. 501-550.

¹² J. ALONSO y J. Á. PULGAR, art. citado en la nota 8.

previamente.

Precisamente entre los meridianos de los ríos Bedón y Deva, a lo largo de unos 30 km., los empujes compresivos tuvieron una mayor envergadura, elevándose la gran sierra de Cuera (máxima altura en el pico Turbina: 1.315 m., decreciendo hacia el Deva) y, en posiciones más meridionales, los Picos de Europa, repartidos en los tres Macizos, con las mayores elevaciones en el Central o de los Urrieles (el Torrecerredo, 2.648 m.). Entre la sierra de Cuera y los macizos se interpone un estrecho corredor prelitoral, donde se encajó el Cares, y un conjunto de sierras menores de transición, que se escalonan irregularmente: sierras de Juan Robre, Nedrina, Valdanza y Aria, que nunca rebasan los 1.300 m.

Durante esta etapa tectónicamente activa, bajo un clima árido y cálido, se formaron las cuencas endorreicas de Grado y Oviedo, entre las más importantes, así como los corredores terciarios, que aprovechan fracturas anteriores E-O, de Oviedo-Infiesto-Cangas de Onís-Benia, en los que se depositaron sedimentos de abanicos aluviales y lagos salados más o menos perennes.

Una vez concluídos los esfuerzos paroxismales del Paleógeno (hace 23 millones de años), Asturias siguió sometida a un clima árido en que la corteza se elevaba episódicamente y se estacionaba largamente con un nivel de base constante (posición del mar). Durante cada etapa de estabilización, al pie de las sierras se labraba una superficie de erosión continental que enlazaba con el mar a través de una costa baja. Posteriormente, la corteza experimentaba una elevación hasta el advenimiento de un nuevo episodio de tranquilidad en el que se construía una nueva superficie.

Se conservan así toda una serie de grandes superficies elevadas, seis en total, actualmente, a 1.450 metros, 1.200 metros, 750 metros, 575 metros, 450 metros y 325 metros (cifra correspondiente al pie de sierra), de las cuales las primeras

son las más antiguas¹³.

En algunas áreas, estas superficies se han ido erosionando hasta quedar como niveles de cumbreros (*gipfelflur*), que se pueden identificar por la culminación de sierras, como las contenidas en la divisoria N de la sierra de Escapa, con 700 m., entre ellas el Benzúa, o la de 400 m. en las cercanías de La Cabezuca (trama cruzada en la FIG. 3). La cabecera del Güeña, con un trazado E-O, se ha incidido sobre la última de las superficies, la correspondiente a 325 m.

RELIEVE COSTERO

El litoral donde se inserta la playa y estuario del río Bedón se desarrolla dentro de la unidad denominada *ámbito de rasas*¹⁴ en la que se conservan una serie de plataformas subplanas, irregularmente repartidas a diferentes alturas, enlazando con el borde del agua de acuerdo con acantilados abruptos, representados por planos subverticales. Para definir morfológicamente estas superficies y posibilitar su correlación se determina la altura actual del pie del acantilado correspondiente, bien sea directamente sobre los mapas topográficos o a través de la reconstrucción del perfil y su cálculo en la intersección de los planos, el de la plataforma de abrasión y el del acantilado antiguo. Su datación queda a la espera de investigaciones futuras.

Solamente cuando alguna desembocadura fluvial o una playa reducida o extensa, como la de San Antolín, se interponen entre el continente y el mar, se produce una interrupción de los acantilados, que es la unidad del relieve más ampliamente representada. En este segmento de costa del occidente llanisco, los desniveles acantilados no suelen superar los 40 m.

Las sierras litorales con altimetrías superiores a

¹³ A. PEÓN, *Evolución Morfogenética del Relieve de Asturias*, Tesis Doctoral (inédita), Universidad de Oviedo, Facultad de Geología, 1992.

¹⁴ A. PEÓN, *obra citada*.

TABLA 1. Relación de los diferentes niveles de rasas, con su correspondiente altura a la que se encuentra la línea de costa antigua. En este segmento de la costa oriental de Llanes, las superficies de los conjuntos superior e inferior tienen una buena representación.

los 300 m. marcan el límite de esta franja estrecha. Desde Llovio a Nueva, está delimitada por la sierra calcárea culminada con el Alto de la Cueva (753 m.), Bacia (563 m.), Alto del Mediodía (542 m.) y Maor (366 m.). De Nueva al río Bedón, la sierra de Escapa que en el tramo anterior se sitúa en posición meridional, se solapa y sustituye esta sierra, extendiéndose sus estribaciones orientales por el área costera; deja por delante hasta el mar las sierras planas cuarcíticas de El Llano, Llano de Hontoria, El Llanín y Llano de Santana. Desde el Bedón hasta el meridiano de Purón, aproximadamente, la sierra de La Tornería se coloca como sierra costera limitante, siendo sustituida hacia el E por la gran mole calcárea de la sierra del Cuera, que se extiende desde la margen oriental de cabecera de la cuenca del Bedón.

Se trata, por tanto, de una serie de relieves se-

rranos que se alinean estructuralmente en dirección O-E, experimentando un escalonamiento al ser cortados progresivamente hacia el E con un ángulo oblicuo por el perfil costero que tiende a una dirección ONO-ESE.

El origen de las rasas es similar al evocado para las superficies de erosión continental, debido a la epirogenia ascendente a lo largo de todo el Mioceno y Plioceno, con la particularidad de que el número de rasas, para el área central y oriental de Asturias, asciende a nueve (TABLA 1)^{14 bis}, las diferencias de alturas son mucho menores entre dos sucesivas, su extensión es mucho más reducida y

^{14 bis} G. FLOR y A. PEÓN, «Contribución al estudio del relieve de Asturias (N de España): unidades morfológicas, redes fluviales y evolución», *Trabajos de Geología* [Universidad de Oviedo], volumen 23 (en prensa).

FIGURA 5. Esquema cartográfico de las superficies de rasas que se conservan en el entorno de la desembocadura del río Bedón y área litoral occidental.

se trata de superficies de erosión marinas (plataformas de abrasión). Hacia Cantabria se mantiene la misma distribución, mientras que desde el meridiano de la desembocadura del Nalón hacia Galicia, disminuye el número de rasas y se sitúan a alturas algo inferiores, especialmente las superiores. Esto permite deducir que, desde dicha desembocadura hacia el E, incluido el País Vasco, el bloque continental tuvo un comportamiento rígido con un levantamiento uniforme. Por su parte, en el occidente asturiano, la elevación se fue decelerando paulatinamente y el bloque gallego experimentó un ascenso mucho más moderado.

Se ha actualizado la distribución cartográfica¹⁵

en la que se incluyen los niveles de rasa que se conservan en el área litoral desde Nueva a Niembro (FIG. 5), de acuerdo con los datos recogidos en la tabla 1 y en publicaciones anteriores¹⁶.

La rasa I (285 m.) solamente se detecta en la sierra plana de La Borbolla donde se le asocia un depósito de turbas¹⁷, explotado hasta hace unos

¹⁵ G. MARY, *Évolution de la Bordure Côtière Asturienne (Espagne) du Néogène à l'Actuel*, Thèse de Doctorat d'État, Université de Caen, 1979, 287 págs.

¹⁶ G. FLOR, «Las rasas asturianas: ensayos de correlación y emplazamiento», *Trabajos de Geología* [Universiad de Oviedo], 13 (1983), págs. 65-81.

FIGURA 5 (*cont.*). Se incluyen tres perfiles topográficos con el sustrato geológico (litología y disposición estructural) correspondiente sobre los que se identifican claramente alguno de los diferentes niveles superiores de rasas labrados en las cuarcitas ordovícicas (modificado de MARY, 1979). El nivel más alto de rasa corresponde al II, con una línea de costa antigua a una altura actual de 225-230 m., seguido del III (185 m) y IV (115 m.). En las calizas carboníferas, se detectan los niveles VII (35 m.) y VIII (20-25 m.). Finalmente, se refiere la rasa con depósitos de playas de cantos pertenecientes al nivel IX (7 m.) en la playa de San Antolín de Bedón y, solamente depósitos con sendas hendiduras de abrasión en la de Cuevas del Mar. La terraza würmo-flandriense más significativa se encuentra en el recinto que envuelve la playa de Gulpiyuri; culmina con una superficie aplanada de relleno arenoso a unos 7,5 m. de altura respecto al cero topográfico.

pocos años, y en el Monte Areo (Serín, área central de Asturias), donde enlaza insensiblemente con el arrasamiento continental inferior. Las rasas II (230 m.) y III (185 m.) se extienden como llanuras bien conservadas, gracias al sustrato de las cuarcitas ordovícicas, más resistente a la erosión. Se han examinado concienzudamente las aporta-

ciones del IGME¹⁸ por las cuales en la cuenca del Bedón se conservarían amplios retazos conservados de la rasa II, concretamente en la margen meridional del tramo inferior del Vibaño y en el área de Ardisana, donde, además, se identifican depósitos; esto implicaría la existencia de una bahía amplia en los valles de Ardisana (Rien-sena) y Debodes (Valcabrero) durante ese estacionamiento marino.

¹⁷ G. FLOR, «Estudio geológico de la cueva de La Silluca (Concejo de Llanes)», *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-1998*, vol. 4, Oviedo (Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias), 1999, págs. 213-224.

¹⁸ IGME, *Hoja Geológica de Ribadesella* (31).

FIGURA 6. Líneas de la costa entre los meridianos de Nueva y la playas de Bedón-Pestaña para el estacionamiento del nivel del mar en los casos de la rasa I (285 m.), en que este tramo se comportó como exclusivamente acantilado, sin formación de la superficie de abrasión, de la rasa II (230 m.) y de la IV (115 m.). Durante las primeras, el área occidental formaba una bahía amplia drenada por el río de Nueva, con una dirección O-E, y otra mucho mayor en la cuenca del Bedón. En la elaboración de la rasa IV, ya se había ganado terreno al mar y el río de Nueva se encajó en las cuarcitas, tomando una trayectoria N-S desde la desembocadura anterior hasta la nueva.

Al O del meridiano de Nueva se identifica perfectamente la rasa IV (115 m.) en numerosas planicies de sustrato calcáreo, justo al N de la autovía del Cantábrico, mejor representada en la margen derecha de la desembocadura del Bedón o culminante de la parte central acantilada de la playa.

Entre Nueva y Naves, se pueden identificar algunas planicies de cierta entidad correspondientes a las rasas VII (35 m.) y VIII (20 m.), particularmente hacia el borde acantilado. No obstante, retazos de ambas y de los de V (80 m.) y VI (65 m.) se pueden detectar en determinadas áreas de este tramo y el occidental hasta Ribadesella.

El nivel IX (7 m.) tiene una buena representación justo en la margen oriental de la desembocadura de la playa de San Antolín de Bedón, al pie del acantilado que forma el cierre de cantos del estuario. La superficie de abrasión fósil es relativamente irregular, sobre la que reposan cantos cuarcíticos que muestran la típica estructura de imbricación con la pendiente inclinada hacia el mar, signo inequívoco de su génesis como una playa de cantos. Los recubren depósitos de ladera constituidos por brechas de cuarcita, muy mal clasificadas, producto del dismantelamiento de la ladera acantilado.

En la playa de Cuevas del Mar, los cantos pertenecientes a este mismo nivel IX se encuentran cementados por carbonato sobre la roca caliza y por encima de este paquete sedimentario se conserva la típica hendidura de abrasión propia de la erosión por el oleaje en la base del acantilado.

La franja comprendida entre las sierras cuarcíticas aplanadas y el borde del mar, cuyo sustrato es predominantemente calcáreo (FIG. 5), contiene toda una gama variada de superficies de rasas desde el nivel IV al IX.

El escalonamiento de las rasas implica que la costa fue migrando paulatinamente hacia el N, es decir, que Asturias en general y este tramo costero llanisco en particular han ido ganando terreno al mar (FIG. 6).

Los fenómenos de disolución los enmascaran y hacen difícil su continuidad lateral. Así, son numerosas las formas cársticas menores, como las dolinas y valles ciegos. Estos últimos están representados por depresiones más o menos amplias, con fondos planos y sin drenaje alguno; con ocasión de lluvias intensas y prolongadas, experimentan encharcamientos temporales.

El perfil costero que desde Ribadesella sigue un trazado prácticamente O-E, cambia desde el cabo de San Antonio a ONO-ESE muy tendido. Observada en detalle, la línea de contacto continente-mar es muy recortada por la influencia del modelado cárstico previo; en efecto, los procesos de disolución del material calcáreo han generado *dolinas* o depresiones embudiformes que han sido posteriormente invadidas por el mar, entre las que se conserva material calizo más o menos inalterado que resiste mejor a la erosión del mar.

Una de estas dolinas, la de Gulpiyuri, representa una fase todavía incipiente de evolución, que ha sido rellenada por las arenas costeras formando una playa singular y que, sin duda, acabará incorporándose en un futuro de forma directa

al mar una vez que el oleaje erosione definitivamente la grieta que la comunica en la actualidad. Esta dolina debió tener una mayor amplitud en sus inicios y fue rellenada por fangos de solifluxión, muchos procedentes anteriormente de la decalcificación de las calizas, durante la última glaciación finipleistocena (máximo hace unos 18.000 años). El avance del mar en ascenso hasta culminar con el nivel alto del mar supuso la colmatación de esta dolina como una playa de mayores dimensiones que las actuales (hace unos 9.000 años); el nivel del mar se situó a unos 7 m. por encima del cero actual (2-3 m. por encima de las pleamares vivas medias).

También son importantes los ríos o arroyos costeros que en sus desembocaduras han ahuecado las ensenadas en forma de V en planta, para que se generen playas mixtas de cantos y arenas. La mayor cuenca del Bedón ha propiciado una desembocadura con una ensenada mucho más amplia que las restantes y, consecuentemente, una playa de mayores dimensiones. El antiguo valle ciego o poljé de Niembro consiguió conectar con la costa por el estrechamiento rocoso canaliforme actual y, el que se mezclen las aguas marinas y las fluviales del Calabres, ha derivado en el relleno sedimentario y funcionamiento dinámico de tipo estuarino.



La playa de Gulpiyuri está formada por una antigua dolina que se conecta con el borde costero a través de una grieta practicada en el material calcáreo (Foto Germán Flor).

El hecho de que este segmento costero tenga un sustrato calcáreo, ante la epirogenia dominante desde incluso antes del Mioceno (23 millones de años) es el responsable de un contacto continente-mar de tipo rocoso abrupto o acantilado. En este caso, la caliza deja poco juego para la apertura de ensenadas amplias y obliga a la formación de playas pequeñas o calas. Y esto a pesar de que tiene una fuente suministradora de arenas muy importantes, el Sella, y que la corriente litoral las transporta permanentemente hacia el E. También la alta proporción de materiales silíceos (formaciones de Barrios, Ricacabiello y Beleño) en la cuenca del Bedón y en las sierras costeras aplanadas, que han sido desmantelados lentamente por las incisiones fluviales, ha contribuido a la aportación de arenas a la costa, junto con los procedentes del Sella. Por ello, cuando las condiciones son favorable en el sentido de que el oleaje y/o las desembocaduras fluviales han excavado un cuenco relativamente amplio, se instalan las arenas procedentes de la deriva litoral.

Los materiales cuarcíticos pertenecientes a los acantilados activos y los heredados del desmantelamiento de los depósitos de rasas pasan a formar parte de las fracciones groseras (cantos, gravas y gravillas) en numerosas playas: Cuevas del Mar, La Huelga y San Antolín de Bedón.

EL ESTUARIO

En la actualidad, se trata de un estuario colgado cuya actividad es eminentemente fluvial y sólo en los momentos de las pleamares vivas o en las normales con oleajes de tormenta se mezclan las aguas dulces y saladas. Además de la barra de cantos que lo confina, con una dinámica prácticamente playera, el estuario queda reducido al canal principal o fluvial de desagüe del Bedón, pero las tormentas de ola son capaces de removilizar los cantos en las márgenes algo más internas.

Uno de los elementos morfológicos de este es-

tuario es el popularmente conocido como Pozu las Ánimas o Pozu Beón, un segmento del canal principal situado por detrás de la barra de cantos. Se trata de un área en que el cauce toma un calado superior a los 2 m., a lo largo de algo menos de 100 m. de longitud. Hasta, aproximadamente, el año 1.967 permanecía relativamente estable, tanto en sus dimensiones como en su posición. Con motivo de las obras de la carretera nacional de Llanes a Ribadesella, que culminarían posteriormente con el levantamiento del viaducto, ahora desdoblado para la autovía, se efectuaron sacas de material de playa. Consecuentemente, el volumen de cantos y arenas de la playa se redujo drásticamente, repercutiendo en la formación de una barra con una altura de coronación ligeramente inferior, lo que, unido a una elevación general del nivel del mar en la costa asturiana en particular y cantábrica en general, desencadenó una traslación de la barra hacia el cauce en unas pocas decenas de metros. Se acompañó de un incremento de los procesos de erosión de los acantilados que bordean toda la playa, hoy muy evidentes en la playa de Pestaña, y, en lo que concierne al Pozu, una disminución de sus dimensiones y pérdida de calado.

Cuando el río pasa por episodios de avenida o de fuerte descarga de caudal, el canal rompe la barra confinante en el costado oriental de su margen; entonces arrastra el material de cantos hasta la playa intermareal, construyendo un abanico que tiene una forma subelíptica en planta, a modo de arco, con la convexidad apuntando hacia la bajamar. El canal profundiza más de 2 m. en los alrededores de la barra seccionada y debe esperar a que el oleaje la reconstruya, pero manteniendo buena parte de su calado anterior. Además, el hecho de que la rotura de la barra posterior no se produzca siempre en el mismo lugar ni con una regularidad temporal y su reconstrucción sea más o menos diferente, implica que este pozo sea más o menos distinto de unos años a otros. El que los cantos sean la fracción de sedimento casi exclusiva



Vista de la playa de Pestaña desde su costado oriental. Está limitada por un frente acantilado, actualmente en fase de recesión, como ponen de manifiesto la serie de argayos (Foto Germán Flor).

favorece la estabilidad de la barra y del Pozo a largo plazo, ya que es un material difícil de removilizar. Si se sustituyera por una barra arenosa y el fondo del canal principal tuviera esta misma naturaleza, el pozo sería de menores dimensiones y mucho más efímero.

También las avenidas del río y la penetración del agua marina con ocasión de tormentas de oleaje, mucho más efectivas coincidiendo con pleamares vivas, hacen que las aguas llegaran hasta el monasterio de San Antolín. Incluso Menéndez Pidal hace responsable del ascenso del nivel de agua hasta 0,30 m. por encima del enlosado interior de la iglesia, a las extracciones de material para la carretera en aquellos años¹⁹.

Cuando los oleajes de tormenta coinciden con

pleamares, se pueden removilizar cantos desde la playa intermareal y transportarse sobre las márgenes del canal principal y la parte externa de las llanuras, generándose barras lobuladas que apuntan su convexidad aguas arriba (FIG. 7 A).

Durante la transgresión flandriense, el estuario inundaba una superficie significativamente mayor, incluyendo las actuales llanuras fluviales y hasta, como mínimo unos 2 km. aguas arriba de la desembocadura.

Es un caso similar a muchos estuarios pequeños del litoral asturiano: Concha de Artedo, Lui-

¹⁹ Vid. M.^a P. GARCÍA CUETOS, «El monasterio de San Antolín de Bedón, Llanes», *Asturiensia Medievalia*, 8 (1995-96), pág. 287.

FIGURA 7 A. Esquema en planta del conjunto de playa de Bedón-Pestaña (sin escala) en el que se reproduce la distribución sedimentaria de las fracciones de cantos y arenas, así como las construcciones morfodinámicas más importantes: barra de confinamiento, abanico y barras de tormenta de oleaje.

ña, Negro, etc., representando una fase de abandono al que han llegado otros, como los de Libardón (Colunga), Espasa, Bañugues, éste viéndose incrementando en unas tres veces el recinto de la playa actual²⁰.

EL CONJUNTO DE LA PLAYA DE BEDÓN-PESTAÑA

Esta playa amplia recibe el nombre de Bedón hasta el meridiano de la desembocadura del río del mismo nombre y playa de Pestaña a todo el sector oriental restante.

Se abre gracias a la erosión previa del oleaje aprovechando el contacto estratigráfico entre las capas del techo de las cuarcitas ordovícicas y las

calizas de las formaciones Alba y Barcaliente, de modo que la orientación de la misma sigue fielmente las estructuras ENE-OSO. Los materiales más blandos de la Formación Alba, muy replegados en esta playa, y los tramos basales más tableados de la Formación Barcaliente han favorecido un ataque más efectivo de los oleajes para abrir esta ensenada alargada con una extensión cercana a 1 km. Se trata de una playa de bolsillo o rellena por sedimentos entre dos promontorios, tanto el occidental como el oriental sobre salientes calcáreos a favor de la estratificación.

Los acantilados de la posplaya, desde un poco al E de la desembocadura del Bedón, hasta la esquina oriental, pasa en estos últimos años por una fase de reactivación, como lo demuestra que se sucedan numerosos procesos de deslizamiento de material con pérdida de la vegetación fijadora del suelo. Esto representa un indicador sensible del ascenso del nivel del mar, que avanza hacia tierra y motiva el retroceso de los acantilados.

²⁰ J. A. RODRÍGUEZ ASENSIO y G. FLOR, «Estudio del yacimiento prehistórico de Bañugues y su medio de depósito (Gozón, Asturias)», *Zephyrus*, XXIX (1979), págs. 161-178.

FIGURA 7 B. Cortes transversales representativos: I-I' en la desembocadura del canal principal (incluyendo la zonación dinámica); II-II' en la barra confinante; III-III' en el afloramiento de la rasa IX y sus depósitos de playa y ladera; y IV-IV' en el área centro-oriental donde aflora el tránsito de las cuarcitas ordovícicas (Formación Barrios) a las calizas (Formaciones Alba y Barcaliente).

La playa está rellena por dos fracciones sedimentarias muy contrastadas: cantos y arenas, ambos de naturaleza siliciclástica, constituyendo una playa mixta. Los cantos son minoritarios y se sitúan dinámica y morfológicamente en la parte alta de la playa, formando una banda continua al pie de los acantilados, como corresponde a las fracciones que requieren una mayor energía del

oleaje. En la desembocadura del Bedón, los cantos forman una barra que se extiende en dirección E-O, confinando el estuario colgado; presenta una porción que mira al mar con pendientes importantes y una culminación relativamente plana, que se continúa hacia el interior con pendientes suaves inclinadas hacia tierra; forma un costado abrupto con la margen derecha del canal principal, donde

se abre el Pozo las Ánimas; toma un trazado sinuoso en planta, debido a la formación de abanicos o lóbulos de tormenta desde la playa hacia el interior del estuario (Fig. 7 A y B).

Las arenas se extienden en la parte media e inferior con pendientes suavizadas, conformando un perfil con la concavidad típica hacia arriba. En posición cercana al límite occidental, desemboca el río Bedón, que construye con motivo de las avenidas periódicas sobre la zona intermareal de la playa un abanico de cantos y gravas con uno o varios canales distributarios. En condiciones de oleaje de calma, con trenes de ondas predominantes del NO, los cantos son removilizados, dando lugar a la típica estructura de imbricación de cantos, y una parte sirve para reconstruir la barra obligando a que la desembocadura se sitúe en la esquina occidental; también los oleajes del NE,

propios de condiciones anticiclónicas, motivan este mismo resultado.

Las corrientes de resaca en esta playa son importantes en la mayor parte del segmento central, mientras que las arenas de deriva playera tienden a transportarse hacia el E, donde son reflejadas mar afuera, pero incorporándose al sistema de la playa en la parte sumergida. La esquina occidental, donde desemboca el arroyo La Romeca, está protegida de oleajes y corrientes por los promontorios calcáreos, entre los que se abre un arco y se suele activar un pequeño bufón.

Esta característica de baja energía es la causa por la cual se trata de la porción de la playa con un mayor número de usuarios, además de su proximidad a la población de Naves.

Cetáceos en la playa de San Antolín de Bedón y notas históricas sobre las ballenas

por MIGUEL Á. DE BLAS CORTINA

EN UN BRUMOSO y destemplado día de finales del invierno de 1993 depositaba la marea el cuerpo muerto de un cetáceo en la concha occidental de la playa de San Antolín¹. Blanqueado por la arena, con heridas superficiales bien visibles, se convirtió en triste atracción pública, con el aire de excepcionalidad que hoy se otorga al varamiento de los grandes peces en nuestra costa y, aún más, con lo que pueda aparentar de exótica su estancia en las aguas cantábricas.

El animal, ya por entonces en trance de putrefacción, era una desafortunada hembra de zífido, la llamada «vaca marina», de 5,40 metros de largo y unas 2 toneladas de peso, probablemente arponeada aunque su muerte se habría producido por la obstrucción intestinal causada por la infausta ingestión de un saco y otras varias bolsas de plástico, hallado el revoltijo letal en su estómago.

Todavía en el reciente 4 de agosto de 1999 salía al arenal donde desagüa el río Bedón el cadáver de

otro cetáceo, en esta ocasión un delfín listado (*Stenella coeruleoalba*), probablemente víctima de una captura previa con trasmallo.

No siempre es detallada, o simplemente conocida, la noticia de los varamientos en nuestro litoral, si bien en el caso llanisco los testimonios hoy disponibles son de una cierta entidad. Sabemos, por ejemplo, de un notable rorcual de 20 metros de longitud encallado en la playa de Novales, en Vidiago, el 30 de septiembre de 1900; que un cachalote de 12 metros y sexo indeterminado lo hizo en la de Ballota; de otro zífido (*Ziphius cavirostris*), arribado en noviembre de 1974 a la playa de Castiello, en Pendueles, mientras que dos años antes, en pleno julio, quedaba igualmente en seco, esta vez en la playa de Barro, una solitaria hembra de calderón².

Desde el espolón de San Pedro, en Llanes, fueron vistas dos orcas (*Orcinus orca*) muy próximas a la costa el 4 de febreo de 1983; desde el mismo lugar otros 8 ó 10 individuos de tales ballenas con dientes, fueron localizados nadadando hacia el

¹ Pude presenciar la escena un sábado. La información precisa sobre la filiación zoológica del pez y demás detalles, incluidas las seguras razones de su muerte, proceden de la generosidad que encontré en la profesora M^a. Concepción Pérez, del Departamento de Biología de Organismos y Sistemas de la Universidad de Oviedo. La fecha concreta del varamiento es el 23 de febrero de 1995.

² C. NORES y M^a. C. PÉREZ, «Mamíferos marinos de la costa asturiana: I. Relaciones de observaciones, capturas y embarrancamientos hasta 1982», *Boletín de Ciencias de la Naturaleza*, Oviedo, I.D.E.A., n.º 31, 1983, págs. 17-48.

oeste el 14 de febrero de 1986.

Un nuevo varamiento acontece el 29 de diciembre de 1984 cuando dos hembras adultas de calderón tropical (*Globicephala macrorhynchus* Gray), de 3,40 y 4 metros de longitud, dan definitivo final a su trasiego oceánico en la playa del Sablón; dos días después otra hembra, de 3,85 metros de envergadura, corría similar suerte en la playa de Borizu, en el mismo paraje en el que la mar abandonaba un feto, también de orca, en esta ocasión correspondiente a un macho de poco más de un metro de largo, el 4 de enero de 1985³.



Vaca marina varada en el arenal de Bedón el 26 de febrero de 1993 (Cortesía de M.^a Concepción Pérez).

Viene a cuento este relatorio por la existencia de una magnífica fotografía, ya centenaria, en la que cuatro paisanos posan ante un calderón⁴ común inerte sobre una plataforma de madera afirmada por varios bocoyes medianos. La anotación manuscrita de la foto aporta varias seguridades y una duda. Como dato firme consta la fecha de la instantánea: el 5 de mayo de 1900, en la última primavera, pues, del siglo XIX; también el lugar de los hechos: frente a la playa de San Antolín. En cuanto al peso del gran pez, que los apresadores creían fuera un cachalote, de «unas cien arrobas» (unos 1.150 kilogramos), poco habría que objetar aunque fuera esta una estimación a ojo seguramente derivada de la experiencia de los paisanos, y acaso de alguno más, implicados en la captura del animal: Ramón Sánchez «El Coritu», Manuel de Juana y José el de Manolina.

La duda fundamental radica en que se mencione que el animal fue capturado. Si tomamos al pie de la letra el sumario apunte, Ramón, Manuel y José hubieron de emplearse a fondo, ¿desde una lancha?, para hacerse con el mamífero acuático y arrastrarlo finalmente a la ribera. Sería este, en consecuencia, un dato excepcional sobre la caza de cetáceos en la costa de Llanes en la última centuria. De entre las escasas notas conservadas al respecto se extrae, por ejemplo, que una de las últimas ballenas cazadas en Asturias, fue la lograda con arpón y lanceta de sangrar en el año 1722 a la altura de Gijón⁵. Desde luego, cambiarían bastante los hechos si, por el contrario, los citados llanescos, que suponemos serán tres de los cuatro plasmados en la foto, sólo hubieran actuado, ya entre

³ M.^a C. PÉREZ y C. NORES, «Mamíferos marinos de la costa asturiana: II. Registros obtenidos entre los años 1983 y 1986», *Boletín de Ciencias de la Naturaleza*, Oviedo, I.D.E.A., n.º 37-38, 1986-1987, págs. 8 y 10.

⁴ Debo igualmente la identificación de este cetáceo a la profesora M.^a Concepción Pérez.

⁵ E. RENDUELES LLANOS, *Historia de la villa de Gijón desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Gijón, 1867, pág. 378.



«Cachalote con más de 100 arrobas capturado frente la playa de San Antolín por Ramón Sánchez el coritu, Manuel de Juana y José el de Manolina. Llanes, 5 de Mayo de 1900» (Colección Ramón Amieva).

la última espuma de las olas agotadas, en las maniobras de inmovilización del cetáceo encallado y en su transporte a tierra.

En el último caso nos hallaríamos ante un comportamiento relativamente normal, cuando el océano se muestra, de tarde en tarde, pródigo con sus vecinos humanos. La salida a la playa de cualquiera de los enormes mamíferos marinos que poblaban nuestro litoral fue siempre una bendición para los ribereños a los que aportaba considerables beneficios económicos.

Una parte de la carne podía conservarse salada para alimento: la lengua de ballena fue especialmente apreciada y su consumo solía ser reservado, para los rigurosos, en términos culinarios, días de Cuaresma. Que se trataba de un manjar codiciado

queda de manifiesto por ciertas noticias, poco equívocas, como la del envío en 1565, desde Bayona, de dos quintales de lengua como presente valioso al rey de Francia Carlos IX y a Catalina de Médicis. Más de cuatro siglos antes señalaba ya un documento inglés, fechado en 1148, que de todas las ballenas llegadas al territorio del obispado de Chichester, la lengua sería siempre pertenencia exclusiva del rey⁶.

Exquisiteces gastronómicas aparte, lo que rendía mayores ganancias era el aprovechamiento de la grasa, el llamado *saín*, empleada con preferencia en el alumbrado hasta el uso general de las

⁶ J. G. D. CLARK, *L'Europe préhistorique. Les fondements de son économie*, Paris, Payot, 1955, págs. 102-103.

lámparas de petróleo⁷. Servía igualmente el saín para engrasar los cascos de los barcos y los ejes de las ruedas de los carros, para el adobado de los cueros, en el curtido de pieles o para hacer el jabón con el que se lavaban los paños fabricados en los batanes. Casi sin desperdicio alguno, de las barbas o láminas córneas de su boca se fabricaban varillas de abanico o de corsés, de ahí que se las llamara *ballenas*, o piezas de más entidad como bastones y mangos de cuchillo, además de una amplia gama de otros objetos. También con el cuero de los cetáceos se confeccionaban cinturones y cuerdas, mientras que los huesos se convertían en bancos y escabeles, e incluso en dinteles de puertas y ventanas.

Tal uso contaba ya con antecedentes muy tempranos, de fecha prehistórica: en el poblado neolítico tardío de Skara Brae, del tercer milenio a. de C., en las escocesas islas Orkney, fueron utilizadas las osamentas de ballena en el almacén de algunas de las edificaciones preservadas⁸, y tal proceder no fue, por otra parte, una solución exclusiva de aquel notable lugar arqueológico. En el otro extremo del planeta, en la costa del Pacífico suramericano, las gentes igualmente prehistóricas del lugar de Chilca, al sur de Lima, que inician la construcción de un temprano poblado en el primer tercio del cuarto milenio a. de C., construyeron sus cabañas cónicas con paredes cimentadas por costillas de ballena, a modo de postes que se entrelazaban con esteras de juncos⁹.

El ilustrado Carlos González de Posada y Menéndez (1741-1831), historiador y uno de los primeros investigadores de la riqueza arqueológica de

Ibiza o de Tarragona, cuenta cómo precisamente en Candás, su villa natal, era corriente que los marineros compusieran sillas y otros asientos con vértebras de ballena, mientras que los niños usaban las costillas en el puerto como pequeñas embarcaciones, costumbre conocida como «el juego de las naos», práctica que como refiere Jovellanos también era de uso en Gijón.

Otro personaje de la Ilustración, el gallego Joseph Cornide, describe en 1788 la decadencia alcanzada en la actividad ballenera en los puertos de Galicia, aunque en las casas aún subsistían muchas «vértebras de su espina [*de cetáceos*] que servían de banquillos, y varios huesos destinados a otros usos»¹⁰. Entre estos últimos contaría la construcción de cercados: de nuevo un autor notable del XVIII, Sáñez Reguart en su instructivo y extenso *Diccionario histórico de las artes de la pesca*, nos informa de cómo él mismo había visto en el puerto de Luanco, antes de 1791, estacadas delante de las puertas de las casas hechas con costillas de los cetáceos¹¹.

No es, en suma, un acontecimiento extraño el hallazgo durante las excavaciones arqueológicas del Gijón antiguo, en la campaña de 1989, de la vértebra caudal de una ballena adulta de la variedad franca o *biscayense*, inserta, tras el sometimiento anterior de la misma a la acción de algún fuego, como material constructivo en los cimientos de un edificio datable en los siglos XVI y XVII cuya estructura había buscado apoyo en la muralla de origen romano, probando una vez más el extremo aprovechamiento de los cuerpos de los cetáceos¹².

⁷ M. DE TERÁN, «La «Balaena Biscayensis» y los balleneros españoles del Mar Cantábrico», *Estudios geográficos*, X, n.º 37, Madrid, 1949, págs. 637-668.

⁸ V. G. CHILDE, *Skara Brae. A Pictish Village in Orkney*, London, Kehan Paul, 1931; y R. FEACHEM, *Guide to Prehistoric Scotland*, London, B. T. Batsford Ltd., 1977, págs. 28-29.

⁹ J. SCHOBINGER, *Prehistoria de Sudamérica. Culturas precerámicas*, Madrid, Alianza América, 1988, pág. 400.

¹⁰ J. CORNIDE, *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia, arreglado al sistema del caballero Carlos Linneo*, Madrid, DCCLXXXVIII (Ed. facsimilar, A Coruña, Ediciós do Castro, 1983, pág. 104)

¹¹ *Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional por el Comisario Real de Guerra de Marina...*, vol. III, Madrid, MDCLXXXII, pág. 334 (Ed. facsimilar, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1988)



Un acontecimiento que rompe la rutina diaria: el pueblo de Gijón en torno de un gran cetáceo varado a fines del siglo XIX en El Rinconín.

El hecho de que arribara en el año de 1900 algún ballenato al abra de San Antolín, más allá de la proeza de su desconocido modo de captura y del lógico disfrute de sus rendimientos, responde pues a la realidad de la reiterada presencia en la costa de los grandes peces. Pocos años antes, en efecto, eran denunciados los «voraces ejércitos» de

diversos cetáceos, entre ellos el insaciable cachalote, descrito en la ocasión como un gran pez de 15 a 20 pies de largo y del volumen, muy aclarador para la mayoría de los lectores del manifiesto, de «cuatro bueyes sumados», bestias marinas que causaban en nuestra mar hacia 1881 enormes estragos en los bancos de sardina¹³.

En ciertas ocasiones el encalle de grandes grupos de cetáceos hubo de tornarse en una verdadera convulsión en la normalidad diaria de las gentes asentadas en el litoral. No muy lejos de San Antolín, a su oeste, en San Antoniu Cabu Mar (parro-

¹² A. MORALES, C. NORES y J. A. PIS-MILLÁN, «Whale remains in a Northern Spanish roman site?», *European Research on Cetaceans-6. Proceedings of the Sixth Annual Conference of the European Cetacean Society* (ed. P. G.-H. Evans), San Remo, Italy, 1992, págs. 238-240. En el propio Llanes, en uno de los edificios del barrio de la Moría, donde tenía su sede el gremio de Mareantes, se hallaron también osamentas de cetáceo entre los materiales que componían sus muros, según VICENTE PEDREGAL GALGUERA, *Glosas a la historia de Llanes*, Llanes, El Oriente de Asturias, 1999, pág. 100.

¹³ RAFAEL TUÑÓN, *Lijeros* (sic) *apuntes sobre la contienda local que en la pesca de sardina suscitó el arte llamado copo*, Gijón, Imprenta y litografía de Torre y Compañía, 1881, pág. 15.

quia de Pría), fueron a varar el 10 de enero de 1800 más de 400 cetáceos, de los conocidos en la zona como *bufandos*, por el sonido, bufido, de su fuerte respiración acompañada por el característico surtidor nacido de la condensación en la atmósfera del aire pulmonar caliente y húmedo.

El acontecimiento, aunque conocido¹⁴, no deja de merecer que lo recordemos con los datos exclusivos que nos aporta la *Gaceta de Madrid* del 7 de febrero de aquel último año del siglo XVIII. Un rapaz que presencié la extraordinaria escena que se desarrollaba en la orilla salió corriendo, espantado por los bramidos de los animales atrancados, «semejantes a los del jabalí acosado o del toro herido» y por los sonoros y potentes golpes que en su situación desesperada daban con las aletas en la arena sobre la que yacían abandonados por la marea. El trajín que sigue a este episodio inicial resultaría hoy inimaginable: los paisanos al asalto de los cetáceos, armados de palos, hachas y hoces, peleando por una riqueza tan fabulosa como súbita, tratando de hacerse con el mayor número de animales antes de que la pleamar los devolviera a la libertad marina. La barahúnda descomunal de los cetáceos acorralados, seguramente calderones¹⁵, algunos de hasta 22 pies de largo, quebró los ruidos habituales de la noche invernal, llegando a ser escuchados «a manera de un trueno sordo y lejano a distancia de dos y tres leguas». Finalizada la rara y cruenta batalla contaban los vecinos con un botín de 138 animales, calculándose en torno a otros trescientos los que pudieron salvarse, retornando de nuevo a las aguas.

¹⁴ M. GARCÍA MIJARES, *Apuntes históricos, genealógicos y biográficos de Llanes y sus hombres*, Llanes (Temas de Llanes), 1990 [1ª ed., Torrelavega, 1893], págs. 216-217.

¹⁵ Conocidos científicamente como *Globicephala melaeana*, son los mamíferos marinos más frecuentes en las costas asturianas, con individuos de tamaños entre 5 y 8 metros, que se desplazan normalmente en verano, asociados en grandes grupos tras los bancos de sardina, véase A. NOVAL, *La fauna salvaje asturiana*, Salinas, ed. Ayalga (Colección popular asturiana), 1976, pág. 62.

No fue, sin embargo, este múltiple varamiento llanisco un acontecimiento insólito por aquella época en el litoral astur. Cinco años antes, el jueves 22 de octubre de 1795 se había producido un hecho similar en la playa del Arbeyal, a poniente de la villa de Gijón, esta vez contando con un testigo del mayor crédito: Gaspar Melchor de Jovellanos, quien nos da cuenta de lo observado en sus anotaciones diarias.

El número de los cetáceos, escribe, era increíble, vistos a la luz del día tras una noche en la que ya se los había oído «mugiendo a la manera de las vacas». Semejante alboroto puso enseguida en actividad a las gentes del lugar; pronto llegaron a la playa los vecinos de Jove que superados los primeros temores se afanaron en atar las colas de los peces para atraerlos a la arena. En esas operaciones destaca Jovellanos la llamativa docilidad de los bichos, «sólo fieros cuando heridos». Todavía el viernes 23 continuaba el zafarrancho. Mientras los paisanos seguían con el arrastre de sus presas hacia los bajíos de Jove, los marineros remolcaban las suyas con los botes, a golpe de remo, hacia el puerto de Gijón. La gran cosecha sumaba peces de buen tamaño, de 22, 26 y hasta 30 palmos de largo (entre 4,50 y 6,50 metros), de piel lisa y negra, muy semejantes a los calderones decide Jovellanos en el diario. La gente marinera local llamaba *xiborgos* a aquellos peces (en relación con *jibardo*, *yoberta* o *xibarte*, términos que en el cantábrico designaban genéricamente a las ballenas¹⁶), y el único origen que encontraban a aquella precipitación masiva y enloquecida sobre las orillas de la ensenada gijonesa lo achacaban a la huída de alguna gran ballena¹⁷. Transcurridos dos

¹⁶ Gracias a la detallada descripción hecha por Jovellanos de los dientes de aquellos cetáceos son hoy identificados como probables integrantes de la especie *Pseudorca crassidens*, de la familia de los delfínidos, según C. NORES y M^a. C. PÉREZ, «Mamíferos marinos: I», pág. 31., y «Varamientos en masa de cetáceos en las costas cantábricas», *Memorias do Museu do mar. Serie Zoológica*, Municipio de Cascais, Portugal, vol. 2, n.º 21, 1982, pág. 10.



Trinchado de un rorcual (*Balaenoptera physalus* L.) varado en agosto de 1532 cerca de Tynemouth (Newcastle), en la costa oriental de Gran Bretaña, según un grabado aparecido en la obra del historiador sueco Olaus Magnus *Historia de gentibus septentrionalis*, publicada en Roma en 1555. Según Olaus, además de la carne en salazón, la grasa y los grandes huesos para la construcción de casas, aportaba cada ballena los huesos pequeños empleados como combustible y la piel suficiente para vestir a cuarentena personas. El rorcual, de hasta 18 metros de largo y 80 toneladas de peso, era uno de los cetáceos que se acercaba a las costas cantábricas durante el verano.

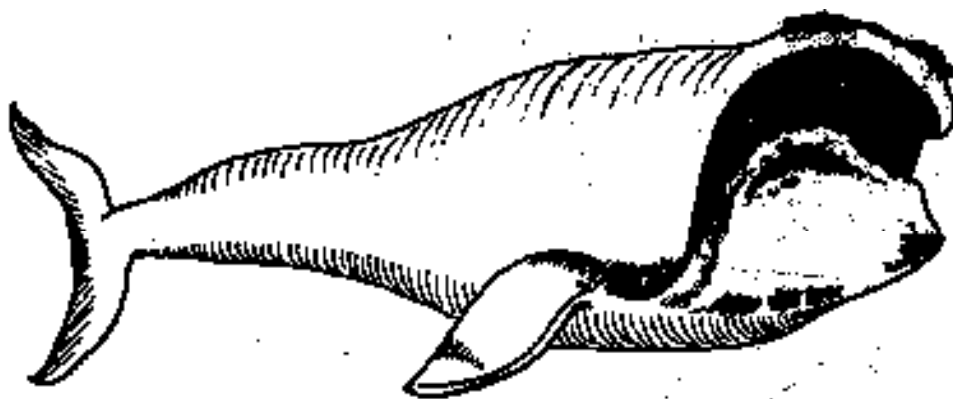
siglos continuamos todavía sin una explicación satisfactoria de las causas del encallamiento de bandadas tan populosas de cetáceos; algunos como los calderones son extremadamente gregales, moviéndose en manadas tras de ciertos individuos que actúan como pilotos y a los que sigue la masa aunque su rumbo sea errado. Desde la extrema avidez en la persecución de los bancos de pescado que les llevaría al peligro del encalle en playas y acantilados, hasta fallos de orientación de sus sondas acústicas generadas por la proximidad de la tierra firme o, incluso, por la instalación de algunos parásitos en los órganos de audición, se cuentan algunos de los motivos alegados como posible justificación de accidentes colectivos tan espectaculares.

Arrebatado al fin una parte del tesoro a las aguas siguió sin interrupción la faena laboriosa y urgente de cortar la carne para después derretirla al fuego hasta que se tornaba en grasa purísima, en una cantidad que Jovellanos calculó alcanzaría entre las 2.000 y las 2.500 arrobas: un cuantioso saldo de 23 a 29 toneladas, más o menos.

Sabemos todavía de otro varamiento, de nuevo múltiple, en la misma costa de Gijón. Ocurrió el día 8 de septiembre de 1857, cuando, a partir de las once de la mañana, fue llenándose de forma súbita la playa de San Lorenzo de calderones que se amontonaban en el arenal y rocas de la ribera en un frente próximo a los dos kilómetros de extensión. Según la poetisa local Eulalia de Llanos¹⁸, a quien se debe la noticia, acudió todo el pueblo gijonés: «unos con palos, hoces, sables y otros ins-

¹⁷ GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras completas*, tomo VII. *Diario 2º* (edición crítica de M^a. T. Caso y J. González Santos), Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, Universidad de Oviedo y Ayuntamiento de Gijón, 1999, págs. 457-458.

¹⁸ EULALIA DE LLANOS NORIEGA, «Los cetáceos», en *Colección de composiciones poéticas...*, Gijón, 1871, nota en pág. 543



Balaena biscayensis, presente durante milenios en el litoral cantábrico

trumentos para matar aquellos monstruos». Imaginamos que la historia seguiría los mismos derroteros que los narrados por Jovellanos unos sesenta años antes: de nuevo la disputa y el festín del despojo masivo de carnes y grasas.

No cabe, en consecuencia, la extrañeza en el hecho de que entre los materiales arqueológicos del poblado castreño de la Campa Torres, en Gijón, tan próximo a los lugares que acabamos de considerar, apareciera una escápula de ballena que los excavadores del yacimiento interpretan como un llamativo resto de la comida de los castreños¹⁹. A nuestro entender, en justa correspondencia con los datos que aportábamos más atrás, el voluminoso hueso jugó una función muy distinta, probablemente como elemento mobiliario, acaso un asiento, o tal vez llegara al castro para su empleo como material constructivo.

En fin, la existencia de distintas calidades de

cetáceos y su abundancia dio igualmente lugar a anécdotas que hoy nos resultan absurdas o al menos insólitas, pese a su veracidad histórica; hechos que en su época arrancaron de penurias y fracasos económicos, capaces de generar pleitos extravagantes. A principios del siglo xvii el Licenciado Andrés García de Valdés, cura de Candás, presentó ante el obispado de Oviedo demanda contra los delfines que venían rompiendo las redes de los pescadores de los puertos más próximos a la capital provincial, quitándoles con tales destrozos «el sustento de sus personas y casas». Prosperó la infrecuente queja hasta el punto de que las severas censuras episcopales deberían de hacerse llegar, del modo más directo, a cetáceos tan poco considerados con los bienes y afanes de los humanos. Así pues, con abogados, notarios y testigos, les fueron leídas las duras advertencias episcopales a los irresponsables delfines en la solemnidad de la alta mar, previo el imprescindible traslado en barco hasta las soledades oceánicas del ilustre cortejo de juristas y acompañantes. Pretende la noticia, tan chocante como verídica, que tras la orden a los peces de que se apartasen de aquellos mares y no volviesen, dejaron de ser vistos a partir de entonces en

¹⁹ J. L. MAYA y F. CUESTA, «Cronoestratigrafía de la Campa Torres, Gijón (1995-1998)», *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-98*, Oviedo, Principado de Asturias, Consejería de Cultura, 1999, págs. 129 y 130.

puertos, playas y costas²⁰.

En todo caso, el firme conjuro pudo transcurrir sin sobresaltos. Nos les cupo la misma fortuna a los humildes tripulantes, con seguridad legos en letras y leyes, de «La Gaviota», una embarcación pesquera de Luanco. Entregados a sus tareas de siempre se vieron de improviso elevados sobre las aguas, asentado el barco en el lomo de una ballena (acaso un rorcual) que acababa de emerger. El extraño encallamiento fue breve, volvió el monstruo al fondo y la nave a su bogar camino del puerto al que los tripulantes retornarían, es de imaginar, con un buen susto²¹.

El denominador común de este breve anecdotario, aunque nada corriente, es el contacto del hombre con los cetáceos de modo accidental y meramente oportunista. Atrás habían quedado los tiempos en los que los mareantes llaniscos, como otros igualmente cantábricos desde Galicia a Guipúzcoa se aventuraban en aguas próximas o remotas persiguiendo y arponeando a las codiciadas ballenas. Llegaba por entonces hasta el mar Cantábrico, a invernar muy cerca de la costa con sus ballenatos, la que fue denominada *Balaena Biscayensis* o *Nordkaper* (*Enbalaena glacialis*), en su larga migración desde el Atlántico norte, Noruega y Groenlandia, a donde retornaba con la llegada de la primavera. Ya en el año de 1059 la Bayona vascofrancesa obtenía el privilegio de vender productos de las ballenas en su mercado²². Un siglo más tarde, a mediados del XII, regulaba el Fuero de San Sebastián los derechos de aduana por las barbas de ballena y a fines de la misma centuria,

en 1190, se alude también a la actividad ballenera en el cartulario del monasterio de Santa María del Puerto de Santoña, la referencia más antigua de tales cacerías náuticas desde Galicia a Guipúzcoa²³; una década más tarde, en 1200, Alfonso VIII y su esposa hacían donación a la Orden de Santiago de una ballena apresada en el puerto guipuzcoano de Motrico.

Aunque la acentuada carencia de documentos medievales del Oriente asturiano nos deja sin testimonios probatorios, es razonable que también la explotación organizada de las grandes ballenas fuera un objetivo habitual en la economía marinera de Llanes desde fecha igualmente temprana. Un testimonio indiscutible, fecha al menos tales prácticas en 1292. Como señala recientemente Juan Ignacio Ruiz de la Peña²⁴, en los Registros fiscales de Sancho IV de Castilla (1284-1295), se anota en el libro de rentas del monarca durante el período de 1290 a 1292, que entre los derechos regios en Asturias cuentan los 2.400 maravedís que anualmente rentaba la «ballenación de Turanda». No cabe la menor objeción en identificar este enclave portuario con la actual playa de Toranda, en el costado oeste de la embocadura de la pequeña ría de Niembu. Tal vez fueran recuerdo de aquellas capturas el cráneo y las costillas de ballena *biscayensis* desenterrados en la playa de Barro tras los temporales del otoño de 1983, restos que se encuentran depositados en el Laboratorio de Zoología de la Universidad de Oviedo²⁵.

El beneficio de bestias tan rentables con una envergadura habitual de 13 a 16 metros de longitud y ocasionalmente hasta 18, tiene en el sector asturiano una clara historia. Es ya célebre el docu-

²⁰ GIL GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia de Oviedo*, 1635 (Ed. facsimilar, Madrid, MCMLIX), págs. 90-91.

²¹ E. BARRIUSO, *El léxico de la fauna marina en los puertos pesqueros de Asturias central*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1986, pág. 444.

²² TH. LEFEVRE, *Les modes de vie dans les Pyrénées atlantiques...*, París, 1933, pág. 260, citado por M. TERÁN, «La "Balaena Biscayensis" ...», pág. 643.

²³ R. GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Balleneros cántabros*, Santander, 1978, pág. 21.

²⁴ J. I. RUIZ DE LA PEÑA, «Una factoría ballenera en Toranda a finales del siglo XIII», *Extraordinario de El Oriente de Asturias*, Llanes, julio de 1997, pág. 45.

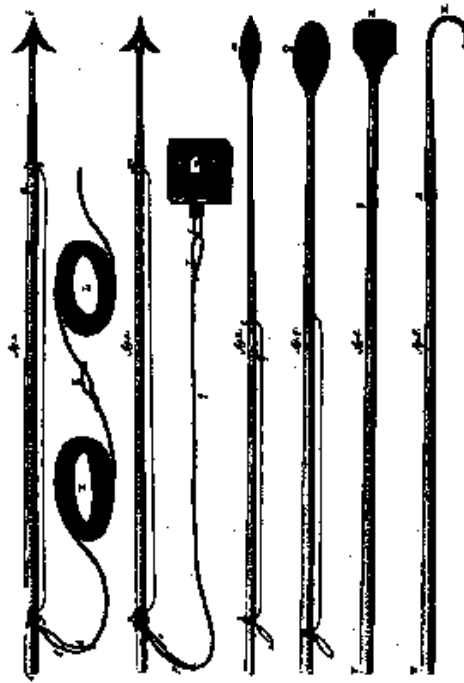
²⁵ M.^a C. PÉREZ y C. NORES. «Mamíferos marinos: II», citado más arriba, pág. 13.



Escenas de terror, captura y despiece de las ballenas. Grabados del libro de Konrad Gesner, *Historiae Animalium. Liber III qui est de Piscium & Aquatiliū animalium natura*, 1558 (Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid).

mento de 1232 donde se constata la caza ballenera en el puerto de Entrellusa, que por entonces se localizaba en el islote situado frente a la actual Perlorra, en Carreño, testimonio en el que se fija el pertinente acuerdo entre el abad del monasterio de Santa María de Arbás, inmediato al puerto de montaña de Pajares, y unos vecinos de Avilés que deberían pagar a los monjes, propietarios del enclave costero, un tanto fijo por cetáceo capturado. Hay aún otro documento de 1294 igualmente alusivo a la ballenería del puerto de Tazones, en Villaviciosa, mientras que un tercero del siglo siguiente, año de 1331, rescata la escueta noticia de la captura de ballenas en Antromero, mínimo refugio portuario entre Candás y Luanco²⁶.

Otras pruebas documentales confirman que en el siglo XIII la pesca de la ballena nórdica, y de otras, estaba en pleno apogeo y que ya en el XIV perseguían las gentes cantábricas, especialmente las vascas —téngase en cuenta que por entonces la denominación vasco o vizcaíno aludía genéricamente a las distintos pueblos de la misma región marítima, incluyendo a asturianos, santanderinos e incluso gallegos— a los grandes mamíferos hasta sus paraderos nórdicos. Su temeraria empresa les llevó hasta el mar del Norte antes de 1351 y después a la lejanísima Terranova cuyas costas habrían sido visitadas en 1372, siguiendo a la *Balaena mysticetus*, especie habitual de la aguas circumpolares. Ya en el siglo XIII los arponeros llaniscos (en ese mismo siglo es precisamente cuando se crea Gremio de Mareantes de la villa más oriental de Asturias) habían adquirido un notable prestigio lejos de su tierra. Esta habilidad cazadora, fundamental, concuerda con el hecho de que poco a poco en Llanes se fueran equipando lanchas de altura, buques de pequeño porte y barcos de cruz para afrontar la caza metódica de las ballenas.



Arpones e instrumentos usados en la pesca de la ballena (del *Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional*, de Antonio Sáñez Reguard, 1795).

En el azar de los documentos respetados por el paso del tiempo nos llega uno de especial interés fechado en Gijón en junio de 1526. Se trata del contrato entre Domingo de Chaves, capitán de ballenas, vizcaíno y vecino de Orio, y Andrés García de Castro, *firidor* (arponero), vecino de Gijón, mediante el que este último se compromete a salir desde el puerto de Llanes a la costera de la ballena por lo que recibiría de Chaves la cantidad de 53 ducados, a pagar en reales de plata castellanos, además de la alimentación diaria. El arponero gijonés se comprometía a emplear su propia chalupa e instrumentos y debería estar ya en la costa llanisca antes del día de Todos los Santos, prolongándose la costera hasta «Antroido» (antruego o carnaval)²⁷. Esta clase de personajes, la del arponero gijonés, era ya desde la Edad Media la de los

²⁶ J. I. RUIZ DE LA PEÑA, «Noticia de Tazones y de otros puertos balleneros de la costa asturiana (siglos XIII-XIV)», *Medievo Hispano. Estudios in memoriam del Prof. Derek Lomax*, Madrid, 1995, págs. 325-335.



Caza de ballenas desde lanchas, una de ellas zozobrada, en el siglo XVIII (según Sáñez Reguard, 1795).

seres admirados, capaces de grandes proezas, mitificados frente a la modestia del pescador de especies menores y de bajura, subsistiendo con dificultad y sin prestigio alguno²⁸.

Son los testimonios aludidos reflejo firme de la permanencia de una actividad tan específica y, por ello, de la frecuencia de los cetáceos que la motivaban. En el siglo XVII, por ejemplo, tanto en Llanes como en Ribadesella la captura de la ballena aportaba a los respectivos ayuntamientos un tercio

de los beneficios obtenidos de cada pieza, con independencia de que las presas hubieran sido logradas en aguas propias o en mares lejanos, por mareantes locales o por marinos foráneos. Los pagos eran sancionados con multas que se efectuaban en grasa para alumbrar al Santísimo²⁹, imaginamos que en el caso de Llanes, en la iglesia de Santa María de Concejo. Por entonces entre los forasteros menudeaban los vascos u otros vecinos, puesto que la presencia en el Cantábrico de pescadores no españoles quedaba expresamente prohibida desde 1521 con la pertinente Provisión Imperial firmada por Carlos V. La actividad de los de

²⁷ R. RABANILLO, M. DE ABOL-BRASÓN y A. ARGÜELLES, *La Asturias de Felipe II a través de los protocolos notariales. 1556-1598*, Oviedo, Archivo Histórico Provincial de Asturias, Principado de Asturias, Consejería de Cultura, 1998, pág. 108 (doc. 17).

²⁸ JULIO CARO BAROJA, *Los vascos y el mar*, San Sebastián, 1985, pág. 41.

²⁹ MANUEL DE FORONDA, *De Llanes a Covadonga*, Madrid, 1893, pág. 47.



Arrastre a la orilla de las ballenas, despiece de las mismas y fundido de su grasa (según Sáñez Reguard, 1795).

fuera no era en tal caso accidental o mal aceptada; al menos en 1620 y 1622³⁰ los armadores de Llanes se asociaron con otros de Vizcaya para afrontar la costera de la ballena, cuya proximidad al litoral era detectada tanto desde el elevado mirador del Picu Soberrón como desde el cerro acantilado de L'Atalá al oeste de la villa llanisca. El *Compendio historial de la (...) Provincia de Guipúzcoa* de López de Isasti, editado en San Sebastián en 1625, confirma que por aquella época marineros de Orio, Guetaria, Zumaya, Deva y Motrico se desplazaban por el mes de octubre hasta Asturias «a esperar la ballenas que pasan el invierno a lo

largo de la costa y vuelven por marzo».

No obstante, desde el siglo xvi iba tornándose el apresamiento de ballenas cada vez más ocasional –los rendimientos de esta caza se hallan documentados en el puerto de Llanes según los datos contables de 1569 a 1618, reunidos por Vicente Pedregal³¹ y que, según nuestro cálculo, ascendieron a más de 2.320.000 maravedíes–, decreciendo mucho su práctica en el siglo xvii, pese a que todavía en algún puerto perduraba una aceptable actividad como en el de Lastres donde había años en que se mataban ocho, doce o más ballenas³²; por el contrario, en el de Candás entre 1619 y 1664

³⁰ MANUEL FERRER REGALES, *La región costera del oriente asturiano*, Oviedo, IDEA, 1960, pág. 183.

³¹ V. PEDREGAL GALGUERA, *Datos inéditos para la Historia de Llanes*, Llanes (El Oriente de Asturias, Temas de Llanes),

fueran subastadas en su ribera solamente 16 ballenas y otros 12 cabrotes (ballenatos)³³. La tarea era esporádica a lo largo del siglo XVIII, cuando de nuevo Cornide refiere en 1787 que en los puertos gallegos de Caramiñas, Lage y Cedeira, entre otros de importancia, nadie perseguía a las ballenas, «habiéndose ya acabado las armazones en los puertos». A su vez, Sáñez Reguart hace constar en 1791 que no quedaba por entonces un solo arponero en el puerto de Comillas, donde la persecución de las ballenas se había interrumpido hacia 1720; tampoco se encontraba arponero hábil alguno en el de Santander. Tal circunstancia va asociada al hecho de que apenas iniciado el siglo XVIII perdían los pescadores cantábricos no sus derechos históricos, oficialmente reconocidos, pero sí la posibilidad práctica de faenar en aguas de Terranova y del Canadá como consecuencia del Tratado de Utrech (1713) que hacía depender aquellas regiones septentrionales, antes francesas, de la monarquía inglesa nada proclive a la efectiva actividad de los balleneros ibéricos³⁴.

En realidad los mayores cetáceos estaban casi extinguidos en el XIX, lo que no excluye que hacia 1886 algunos ejemplares noratlánticos se acercaran todavía a nuestras costas, siempre de modo muy irregular. Por entonces las gestas náuticas de pilotos, remeros y arponeros nativos iban ya sedimentándose en el olvido, como había ocurrido con las

osamentas de la apreciada *Balaena Biscayensis* descubiertas durante el dragado del puerto llanisco en 1986³⁵. Raras veces algún cantar teñido de tristeza, como este precisamente recogido en Llanes³⁶, rememoraba aquellas tareas, ya legendarias, y sus pesares:

—Voy a pescar ballenas por anchos mares.
Ay, si diviso apenas sus costillares.
A la mar me llevan, ¿cuándo volveré?

Los efectos irremediables de la intensa caza multisecular, el empobrecimiento de los bancos de pesca, hacen que el varamiento de cetáceos sea hoy cada vez más escaso. Pese a todo, el acontecimiento se renueva de vez en cuando, como una misteriosa entrega marina. Entre 1913 y 1926 embarrancaban, por tomar como ejemplo una costa con un riguroso control de este tipo de acontecimientos, en las playas inglesas la cifra muy considerable, para una fecha tan próxima, de 407 ballenas. ¿Con qué frecuencia se producirían los varamientos cuando los mares, sin esquilmar, conservaban su inmensa riqueza piscícola?

No deja de llamarnos la atención la relativa proximidad temporal con que tuvieron lugar los varamientos masivos que señalábamos: 1795 (Gijón), 1800 (Llanes), además de otro notable, el de 213 cetáceos, probablemente calderones según los expertos argumentos defendidos por C. Nores y M^a. C. Pérez³⁷, encallados en la costa de Zumaya (Guipúzcoa) en 1760, acontecimiento del que da noticia el padre Sarmiento, quien también alude, muy de paso, a otros fenómenos similares por entonces sucedidos en la costa de Galicia.

Es verosímil considerar, al menos, la idea de

1986, págs. 77-83. Como simple orientación sobre el valor del dinero en la época, siempre oscilante, tómese como referencia, por ejemplo, la fanega de trigo (equivalente a un volumen de 55,5 litros) que en 1584 costaba en Castilla la Vieja y León 314 maravedís, 272 en 1585 y 411 en 1600, *vid.* E. J. HAMILTON, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501 y 1650*, Barcelona, Ariel Historia, 1975, págs. 365-371.

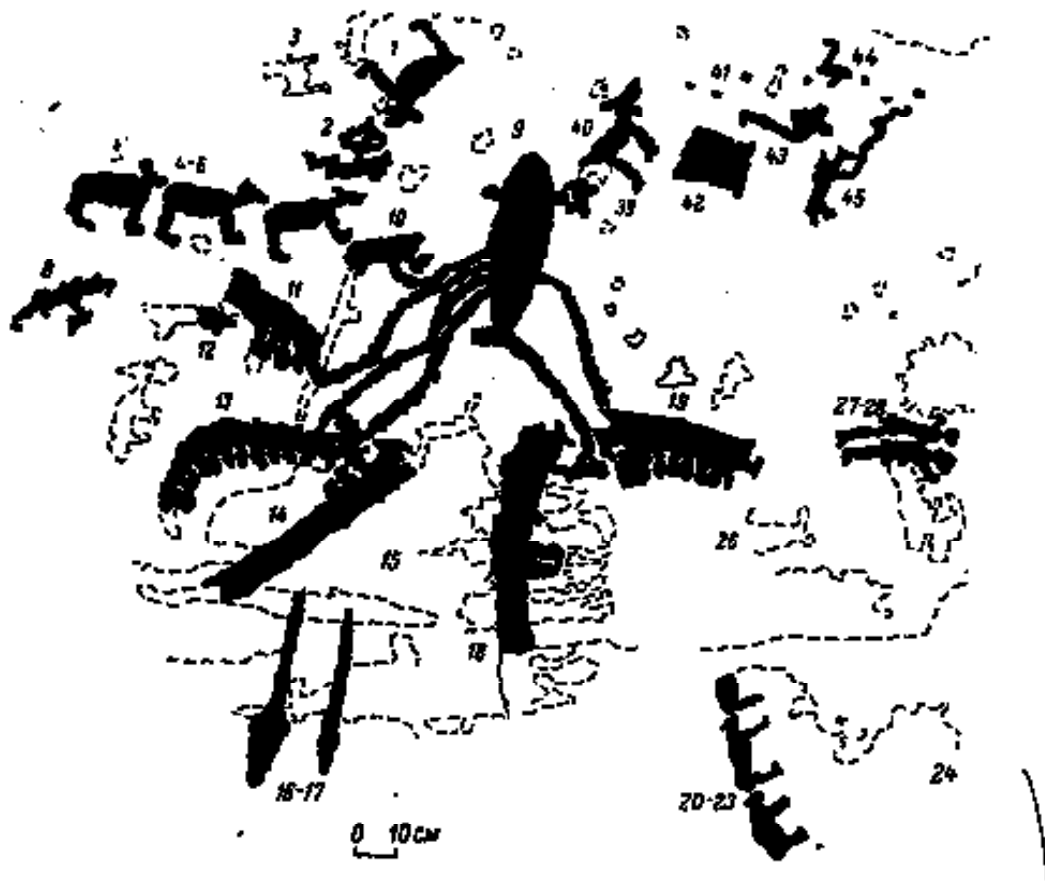
³² LUIS DE VALDÉS, *Memorias del arzobispo don Fernando de Valdés*, manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid, citado por BARRIUSO, *op. cit.*, pág. 442.

³³ M. R. RODRIGUEZ, «El Carreño d'Antón de Marirreguera: breve reseña histórico-geográfica del conceyu Carreño nel siglu XVII», en *Antón de Marirreguera y el barroco asturianu*, Uviéu, Gobiernu del Principáu d'Asturies, 2000, págs. 27-36.

³⁴ R. GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Balleneros cántabros*, pág. 183.

³⁵ Según el informe inédito «Hallazgos de restos óseos en el puerto de Llanes», redactado por M.^{sa} Concepción Pérez y Carlos Nores tras la pertinente inspección de los despojos el 2 de septiembre del año indicado.

³⁶ C. CABAL, *La familia*, Madrid, 1931, recogido por L. CASTAÑÓN, «Notas sobre la pesca de la ballena en relación con Asturias», *Bidea*, n.º 51 (1969), págs. 39-62.



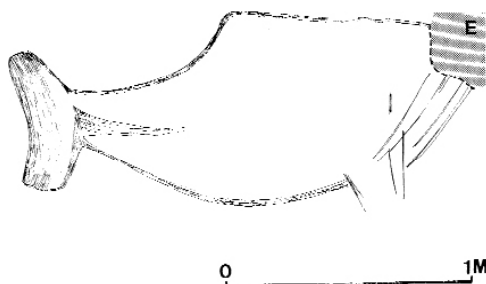
Conjunto de grabados sobre una roca en las costas del noroeste de Rusia, realizados hacia el milenio II a. de J. C, con la caza de la ballena como tema central (según Sawateyev).

que la concentración de grandes bandas de cetáceos respondiera a la abundancia del alimento disponible en aquellos decenios en la costa cantábrica, tornándola, en consecuencia, atractiva para los grandes depredadores marinos. A fines del siglo XVIII, en efecto, estaban nuestros mares muy poblados, como escribía Joseph Cornide, lamentándose de que los aparejos enmohecieran abandonados y la pesca languideciera, practicada de modo escaso únicamente, ante la falta de hombres jóve-

nes, por mujeres, ancianos, niños e inválidos; a menudo ejecutada con técnicas rudimentarias, olvidadas o simplemente desconocidas buena parte de las habilidades y maniobras tradicionales.

A una situación tan paradójica (una mar efervescente de peces mientras que en los puertos se padecía hambre) contribuyó no poco la obligación de que todo aquel que ejerciera la pesca estuviera legalmente registrado como tal mareante. La Matrícula del Mar de 1737 y otras reglamentaciones posteriores controlaban a las gentes de mar disponibles en cada localidad. Lo que en principio

³⁷ «Varamientos en masa» citado más arriba en nota 16.



parecía conceder a los registrados el disfrute de
Grabado rupestre de época magdaleniense en la cueva de Tito Bustillo (Ribadesella). Parece tratarse de la representación de un cetáceo, tal vez una orca (según Balbín y Moure, 1981).

privilegios nada desdeñables vino a significarles a la larga gravosas costas, incluído su sistemático reclutamiento como sufridos tripulantes de la flota de guerra de la Corona. Los conflictos bélicos sucesivos, sangrientos, de aquella centuria acabaron con los marinos más capaces y entrenados, y su ausencia fue repercutiendo de modo paulatino en la capacidad pesquera de los puertos de los que procedían tanto los muertos como los numerosos desertores de la armada³⁸. ¿Ante tales circunstancias, es imprudente considerar la hipótesis de que algo de esto tenga que ver con la sobreabundancia piscícola, con la frecuentación de los cetáceos y con su trágico encallamiento simultáneo por centenares de individuos?

Ya de antiquísimos varamientos nos hablan algunos hallazgos arqueológicos como el de un diente de cachalote enterrado en los estratos paleolíticos, aurifiacienses, de la cueva santanderina de El Castillo, en Puente Viesgo³⁹. Mucho más lejos de la mar, a centenares de kilómetros, en la

gruta pirenaica de Mas d'Azil, en el Ariège francés, otro diente del mismo cetáceo se conservaba entre los vestigios finales del paleolítico superior (magdaleniense), testimoniando la extensa circulación de un material sin duda exótico para unas sociedades afincadas en un medio de montaña. Es esa, precisamente, la misma época prehistórica en la que acaso el tránsito majestuoso por las aguas astures de los grandes mamíferos marinos impresionara a los artistas paleolíticos de Tito Bustillo, quienes dibujaron en el interior de la caverna santuario lo que tal vez sea la imagen (¿una orca?) de uno de aquellos extraordinarios peces⁴⁰. Milenios después, ya en pleno neolítico, ¿qué significado otorgarles a los tres dientes de cachalote reunidos en el ajuar funerario del dolmen de La Planche, en la isla bretona de Yeu?⁴¹

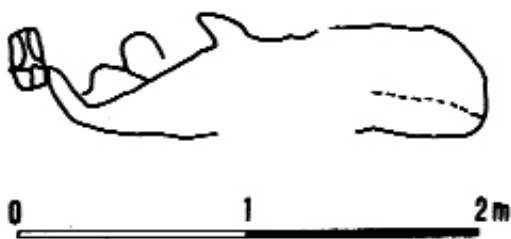
No sabríamos señalar, por el contrario, si en tiempos prehistóricos recientes, una cierta habilidad náutica permitiría las primeras capturas en aguas libres de los cetáceos menos voluminosos y agresivos; las ballenas francas, por ejemplo, eran dóciles. Esa situación primera, de la hipotética caza desde embarcaciones ligeras, es la que acaso se pueda desprender de las escenas representadas en los grabados rupestres noruegos de Strand y Rodøy, fechados en la Edad del Bronce, en los que junto a las de las ballenas aparecen también las figuras de pequeñas embarcaciones con sus tripulantes, en un atrevimiento venatorio que recuerda el de los esquimales históricos con sus *umiaks* o piraguas hechas de pieles, desde las que atacaban a la ballena de Groenlandia, bestia de hasta 15 metros de largo. Aún más expresiva es la escena de la

³⁹ V. CABRERA VALDÉS, *El yacimiento de la cueva de «El Castillo» (Santander)*, Madrid (Bibliotheca Praehistórica Hispana, vol. XXII), 1984, pág. 235.

⁴⁰ R. BALBÍN y A. MOURE, *Los grabados y pinturas rupestres de la cueva de Tito Bustillo. El sector oriental*, Valladolid, Universidad de Valladolid (Studia Archaeológica, 66), 1981, págs. 23-24.

⁴¹ J. J. CLEYET-MERLE, *La Préhistoire de la pêche*, Paris, Ed. Errance, 1990, págs. 38-40.

³⁸ I. GARCÍA FAJARDO y J. FERNÁNDEZ PÉREZ, «La pesca en la Historia de la España Ilustrada», estudio preliminar a la obra de A. SÁÑEZ REGUART, *Colección de producciones de los mares de España. 1796*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1993, págs. 54-55.



Grabado rupestre prehistórico representando la imagen de una ballena, en Strand Trondelag, Noruega (según Gjessing).

captura de una ballena en otros conjuntos grabados sobre rocas litorales, esta vez en las costas del noroeste de Rusia, grafismos realizados a lo largo del segundo milenio a. de C. Hagamos notar que en composiciones artísticas como las aludidas no es fácil distinguir lo que pudiera ser una práctica real de lo que tal vez fuera solamente el reflejo del mundo de lo imaginario, del impenetrable juego de los símbolos, tan propio de las sociedades primitivas.

Por otro lado, el conocido pasaje bíblico de Jonás y la ballena, es uno más de los integrantes del amplísimo repertorio de las creencias asociadas a la ballena como un símbolo permanente en numerosas mitologías, comparada en ocasiones, en su volumen ovoide, con la conjunción de dos arcos de círculo que representan el mundo de arriba y el de abajo: el cielo y la tierra⁴².

En fin, capturadas o varadas existen pruebas abundantes del beneficio exhaustivo de los grandes peces en épocas anteriores a la escritura; entre

tales, una parte considerable del equipamiento cotidiano, desde piezas de arnés a llaves o arpones, sustituyendo el hueso de los cetáceos al metal durante largos siglos en la Europa septentrional. Todavía en fechas no muy remotas, entre los siglos iv y x de la Era, ciertas poblaciones primitivas subsistiendo exclusivamente de la caza y recolección, acomodaban su ritmo vital, capacidad de crecimiento, movilidad y localización de sus hábitats, a los desplazamientos periódicos de las ballenas (*Balaena mysticetus*). Fue tal, por ejemplo, el comportamiento seguido por los esquimales Thule en el Archipiélago ártico del Canadá, asentados en el conjunto de islas separadas por estrechos canales que determinaban el itinerario migratorio de los grandes animales oceánicos⁴³.

Volviendo finalmente a nuestro espacio de partida, el bedoniano: cuántos cetáceos vararían siglo tras siglo en la concha de San Antolín y con qué frecuencia su carne, la de las deseadas lenguas en particular, alegrarían el refectorio monástico, mientras que alumbraban con su limpio aceite de saín iglesia y demás dependencias, al igual que enriquecerían su dieta otros peces de un entorno generoso entre los que se recibirían con particular gusto las truchas del inmediato río Bedón; regalos cíclicos de la naturaleza, y multicentenarios, para disfrute de monjes y campesinos.

⁴² J. CHEVALIER y A. GHEERBRAN, *Dictionnaire des symboles*, Paris, Robert Laffont/Jupiter, 1982, págs. 102-103.

⁴³ J. M. SAVELLE y A. P. MC CARTNEY. «Thule Eskimo bowhead interception strategies», *World Archaeology*, vol. 30-3 (1999), págs. 437-451.

De Mequinez a San Antolín de Bedón

por BERNARD LE LANCHON

MI AMIGO me había advertido: —«¡Cuidado; si te casas con una española, te casas con toda la familia!». Eran mis primeras vacaciones españolas. Abandonaba entonces mis hábitos franceses de ir a Cherburgo a ver a mi madre. Mi muy joven esposa me había hablado, en reiteradas ocasiones de Asturias, de San Antolín, del Monasterio, de un tal Tío Manolo... Se me ofrecía todo aquello como un verdadero paraíso; debía de renunciar a mis costumbres de soltero para dedicarme un poco más a su propia familia.

Desconfiaba de descripción tan halagüeña que podría ocultar alguna mentira. Inexperto principiante, me representaba a España a través de dos célebres figuras: una *Carmen* con vestido de volantes y un torero desafiando al toro. En ese verano del 55, era una bravuconada para nosotros, marroquíes, hacer el viaje de un tirón, desde Mequinez. Mi Volkswagen cucaracha, había devorado valientemente, sin reparar en el paisaje, carreteras de baches, escalado por las montañas, atravesando tierras quemadas sembradas con carteles que indicaban Sevilla, Cáceres, Salamanca. Procuraba repostar en las pocas gasolineras que me encontraba. Llegada la noche, me detuve a dormir a la vera de un edificio público, bajo la luz de una farola fantasmagórica. Al día siguiente, entrada la tarde, cruzaba la ciudad de León, creyendo

que se habían acabado mis penas.

En el mapa Michelin, una hermosa línea roja trazaba la carretera aparentemente confortable. Se leía Oviedo y Ribadesella... pero, puestos a ello, la carretera no dejaba de subir; de subir tanto que me era imposible pasar de segunda. Las curvas se sucedían, sin piedad; me iba adentrando en la montaña obligado a adaptarme a los esfuerzos del motor. Estaba furioso. A ese ritmo nunca llegaría. Por fin, coronado el puerto, debían ser las cinco, el sol empezaba a debilitarse, en la otra vertiente la carretera pedregosa se precipitaba sinuosa; resignado, frenaba con el motor. Pero mi humor empezaba a mejorar: a mi izquierda, en cada curva, una sucesión de paisajes suntuosos, inmensidades que descendían en cascadas de verde entre rocas y árboles. Las perspectivas rebotaban entre el sol y las sombras. Reducía en las curvas para aprovechar el espectáculo. Mi ira había cedido ante la intensa sensación de incorporarme a ese teatro de naturaleza, más hermoso en cada curva. Tenía la garganta anudada por la emoción y el agradecimiento hacia los dioses primitivos. Esas vistas, esas profundidades en movimiento bajo la luz suscitaban en mí bocanadas de emoción romántica. ¡Así que Asturias era eso!

Más abajo, sin embargo, al fondo, el paisaje perdía su hermosura; un desorden de canteras, de

minas donde precarios cobertizos, inestables y oxidados ocultaban enormes máquinas de moler.

Me habían recomendado no entrar en Oviedo y tomar la dirección a Santander. El sol había desaparecido. No tenía más que un temor: saltarme el cartel indicador. Por fin, una señal salvadora: Ribadesella. Sin embargo, no terminaban ahí las dificultades: una agotadora sucesión de curvas; mis faros no alumbran bien; por una parte, rocas impresionantes, por la otra, unos desprendimientos que se desparrraman hasta un río. La carretera está reventada de baches y sembrada de piedras. Los faros se agotan, no alumbran a más de treinta metros, estoy crispado al volante, sacudido como en un carro de bueyes, y cuando me parece adivinar que llegan unos cuantos metros de recta, aprieto el acelerador a fondo. La carretera, como de ondulante uralita, amenaza con dislocarme la carrocería. ¡Qué bárbaros!

En Ribadesella, al final del puerto, busco la famosa señal que supuestamente remite a Llanes. ¡Aquí está! Oriento mis faros hacia ella, me bajo para comprobar. Es un indicador empotrado en el lateral de una casa, apenas visible. ¡Bien! Nueva, Villahormes, y a partir de Naves, a fijarse bien... Ahí estoy. Una playa y un puente sobre un río... A la izquierda, la masa oscura de unos edificios en un prado... ¡Eso es! Un camino, árboles recios, perros ladrando... Me voy adentrando. Hay unas hebras de luz en una ventana. Llamo en el postigo, abre mi suegra las dos hojas; detrás de ella, mi esposa y mi suegro. Exclamaciones, abrazos, un torrente de palabras. Estaban cenando. La entrada, cuadrada, es soberbia con su amplia escalera y su puerta de cuarterón. En la pared, un contador eléctrico impresionante por el desorden de sus cables retorcidos, sabiamente separados entre sí para mantener la distancia. Al lado, un perchero de escuela del que cuelgan abrigos de lluvia y, debajo, un desorden de botas de agua. Las habitaciones son inmensas, iluminadas por una solitaria bombilla en el centro. En la parte baja de las paredes



Bernard Le Lanchon en su Volkswagen cucaracha.

se dibuja la silueta de la humedad. En la cocina, un inmenso fogón y un depósito de agua caliente digno de un campamento escolar. En el comedor, una mesa larga, dos bancos, un aparador rústico, un piano. El suelo de largas tablas machihembradas flota un poco y baila cada vez que alguien cruza la puerta. Las paredes son muy gruesas.

Subimos a acostarnos. Arriba, las habitaciones siguen siendo inmensas. Se nos reservó la más hermosa. La puerta es de entrepaños de madera maciza y uno de ellos lleva la herida de un hachazo durante la guerra civil. Es una habitación devastada a la vez que regia, con su única cama central que parece minúscula y armarios desparejados colocados como cajas de cerillas contra las paredes.

Por la mañana, un silencio que se debe escuchar con atención para comprobar que es cierto. La luz se filtra por tres ventanas. Los primeros ruidos: la actividad del caserío de al lado.

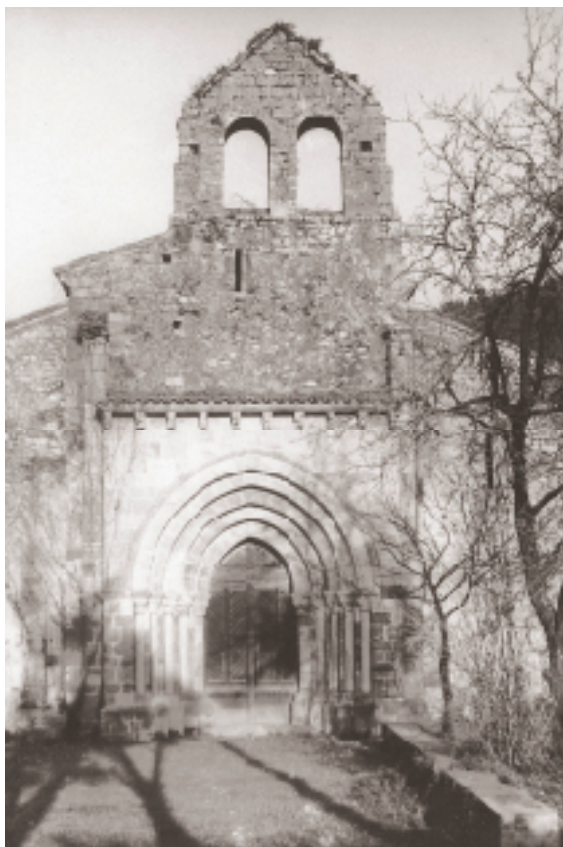
La ventana de enfrente de la cama da a un extenso maizal y, al fondo, un puente de hierro flanqueado por dos chopos inmensos que crecen a la orilla del río.

Por la otra ventana, sobre un fondo de colinas, a la izquierda, descubro, a pleno sol, la iglesia románica que apenas había podido intuir anoche, a mi llegada. Se yergue con solemne naturalidad en mitad de nuestra esplanada, ¡pegada a nuestra casa! ¡Como si nos perteneciera! ¡Es casi inverosímil! Detrás, en la ladera, un poco más arriba, una niña de trenzas negras llena un cántaro en la fuente. Por la tercera ventana, una amplia pradería, y, al fondo, el río por el que todo el valle se precipita en la playa. Rumor lejano de oleaje, olor a yodo, humedad soleada.

De la cocina, suben ruidos de platos y aroma de café. Mi suegra es quien manda en casa. El suelo del comedor sigue cimbreado. El café con leche está soberbio, la nata espesa, el pan correoso. A través de la doble puerta, tres palmeras y la iglesia que sigue ahí. Y por la ventana a la que había picado anoche, los dos chopos inmensos se mecen indolentes. Me cuentan que, en las mareas excepcionales, el mar llega hasta aquí y entra por la puerta del comedor y que, si no fuera por el peso del imponente aparador y del piano desafinado por la humedad, el suelo bailarían aún más. Manolo Sánchez Bretón, el sempiterno novio de la tía Carmen, había utilizado esta casa durante mucho tiempo como sede de una empresa de prospecciones mineras abandonadas ya en aquellas fechas. No obstante, seguía alquilando aquella peculiar mansión a doña Pilar Pesquera, de Posada, cuya familia la había adquirido en el siglo XIX. Parece ser que nadie sabe, en realidad, quién es el verdadero propietario de la iglesia: ¿la familia Pesquera, el Estado, Monumentos Históricos o una congregación cualquiera? El desayuno ha sido instructivo. Mi suegro es un hombre bueno, pacífico, benevolente, un sabio de una modestia total.

Echo una ojeada rápida al «cuarto de baño». No es más que una minúscula esquina de fortuna, alicatada, al fondo de la inmensa habitación húmeda que, en su tiempo, debía ser el lagar del monasterio y que luego albergaría bicicletas y

otros trastos de verano. Todo me maravillaba. Mi esposa me preguntaba: —«¿Le gusta? ¿No está decepcionado?». Me atenazaba la impaciencia por subir al monte con mi cámara de fotos, pero mi suegra me aseguró que no podía marcharme sin antes saludar a los vecinos. Pedro, el cabeza de familia, está sentado en la hierba cabruñando su guadaña entre las piernas. Mirada azul y sonrisa astuta; Juan, el futuro yerno, se une a nosotros y deja su caballo pacer. Es el novio de la hija de la casa. Con mi suegra, entramos a saludar a las mujeres: Teresa, la matrona, con su sonrisa inmóvil y la hija, Mari, que pronto se va a casar. Me hablan del hijo mayor, Pedro, que no está aquí: ha dejado la casería. Por todos, me siento tratado como un



«Por la ventana descubro, a pleno sol, la iglesia románica que apenas había podido intuir anoche» (Foto Juan Ardisana).



Vista general de San Antolín de Bedón (*Foto Bernard Le Lanchon*).

huésped de honor; me muestran los macizos de flores que adornan la casa, vamos a ver las vacas a la cuadra, tranquilas e indiferentes, y me indican un recorrido para mi paseo.

El sendero fangoso pasa detrás de la fuente y va ascendiendo por la ladera. Desde arriba, el conjunto del monasterio, con las casas de los caseros, la nuestra, la iglesia y sus tres ábsides redondos pegados a la masa angulosa es magnífico. San Antolín está en el centro de una cuveta siempre soleada que por el río desagua en el mar. Subiendo un poco más, hasta arriba, hasta un bosquecillo de pinos, se pierde de vista el monasterio pero, a pleno sol y en pleno viento, la inmensidad de la costa recortada hasta el infinito y, por el otro lado, a la

misma altura que nosotros, las cuevas de enfrente. ¡Cuántos paseos posibles!

Al mediodía fui interrogado. ¡Claro que era feliz! ¡Claro que todo era una hermosura! Incluso mucho más hermoso de lo que se me había contado. Tal vez fuese yo el culpable por haber dudado. O ellos, por no haberse dado cuenta de hasta qué punto podía ser sensible ante esas cosas: la historia narrada por las piedras. En el atrio, por cierto, apoyados contra la fachada de la iglesia, invadidos por la hierba, un sarcófago y una losa funeraria. Seguíamos discurriendo en torno a un plato de escalopes regulares que habían soltado toda su agua en la sartén y a un vaso de vino blanco excelente (Corales), dulce como un Sau-

terne pero que no pegaba nada con la carne. Era sin embargo el único vino que mi suegra aceptaba comprarnos, porque gustaba a todos y porque era el menos caro. Toda la decoración del comedor se reducía a una foto-póster de la Tía Carmen en una postura de estrella del celuloide con un enorme perro danés blanco y negro. Manolo, entre otros defectos, adoraba los perros. Luego, subimos con el espléndido coche americano de Papi, a Posada, a tomar un café al Bar Urraca. ¡Ya eran las seis de la tarde! ¡Acabábamos apenas de comer! Dejé mi valiente Volkswagen entre las dos palmeras barbudas mientras la ropa secaba, alegre, batiendo al viento, inconsciente de estar ocultando el pórtico románico.

Por la noche me puse a pensar en lo que me estaba ocurriendo. Yo, que con veinte años me había jurado no casarme más que con una pura normanda de Cherburgo, estaba cayendo bajo la in-

fluencia de mujeres españolas. Encontraría en Asturias, cada año un poco más, un aire a mi Normandía natal. Acabaría enterándome de que sus incursiones habían llevado a mis ancestros vikingos hasta Gijón; que si nuestra sidra se llama en el dialecto bajo-normando *biscaille*, es porque vendría de Vizcaya... Sin resistencia y en nombre de todos esos falsos pretextos, me iría entregando a las gentes, al país. Y no sabía entonces todavía que, tras haber sido subyugado, iba a ser fecundado con siete hijos los cuales reivindicarían todos la felicidad de ser asturianos, y que me llevaría a comprar —tras la muerte de doña Pilar Pesquera que nos privaba, después de 35 años, del uso de San Antolín— otra casa bastante grande para acoger a esa inverosímil familia de mujeres de las que, sin darme cuenta, me había convertido en humilde servidor.

Un poeta crepuscular: Antonio Cantero

por ÁLVARO RUIZ DE LA PEÑA

EN LA FOTOGRAFÍA incluida por Constantino Suárez para el artículo de *Escritores y Artistas asturianos* podemos observar el rostro de un hombre que guarda un sorprendente parecido con el histórico expresidente de la Generalitat, Lluís Companys: el pelo gris y abundante, la mirada con un punto de tristeza, el bigote canoso y amplio, los rasgos de la cara denotando un cierto cansancio...

Si la edad supuesta del personaje pudiera frisar en torno a los cuarenta años, la foto habría sido hecha hacia 1920, porque Antonio Cantero, el poeta asturmexicano de Naves (pueblo del que era natural su madre, y en el que él vivió la mayor parte de su vida), había nacido en Veracruz de México en 1880.

Los datos sobre la infancia, estudios primarios y secundarios, regreso a España después del fallecimiento de su padre, primeras colaboraciones periodísticas en la prensa asturiana y santanderina, están recogidos, asimismo, en el citado artículo de Españolito, que lleva estas noticias biográficas de Cantero hasta la fecha de su boda, en 1912, con «la señorita Florentina Carriles González, de la inmediata aldea de Hontoria»¹. A partir de esa fecha y

hasta la de su fallecimiento, en marzo de 1954 en su casa de Naves, la vida del escritor transcurre casi de una forma anónima, con la única salvedad de sus esporádicas colaboraciones en la prensa llanisca.

En 1910 publica Antonio Cantero su único libro de poemas, *Crepusculares*, en la imprenta Las Novedades de Llanes, prologado por el conocido periodista y escritor satírico José Estrañi. La relación de Cantero con el periodista cántabro había tenido lugar mientras éste ocupa la dirección del diario *El Cantábrico*, hasta la fecha de su muerte en 1920. Cantero colaboró en dicho periódico con poemas y artículos sueltos y es lógico que Estrañi se aviniera a escribirle un pequeño prólogo para su primer libro de poesía.

Al margen del mayor o menor interés que nos pueda suscitar el poemario de Cantero, el prólogo de José Estrañi hace que *Crepusculares* tenga para cualquier lector avisado, un cierto valor añadido. En efecto, el entonces célebre dramaturgo y poeta satírico hace honor a su condición de escritor burlón y acerado, poniendo en solfa a los poetas modernistas, «especialmente los hispanoamericanos», aunque tampoco ahorra dardos afiladísimos a sus «secuaces» españoles. Así, los Rubén Darío (que escribe poemas «que ocasionan cólicos»), Santos Chocano (cuyos versos son «fogata de virutas»), pero también los nacionales Eduardo

¹ Vid. CONSTANTINO SUÁREZ, *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, vol. II, Madrid, 1936, págs. 302-305.

Marquina, Manuel Machado, Salvador Rueda o el resto de los poetas que pertenecen a «la clase de los nenúfares» y que «en medio de sus extravíos, novedades y locuras (...) cincelan barrabasadas» en muchas de sus producciones líricas. Para Estrañi, la poesía española contemporánea ha traicionado su propia historia, abandonando los grandes modelos poéticos de la tradición clásica («lea usted, amigo Cantero, la oda *A la batalla de Trafalgar* de Quintana o la *Canción del pirata* de Espronceda o las *Rimas* de Bécquer o el poema *Granada* de Zorrilla o los *Gritos del combate* de Núñez de Arce o los *Pequeños poemas* de Campoamor y tengo la seguridad de que inmediatamente destina usted las producciones modernistas a cualquier uso»).

Así que, al prologuista Estrañi, lo que le gusta del joven poeta de Naves es «que forma en las filas de los poetas cultivadores de la hermosa lírica castellana, sin haberse contaminado de las extravagantes innovaciones del modernismo andante»; semejante alejamiento consciente de las modas hace que los versos de Cantero sean «limpios, sonoros, inspirados y reveladores de un alma abierta a todas las sensaciones de la Naturaleza, del Arte y de la Vida».

Pero ¿respondían verdaderamente los versos de Cantero a los indisimulados elogios de su padrino literario?, ¿eran estos poemas fruto de la «inspiración espontánea (*sic*)», devoción artística, sinceridad de espíritu y profundidad de pensamiento» de su autor? Vayamos al asunto.

Consta *Crepusculares* de unos cincuenta poemas, repartidos entre un grupo de apólogos, otro de sonetos —muy elogiados por Estrañi— y otro que cierra el libro de «varias composiciones». Una dedicatoria «a la selecta y admirada amiga Conchita Pelayo B. De Quirós», más tres poemas (el que le da título al libro «Crepusculares», y los titulados «Sin aspiraciones» y «Ofrenda», que constituyen una especie de *poética* del autor), preceden al resto de los versos del libro.



Retrato de Antonio Cantero
reproducido por Españolito en su diccionario.

Con el grupo de apólogos —nueve en total— rendía Cantero tributo a un subgénero poético que había gozado de una enorme popularidad a lo largo del siglo XIX, siguiendo la estela marcada inicialmente por los ilustrados Iriarte y Samaniego, a finales del siglo anterior². A la altura de 1910, año de publicación de *Crepusculares*, el cultivo de apólogos y fábulas había desaparecido prácticamente en la lírica española de la época, barridos literalmente por aquella corriente poética modernista que tanto denostaban el prologuista Estrañi y el propio Cantero. Es de suponer que este conjunto de apólogos que el poeta incluye en

² La larga y densa lista de fábulas y apólogos publicados en el siglo XIX se abre con Pablo de Jérica (*Fábulas*, 1814) y transcurre a través de las escritas —cito sólo algunas de las más populares— por autores como Campoamor (1842), Hartzenbusch (1848), Antonio de Trueba (1850), Concepción Arenal (1851), Pascual Fernández Baeza (1852), Garcés de Marcilla (1856), Agustín Príncipe (1862) o las del preceptor de Alfonso XII, Cayetano Fernández (*Fábulas ascéticas*, 1866).

el libro hubieran sido escritos años antes de su publicación, como muestra de familiaridad con un modelo lírico que –repito– había dado abundantísimos frutos en el siglo XIX; pero, de cualquier forma, el hecho de que Cantero los incluya en su primer libro no puede significar más que el claro aprecio que éste sentía por esas, ya periclitadas, formas poéticas.

Por lo demás, los apólogos de nuestro poeta no son ni mejores ni peores que los escritos por la mayor parte de escritores que se dedicaron al género. Hay en ellos las recurrencias formales y temáticas que aparecen en los modelos más notables de la escuela (los consagrados por Pablo de Jérica, Hartzenbusch o Agustín Príncipe), con el desarrollo de una historia que sirve como ejemplo moralizante y el final en el que se explicita una determinada moraleja. Así ésta con la que cierra el titulado «El nido vacío»:

En la vida del hombre
Acontece lo mismo:
Por correr anhelante
Sin temor al peligro
Tras tesoros o ensueños
Que no cree ficticios
Suele hallar el engaño
Y rodar al abismo.

En otros casos, la huella de los fabulistas clásicos de la poesía ilustrada es perceptible, tanto en la utilización de los metros como en la recreación de los temas; por ejemplo, en la fábula «El águila y el pavo real», claramente deudora de la escrita por Samaniego, «El águila y el cuervo», en la que la estúpida jactancia del pavo se opone a la modestia que debe presidir los actos humanos³. Esa misma huella de la poesía dieciochista es igualmente visible en apólogos como «A un ave», que recuerda en muchos de sus pasajes el minimalismo poético rococó de un Meléndez o de cualquiera de los demás integrantes de esta amable escuela lírica dieciochesca (véase, como muestra, el inicio del poema: «Alegre avecilla/ que el espacio surcas...»).

En definitiva, los apólogos y fábulas incluidos por Cantero en *Crepusculares* no se apartan lo más mínimo de lo que constituía la sencilla naturaleza de estos ingenuos textos: explicar al lector lecciones de conducta moral en un lenguaje simple y accesible a todo tipo de público. De ahí que, al tratarse de un tipo de poesía básicamente utilitaria, su prosaísmo hiciera que los valores estéticos aportados por cada autor fueran casi indistinguibles de los del resto.

El siguiente grupo de poemas está constituido por veinte sonetos de variado asunto y desigual



Cubierta del poemario *Crepusculares*, publicado en Llanes en 1910.

³ La deuda con Samaniego se advierte ya en el inicio de la fábula, que don Felix María había comenzado con los dos versos: «Una águila rampante,/ con vista perspicaz, rápido vuelo/ descendiendo veloz de junto al cielo...». Cantero escribirá: «Del cielo con raudo vuelo/ un águila descendió veloz...».

ejecución. En general son versos de circunstancias (el amor maternal, la dura vida del labrador, la declaración galante a una zagala, la descripción de una fiesta rural, el canto a la Arcadia feliz, el amor no correspondido...). No faltan en ellos, incluso, algunos de tono social, como el titulado «Redención», en el que el poeta clama contra el cacique que despoja a los hombres de sus «sacros derechos soberanos», finalizando con unos tercetos en los que canta a la indestructible libertad:

Al progreso pedid sus esplendores:
él os hara la bienhechora gracia
de difundir sus frutos redentores
y emancipados de oprimente audacia,
vereis lucir con vívidos fulgores
¡el sol agosto de la democracia!

O este otro, en el que se ataca la opresión del poder («Como la hiedra hay muchos trepadores/ que, suplicando, llegan a la altura/ y se convierten luego en opresores...»).

Con todo, sólo en escasas ocasiones, es posible atisbar en los versos de Cantero la voz poética propia, ahogada casi siempre por las convenciones líricas a las que difícilmente supo sustraerse⁴. Esa voz propia —que he creído ver en determinados pasajes del poemario— remite a una concepción pesimista de la vida y a una cierta melancolía y desalimiento personales. En un poema titulado «La amistad», que dedica a su hermano Manuel, se queja el autor de lo poco que vale, ante los demás, el hombre que no posee más riqueza que su propio entendimiento y su indespojable dignidad:

⁴ Las «convenciones líricas» a las que me refiero remítan a la enorme influencia que la poesía intimista de Juan Ramón ejercía sobre los poetas de su tiempo. La sentimentalidad delicuescente del gran poeta andaluz se apoyaba, sin embargo, en un talento lírico casi innato que, por razones obvias no podía dar los mismos frutos en sus devotos seguidores. Por otra parte, el rechazo del modernismo ambiente dejaba la poesía contemporánea en manos de todas aquellas corrientes epigonales que habían agotado, desde hacía tiempo, sus posibilidades expresivas.

No es de extrañar que el amigo
Que nos sigue en la opulencia,
Huya de nuestra presencia
O nos niegue pan y abrigo
Al vernos en la indigencia...

Pues lógico considero
Que quien la amistad explota,
Proceda como el minero:
Que deja el rico venero
Cuando el mineral se agota.

Esa voz personal del poeta de Naves se deja oír, más que en ningún otro poema del libro, en uno de esos tres iniciales que constituyen, a mi entender, la poética particular del autor. Es el que titula «Sin aspiraciones», revelador del carácter particular de Cantero, así como de las intenciones carentes de vanidad con que fue construyendo su obra:

Vivo sin ambición... Aquí, indolente,
En apacible aldea recluso,
Lejos de la ciudad, lejos del ruido,
Transcurre mi existencia dulcemente.

Aquí puedo observar cómo el torrente
Lleva en otoño al mar embravecido,
Las mustias hojas, secas ya, que han sido
Ornato arbóreo en la estación ardiente.

Las hojas y los seres, de igual modo
Hacen sobre la tierra la jornada:
Tras de breve existir, caen en el lodo,

Y húndense en los abismos de la nada.
¿A qué, pues, anhelar, gloria, riqueza,
si es efímero don toda grandeza?

Es lástima que Antonio Cantero no se decidiera a recoger también en volumen una selección de su producción poética inspirada en el entorno paisajístico que lo rodeaba, y cuya existencia manuscrita nos consta, tal como hicieron otros poetas llaniscos posteriores.

Pero el poeta era hijo de su tiempo y había ido escribiendo su obra en tierra de nadie, encerrado entre dos tiempos poéticos (el neorromanticismo

anacrónico de un determinado tipo de poesía que traspasa el siglo y los vanguardismos que iniciaban sus primeros pasos en la década de publicación de *Crepusculares*). Si a ello añadimos la renuncia del escritor a militar en las filas del modernismo, habremos situado los poemas de Cantero en su justo momento histórico, condenados al olvido,

como los de tantos y tantos otros de los que hoy sólo queda una pequeña mención en las páginas de las historias regionales de la literatura, o en las más compasivas de revistas y portfolios locales, que tienen la obligación moral –noble y desinteresada– de atender lo propio, antes que el tiempo histórico los hunda en el olvido.

Tres sonetos:
«Naves», «Playa de San Antolín», «Gulpiyuri»

por ANTONIO CANTERO

I

NAVES

Que es Naves una aldea primorosa
oigo decir aquí y allá a la gente;
y es así, primorosa, ciertamente;
o, si quieres, en alto grado hermosa.

En la estación del año calurosa,
el sol la alumbra esplendorosamente.
Urbanizada y limpia y floreciente,
bien merece el dictado de preciosa.

Junto a ella rueda el tren y el auto rueda.
Tiene monte, campiña, playas, río,
bar, bolera, tres fuentes, arboleda,
iglesia, escuelas, bello mujerío.
Y el visitante atónito se queda
al verla tan alegre en pleno estío.

II

LA PLAYA DE SAN ANTOLÍN

San Antolín (la playa, el río).
La roqueda, el boquete que hay en ella
por donde, con estrépito resuella
el oleaje, si está el mar bravío.

El convento, ya no recinto pío,
de lo que fue conserva aún la huella.
Vese esta playa, esplendorosa y bella,
animada y alegre en el estío.

De ella metros la carretera dista.
La vía férrea igual, que está a su lado.
Encanto del viajero, del turista,
del veraneante, del adinerado,
¡hasta el que pasa a pie tiende la vista
y se para a mirarla con agrado!

III

LA PLAYA CIEGA DE GULPIYURI

Entra por un boquete la marea
en la playita circular cerrada.
Al norte por peñascos resguardada
no la perturba el viento si nortea.

Por terreno en declive, que verdea,
está en su mayor parte rodeada;
y aunque de la visión del mar privada,
como apéndice de él también recrea.

Tiene de «Gulpiyuri» el nombre extraño.
De madres y chiquillos concurrida
se ve en los meses cálidos del año.

De ella grata impresión guardo en mi vida,
pues en sus aguas tomé mi primer baño
al final de mi infancia conocida.

La parroquia de San Antolín de Bedón en 1752 según el Catastro del Marqués de la Ensenada*

EN LA VILLA de Llanes, y casa de habitación del señor Gregorio Menéndez Valdés Cornellana, Capitán de Regimiento de Milicias de Oviedo, Regidor perpetuo de la villa de Gijón y Subdelegado para el establecimiento de la Real Única Contribución, a dos días del mes de agosto de mil setecientos cincuenta y dos años, en fuerza de los Autos antecedentes estando en su presencia los señores don José del Otero Fuente, y don Martín de Mier Espriella, jueces ordinarios por el estado noble de dicha villa; Joaquín Peláez, Pedro José Pareda y Lorenzo Díaz, Regidores; Antonio Bustillo Posada, Procurador Síndico General; Marcos Rubín de Noriega, Escribano del Número y Ayuntamiento; (...), el padre fray Frutiso Álvarez del Orden de San Benito, como teniente de cura de la parroquia de San Salvador de Celorio, de la de San Antolín de Bedón, y de la de Rales su hijuela; (...) Francisco de el Collado [vecino de la parroquia] de San Antolín de Bedón, Juan Pesquera, de la de Rales su hijuela (...), peritos nombrados por dicha Justicia y Regimiento para el reconocimiento general de el término, cantidades, calidades de tierra, sus frutos y cultura, número de personas y más que previene el Capítulo Cuarto de la Real

Instrucción; dicho señor Subdelegado tomó a todos juramento (a excepción de los expresados señores curas) por Dios nuestro Señor, y una Señal de Cruz en forma de derecho que hicieron bien, y cumplidamente bajo de él prometieron decir verdad en cuanto supiesen y les fuere preguntado, y siéndolo por el Interrogatorio de Letra A, a cada una de sus preguntas depusieron lo siguiente:

[DIEZMOS Y PRIMICIAS]

Los diezmos de la parroquia de San Antolín de Bedón, y de la de Santa María Magdalena de Rales su hijuela consisten de diez uno de los frutos de pan, maíz, nuez, castaña, lino, tocino, corderos, cabritos, y terneros, y por razón de diezmo de leche cuatro maravedís por cada vaca lechera. Las primicias en dos maquilas de pan que pagan los vecinos de el lugar de Rales por cada buey o vaca con que hacen labranza, cuatro los demás vecinos de dicha parroquia viudos, y viudas dos, cuyos diezmos y primicias tocan enteramente al Real Monasterio de San Salvador de Celorio.

[FRUTOS Y PRECIOS]

Los diezmos de la parroquia de San Antolín de Bedón y de la de Santa María Magdalena de Rales, su hijuela ascienden al año a veinte y cinco ce-

* Reproducido de la edición de RAMONA PÉREZ DE CASTRO, *Llanes en el siglo XVIII (Según el Catastro de Marqués de la Ensenada)*, Llanes, El Oriente de Asturias, 1989.

lemine de pan; de maíz a trescientos y cincuenta y cinco; de castaña a diez celemines; de nuez a seis; de lino reducido a dinero a cinco reales vellón; de corderos, terneros y cabritos a cuarenta y un reales; de leche a trece; de tocino a sesenta reales; y las primicias a quince celemines de pan, cuyos diezmos y primicias los administra y lleva de casa dicho Real Monasterio de Celorio.

[MOLINOS]

Uno en la parroquia de Rales hijuela de San Antolín de Bedón, uno que se dice la Cueva de dos molares, muele de corriente con el agua de la fuente de la Cueva tres meses al año maíz, dos terceras partes de él pertenecen a Domingo Llaca, y la otra tercera parte a Josefa Francisca Fernández Rubio, vecinos de dicha parroquia de Rales, administranle por sí, y les deja de utilidad nueve anegas de maíz. Otro que se dice de el Otero de dos molares, el uno sin uso de desergar, muele de corriente con el otro cuatro meses al año maíz con el agua de el arroyo de Naves, pertenece por mitad a Juan de el Collado, y a Toribio Bela vecino de dicha parroquia, administrando por sí, y les deja de utilidad seis anegas de maíz por mitad. Otro de el mismo nombre de dos molares el uno de desergar, muele con el agua corriente de dicho arroyo de Naves cuatro meses al año, pertenece a María Antonia de el Otero, vecina de dicha parroquia, administralo por sí, y le deja de utilidad dos celemines de pan, y seis anegas de maíz.

[HORNOS DE CAL]

Que en lugar de Naves, parroquia de San Antolín, hay tres hornos de cal, uno al sitio de Bedón, otro al de la Boriza, y otro al de la Moría pertenecientes a los vecinos de dicho lugar, regularmente usan al año de uno de ellos para el beneficio de sus heredades. Tres en el lugar de Rales de dicha parroquia pertenecientes a los vecinos de di-

cho lugar, uno al sitio de Valle, otro al de la Requejada, y otro de el Valle, usan de uno de ellos una vez al año para el beneficio de sus tierras.

[TEJERAS]

Que en el lugar de Rales parroquia de San Antolín hay una tejera al sitio de el Porquerín con su casilla en la que se trabaja cuatro meses al año, es perteneciente a los vecinos de dicho lugar, y les deja de utilidad, cuarenta reales de vellón. Otra en el lugar de Naves de dicha parroquia al sitio de el Otero con su casilla territorio común en la que se trabaja cuatro meses al año, pertenece a María Antonia de el Otero vecina de dicho lugar de Naves, y le deja de utilidad veinte y cinco reales vellón.

[LAGARES]

Otro de Juan de Pesquera vecino de Rales deja veinte reales.

[VÍAS PÚBLICAS]

Que también esta a cargo de el común de los citados vecinos y de todos los demás que comprende el concejo, satisfacer los gastos que ocasiona la conservación de (...) el puente de madera sobre el río de Bedón y Escobio, inmediato a él en la parroquia de San Antolín.

[TABERNAS]

Otra en el lugar de Naves, parroquia de San Antolín, perteneciente al común de los vecinos de dicho lugar, tiénenla arrendada por un año a Bernardo Gutiérrez, vecino de la parroquia de Honoria en cuarenta y dos reales vellón y le consideran de utilidad ciento y veinte. Otra en el lugar de Rales hijuela de dicha parroquia de San Antolín

perteneciente al común de los vecinos de dicho lugar, tiénenla arrendada por un año a Francisco Pesquera Diego, vecino de dicho lugar, en ciento cincuenta y siete reales y cinco maravedíes vellón, y le regulan de utilidadi ciento y cincuenta reales vellón.

[FERIAS]

Otra en la parroquia de Posada, que se celebra el día dos de septiembre (...); [con otras ferias] pertenecientes al común de los vecinos de dicha parroquia, las lleva en arriendo, juntamente con la taberna, Agustín Crespo, pero si separadamente se arrendara la de el día dos de septiembre sería en cuarenta reales.

[CIRUJANOS]

Otro en el lugar de Rales, hijuela de San Antolín de Bedón, que es Domingo Llaca, a quien regulan la misma utilidad que al inmediato antecedente [= setecientos y setenta reales de vellón].

[GUARDAS DE TABACO Y ADUANAS]

José Begambre, vecino de Naves, parroquia de San Antolín, [que tiene de situado anualmente] mil doscientos setenta y siete y diez y siete maravedíes.

[ESTANCOS]

Otro en el lugar de Rales parroquia de San Antolín a cargo de Felipe Llaca vecino de él, déjale de utilidad ciento setenta y nueve reales y veinte y tres maravedíes vellón. Otro en el lugar de Naves de dicha parroquia a cargo de Miguel de el Otero, déjale de utilidad ciento y veinte y nueve reales de vellón.

[MAESTROS DE PRIMERAS LETRAS]

Otro en el lugar de Naves que es Antonio Meré de Trespalacios vecino de él, su utilidad trescientos y treinta reales.

[HERRADORES]

Juan Pesquera que también es herrador, este vecino de Rales parroquia de San Antolín.

[HERREROS]

Que entre los trabajadores del campo hay [los que] usan de maestros herreros cuatro meses al año solamente; que son (...) Pedro García de la [parroquia] de San Antolín (...); gana el maestro el día que meramente trabaja a este oficio, tres reales de vellón y la comida, que se considera en un real; y el aprendiz gana un real.

[SASTRES]

Que hay (...) sastres (...) que trabajan todo el año, y son Juan Francisco de Castro, vecino de San Antolín; Toribio de Bela, vecino de Naves.

[CANTEROS]

Entre los vecinos trabajadores de el campo de este concejo hay algunos que usan de maestros canteros, otros de oficiales y otros de aprendices cuatro meses al año, gana el maestro al día cuatro reales vellón, o tres y la comida, el oficial, dos y la comida, o tres, el aprendiz, dos, o uno y la comida, según queda regulada, y son los siguientes: (...) Juan Lucas Fernández, José Fernández, José Fernández, oficiales, vecinos de la parroquia de San Antolín.

[TEJEROS]

Que hay muchos trabajadores de el campo que todos los años se ocupan en la fábrica de teja, desde mediado de mayo, hasta mediado de septiembre, así en este Principado, como en otras provincias, unos de maestros, otros de oficiales, y otros de aprendices, que son (...) Joaquín Marina, Francisco Bernardo de Hazes, Lorenzo de San Martín, Juan Francisco Rodríguez, Dionisio Riegas, y Francisco su hermano, Juan Pesquera, José Colio, Francisco de San Martín, Ignacio de San Martín, Esteban García, Juan Colio, Juan de Puertas Prieto, Francisco de el Asprón, Sebastián de Oveso, Gaspar Sañudo, Lucas de el Otero, Pablo San Pedro y Francisco su hermano, Miguel Pesquera y Francisco su hermano, Pedro Platas, hermano de Pedro, y Antonio de Bela, hermano de Fernando, oficiales, Manuel y Francisco San Pedro, hijos de

Benito, oficiales, y Fernando su hermano, aprendiz, Felipe Llaca, Feliz Sánchez, Miguel de Cué, José de Sierra, Román de Bela, Juan Sánchez, José de Castro, Francisco Prieto, Juan de el Barrero, Bernardo de las Marinas, José de Estrada, Esteban Pesquera, Francisco Balmori, José Díaz, Miguel Pontigo y Antonio Barrero, maestros, y Francisco hermano de éste, oficial, Bartolomé de Poo, su padre, oficial, Juan de Roza, maestros, y Juan su hermano, aprendiz, Francisco Díaz, maestro, y Juan su hermano, aprendiz, Simón de Villar, maestro, y Juan su hermano, oficial, Domingo de San Martín, maestro, y Antolín, su hermano, aprendiz, Anselmo Gutiérrez, maestro y Manuel su hermano, oficial, Pedro Barrero, maestro, y Gregorio su hermano, oficial, Lucas de San Martín, maestro, y Francisco su hermano, oficial, Miguel de el Otero, maestro, y Juan su hermano, oficial, todos vecinos de la parroquia de San Antolín y su hijuela de Rales.

Documentos del Sindicato Agrícola de Naves (1910-1930)*

1

1910, enero, 20

Traslado de la relación de socios que forman parte del Sindicato.

AHMLL., caja 22.

Sindicato Agrícola de Naves / Partido judicial de Llanes / Provincia de Oviedo.

Censo o lista de los socios del Sindicato¹ / Año de 1.910.

1. Máximo Carriles Collado, 54 años.
2. Ramón Tarno Fernández, 46 años.
3. Ramón Álvarez Cuervo, 38 años.
4. Ceferino Carriles Campo, 34 años.
5. Prudencia Vela, 35 años.
6. Eustaquio Álvarez, 47 años.
7. Pedro Granda, 49 años.
8. Francisca Castro Collado, 37 años.
9. Ramón Vela, 49 años.

10. Fermín Caso, 50 años.
11. José Castro Collado, 35 años.
12. Demetrio Melchor, 41 años.
13. José Tarno Blanco, 49 años.
14. Celestino Sánchez, 35 años.
15. Juan Collado Sierra, 49 años.
16. José Vela García, 52 años.
17. Julia Collado Vela, 53 años.
18. Ramona Barro Collado, 58 años.
19. Carlos Menéndez Álvarez, 52 años.
20. Manuel Carriles Avín, 44 años.
21. José Villa Rodríguez, 55 años.
22. Manuel Gavito Peláez, 36 años.
23. Manuel Collado Carriles, 48 años.
24. Ángel Sánchez Tarno, 44 años.
25. Ángel Sánchez Sánchez, 28 años.
26. Esteban Carriles, 67 años.
27. Dolores Collado Sierra, 49 años.
28. Ramón Llaca Cantero, 54 años.
29. Serafín Torres, 46 años.
30. Enrique Peláez Tarno, 38 años.
31. Ramona Tarno Blanco, 47 años.
32. Sacramento Oveso Fernández, 35 años.
33. Cándida Tarno Fernández, 44 años.
34. Manuel Gutiérrez, 48 años.
35. Florentina Vela, 47 años.
36. Ramona Carriles Collado, 52 años.
37. José Rodiles León, 54 años.
38. Faustino Vuelta Sierra, 42 años.

* Continuando con la publicación de fuentes para la historia de Naves, ofrecemos ahora la transcripción de algunos de documentos del Sindicato Agrícola, conservados en el Archivo Histórico Municipal de Llanes [J. C. V. A.].

¹ En el documento original la relación está presentada en un estadillo en el que, además del número de orden, nombre y edad de los socios, que aquí reproducimos, figuran su domicilio y profesión, que no transcribimos pues es coincidente en todos los asociados: «Naves» y «labrador», respectivamente.

39. Pablo Llaca, 49 años.
40. Ángel Galán Morán, 46 años.
41. Irene Gavito, 53 años.
42. Camilo Rodríguez, 34 años.
43. Serafín Rodríguez, 32 años.
44. Antonio Blanco, 63 años.
45. José Carriles Collado, 65 años.
46. Sandalio Pérez Vela, 31 años.
47. Antonia Carriles Collado, 63 años.

El Secretario que suscribe; Certifica: Que la lista que precede es la definitiva de los Socios de este Sindicato Agrícola por estar conforme con el libro registro correspondiente.

Sindicato Agrícola de Naves a 20 de Enero de 1910.

Vto Bno / El Presidente / Máximo Carriles (*rubricado*)

El Secretario / Ángel S. Sánchez (*rubricado*)

2

1910, noviembre, 9

Comunicado al Alcalde de Llanes sobre la constitución y fines del Sindicato.

AHMLL., caja 621.

SINDICATO AGRÍCOLA NAVES (*sello al margen*).

Tengo el honor de manifestar a U. S. en contestación a su oficio fecha 6 del actual que este Sindicato Agrícola de Naves tiene por fin directo y definitivo en sus estatutos el fomento de la Agricultura y ganadería de la comarca en que radica, sostenimiento de la caja rural de préstamos hacia fines agrícolas y la acción de seguro mutuo de la mortalidad del ganado vacuno. Este Sindicato se halla legalmente constituido por haber sido aprobado de R. O. estando además inscripto en el Registro correspondiente del gobierno civil de la Provincia como obra social patronal por no poder formar parte de él más que

propietarios, agricultores y otras personas que desempeñan cargos afines.

Dios *guarde* a Ud. ms. años.

Naves, 9 de Noviembre. de 1910

El presidente / Máximo Carriles (*rubricado*)

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Llanes.

3

1910, noviembre, 20

Traslado del acta de la elección de representantes para la Junta Local de Reformas Sociales.

AHMLL., caja 22.

Elección de Vocales patronos, propietarios y suplentes, para la renovación bienal de la Junta Local de Reformas Sociales.

Sindicato Agrícola de Naves. Partido municipal de Llanes. Provincia de Oviedo.

Acta de votación.

En el domicilio social de este Sindicato Agrícola a 20 de Noviembre de mil novecientos diez de su mañana, previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia de Dn. Máximo Carriles Collado, Presidente del Sindicato y con asistencia de la Junta directiva y la mayoría de los Socios, dio principio la votación para la elección de un vocal patrono propietario y dos suplentes de la Junta Local de Reformas Sociales, que segun la Ley corresponde elegir, para el próximo bienio, por elección entre las Sociedades o Gremios Patronales existentes en el término municipal y legalmente constituidas.

Advertidos los Socios por el Sr. Presidente que daba principio el acto, fueron emitiendo su voto uno a uno los Sres. Socios asistentes, cuya lista acompaña a esta acta, previamente autorizada por el Sr. Secretario del Sindicato con el Vto. Bno. del Presidente.

Terminado el tiempo señalado para la vota-



ción, el Sr. Presidente preguntó si faltaba alguno
Sello del Sindicato Agrícola de Naves
en el año 1910.

por votar, y no faltando ninguno de los que al acto concurrieron, se procedió al escrutinio, el cual dio el siguiente resultado:

Para vocal patrono propietario: Don José Buergo Carriles, vecino de Villahormes que obtuvo veinte y siete votos.

Para Vocales-patronos suplentes: Don Ángel Sánchez Tarno y D. Enrique Peláez Tarno, vecinos de Naves que obtuvieron veinte y siete votos cada uno.

Terminado el escrutinio, sin que se haya presentado protesta alguna, se acordó presentar esta acta con toda la documentación que exige la Real Orden Circular del Ministerio de Gobernación fecha 9 del corriente en conformidad con la Real Orden de 7 de Octubre de 1908 y ley electoral en la Alcaldía de Llanes el día 23 del actual fecha señalada por el Sr. Alcalde Presidente para la celebración del escrutinio general. Así mismo se nombró, según la ley determina representante de este Sindicato para que concurra a dicho acto y presente la documentación de este elección a D. Ángel Sánchez Sánchez, socio de este Sindicato.

Acto continuo se dio por terminada la sesión, de todo lo cual como Secretario certifico.

V^{to} B^{no} / El Presidente / Máximo Carriles (*rubricado*)

El Secretario / Ángel S. Sánchez (*rubricado*)

[*Hoja adjunta*]

Lista de los socios de este Sindicato que tomaron parte en la elección de Vocales patronos, propietarios y suplentes, para la renovación bienal de la Junta Local de Reformas Sociales.

Sindicato Agrícola de Naves / Partido judicial de Llanes / Provincia de Oviedo.

Censo o lista² de los socios del Sindicato / Año de 1.910.

1. Máximo Carriles Collado.
2. Ramón Álvarez Cuervo.
3. Ceferino Carriles Campo.
4. Eustaquio Álvarez.
5. Ramón Vela.
6. Fermín Caso.
7. José Tarno Blanco.
8. Juan Collado Sierra.
9. Carlos Menéndez Álvarez.
10. Manuel Gavito Peláez.
11. Manuel Collado Carriles.
12. Ángel Sánchez Sánchez.
13. Esteban Carriles.
14. Ramón Llaca Cantero.
15. Serafín Torres.
16. Enrique Peláez Tarno.
17. Sacramento Oveso Fernández.
18. Manuel Gutiérrez.
19. José Rodiles León.
20. Faustino Vuelta Sierra.
21. Pablo Llaca.
22. Ángel Galán Morán.
23. Camilo Rodríguez.
24. Serafín Rodríguez.
25. Antonio Blanco.

² En el documento figura también el número de censo de los asociados que no reproducimos pues ya consta en la relación de socios transcrita más arriba en el documento núm. 1.

26. José Carriles Collado.

27. Sandalio Pérez Vela.

Sindicato Agrícola de Naves a 20 de Noviembre de 1910.

V^{to} B^{no} / El Presidente / Máximo Carriles (*rubricado*)

El Secretario / Ángel S. Sánchez (*rubricado*)

4

1913, octubre, 13

Notificación al Ayuntamiento de Llanes de los datos del Sindicato.

AHMLL., caja 621.

Título de la sociedad: SINDICATO AGRÍCOLA NAVES (*sello*)

Domicilio: Parroquia de Naves. Llanes (Oviedo)

Fin directo y definido en sus estatutos: el fomento de la ganadería y agricultura en que radica.

Número de socios: cuarenta y nueve.

Presidente: Ramón Álvarez Cuervo. Secretario: Ángel Sánchez.

Fecha de aprobación de los Estatutos: 22 de Julio de 1910.

Naves, 11 de Octubre 1913.

El presidente / Ramón Álvarez Cuervo (*rubricado*)

5

1923, febrero, 10

Relación de los miembros asociados al Sindicato.

AHMLL., caja 22.

Censo del Sindicato Agrícola de Naves. Llanes.

1. D. Ramón Vela y Vela, 66 años, labrador, casado.

2. D. Ramón Llaca Cantero, 67 años, labrador,

casado.

3. D. Ramón Tarno Fernández, 52 años, labrador, casado.

4. D. José Castro Collado, 48 años, labrador, casado.

5. D. Andrés Gay Fernández, 44 años, labrador, casado.

6. D. Ceferino Carriles Campo, 48 años, labrador, casado.

7. D. Eustaquio Álvarez Rodríguez, 61 años, labrador, casado.

8. D. Manuel Gutiérrez Molleda, 55 años, labrador, casado.

9. D. Sandalio Pérez Vela, 44 años, labrador, casado.

10. D. Serafín Rodríguez Mosteyro, 43 años, labrador, casado.

11. D. José Blanco Carriles, 33 años, labrador, casado.

12. D. Antonio Alonso Noriega, 41 años, labrador, casado.

13. D. José Tarno Sánchez, 44 años, labrador, casado.

14. D. Pedro Díaz Abín, 34 años, labrador, casado.

15. D.^a Carmen Obeso Fernández, 49 años, jornalera, viuda.

16. D. Jacinto Vela Barro, 42 años, labrador, casado.

17. D.^a Dolores Barro Collado, 64 años, labradora, soltera.

18. D. Enrique Peláez Tarno, 46 años, labrador, casado.

19. D.^a Josefa Barro Fernández, 60 años, labradora, soltera.

20. D. Pedro Arias Gómez, 35 años, labrador, casado.

21. D. Romualdo Huergo Cueto, 74 años, labrador, casado.

22. D. Antonio Merediz Presa, 50 años, párroco, eccl^{to}.

23. D. Daniel Sánchez Blanco, 43 años, profesor, casado.

24. D.^a Carmen Collado Carriles, 52 años, labradora, viuda.

25. D. Facundo Amieva Póo, 55 años, labrador, casado.

26. D. Manuel Carriles Abín, 50 años, labrador, casado.

27. D. Celestino Sánchez Barro, 48 años, labrador, casado.

28. D.^a Refugio Tarno y Tarno, 32 años, labradora, soltera.

29. D. Manuel Vela Carriles, 83 años, labrador, casado.

30. D. Camilo Rodríguez Valcárcel, 43 años, jornalero, casado.

Naves, 10 de Febrero de 1923

SINDICATO AGRÍCOLA DE NAVES / LLANES (OVIEDO) (*Sello*)

Vº Bº / El Presidente / José Castro (*rubricado*)

El Secretario / Ramón Vela (*rubricado*)

6

1923, febrero, 15

Traslado del acta de la Junta celebrada por el Sindicato para la elección de vocales de la juntas local y provincial de Reformas Sociales.

AHMLL., caja 22.

El Infraescrito Secretario del Sindicato Agrícola de Naves. Llanes.

Certifica: Que en las páginas 40-41 del libro de de actas se registra lo siguiente: «El día once de Febrero de mil novecientos ventitrés reunidos en el local de la escuela nacional de niños de esta parroquia los Sres. Socios que al margen se expresan³, para celebrar Junta general extraordinaria, a

³ Al margen figura efectivamente la lista de los «Sres. que asistieron», coincidente con la relación que más abajo transcribimos, según hoja adjunta.



Sello del Sindicato Agrícola de Naves
en el año 1923.

fin de elegir seis vocales para la Junta local de Reformas Sociales y cuatro para la Junta provincial, previa citación personal, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, y después de leer el Sr. Secretario las instrucciones del Boletín oficial de la provincia referentes al caso, puesto en conocimiento de los presentes el nombre de los socios que pueden formar parte de la Junta local de este concejo, todos los socios presentes proclamaron unánimemente a los Señores siguientes: D. José Castro Collado, D. Ramón Tarno Fernández, D. Manuel Carriles Abin, D. Romualdo Huergo Cueto, D. Facundo Amieva Póo, y D. Ramón Llaca Cantero.

Para formar la Junta provincial proclamaron también unánimemente a D. Gerardo Berjano Prieto, propietario; D. Luis Ibrán Cónsul, suplente; D. Jesús Vázquez, propietario; D. Antonio Moreno Solares, suplente; D. José M.^a García Guisasaola, propietario; D. Joaquín Galán, suplente; Sr. Marqués de Sta. Cruz, propietario; D. Ramón Suárez Pazos, suplente.

Después de esto el Sr. Presidente dio por teminada la sesión de la Junta General extraordinaria. De todo lo cual yo como Secretario doy fé. Ramón Vela, y siguen las firmas»=

Está conforme con el original citado; y para que conste, lo firmo y sello con el visto bueno del Sr. Presidente en Naves a quince de Febrero de mil novecientos ventitrés.

Ramón Vela (*rubricado*)

SINDICATO AGRÍCOLA DE NAVES (*Sello*)

Vº Bº / El Presidente / José Castro (*rubricado*)

[En hoja adjunta]

Lista de los socios del Sindicato Agrícola de Naves que asistieron a la Junta General del día 11 de Febrero de 1923.

- D. José Castro Collado
- " Celestino Sánchez Barro
- " Ramón Vela y Vela
- " Ramón Llaca Cantero
- " Eustaquio Álvarez Rodríguez
- " Andrés Gay Fernández
- " Manuel Vela Carriles
- " José Blanco Carriles
- " Sandalio Pérez Vela
- " Manuel Gutiérrez Molleda
- " Pedro Arias Gómez
- " Facundo Amieva Póo
- " Ceferino Carriles Campo
- " Enrique Peláez Tarno
- " José Tarno Sánchez
- " Manuel Carriles Abín
- " Carmen Collado Carriles
- " Pedro Díaz Abín
- " Antonio Merediz Presa
- " Daniel Sánchez Blanco
- " Jacinto Vela Barro
- " Ramón Tarno Fernández
- " Romualdo Huergo Cueto
- " Serafín Rodríguez Mosteyro
- " Carmen Obeso Fernández
- " Antonio Alonso Noriega.

SINDICATO AGRÍCOLA DE NAVES / LLANES
(OVIEDO) (*sello*)

El Secretario / Ramón Vela (*rubricado*)

7

1924, enero, 25

Notificación de Ramón Llaca Cantero excusando su asistencia, en representación del Sin-

dicato, a la Junta de Reformas Sociales por enfermedad.

Copia mecanografiada.

AHMLL., caja 22.

Sr. PRESIDENTE de la Junta Local de Reformas Sociales de Llanes (Oviedo).

Ramón Llaca Cantero, de 69 años de edad, casado, labrador, vecino de Naves, con cédula personal del ejercicio corriente que exhibe y vuelve a recoger, tiene el honor de exponer:

Que no puede concurrir a la reunión, que la Junta de Reformas Sociales ha de verificar el día 26 de los corrientes, a la cual se convoca al dicente por oficio de 22 del actual mes, por hallarse enfermo, como lo acredita la certificación facultativa que adjunto remito⁴, por tanto,

Ruego a V. tenga a bien perdonarme la no asistencia.

Dios guarde a V. muchos años.

Naves, 25 de enero de 1924.

Ramón Llaca Cantero (*rubricado*)

8

1924, enero, 28

Notificación a Jacinto Vela Barro para que asista a la elección de la Comisión de Información Comercial.

AHMLL., caja 22.

Tengo el honor de comunicarle que en la Junta General celebrada el día 17 del corriente se acordó designarle a V. para que acuda a las Consistoriales de Llanes el día 29 del corriente a las 11 de la mañana al objeto de designar al que ha de proceder en unión de los demás que designen los Ayuntamientos para formar parte de la Comisión de In-

⁴ Adjuntos figuran sendos certificados médicos expedidos por el doctor Juan Duyos, de Nueva, de fecha 10 y 25 de enero de 1924.

formación Comercial.

Dios guarde a V. muchos años.

Naves 28 de Enero de 1924

Vº Bº / El Presidente / José Castro (*rubricado*)

El Secretario / Ramón Vela (*rubricado*)

Sr. D. Jacinto Vela Barro.

9

1930, julio, 29

Solicitud al Ayuntamiento de Llanes de una subvención de cien pesetas para la Caja Rural del Sindicato.

AHMLL., caja 22.

(*Póliza*)

Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Llanes.

Don Enrique Peláez Tarno, casado, mayor de edad, vecino de Naves en este Concejo y Vice-Presidente del Sindicato Agrícola Católico de esta parroquia à V. E. con el debido respeto expone: Que por ignorar los socios de este Sindicato que en los presupuestos municipales de mil novecien-

tos veintinueve, estaban consignadas cien pesetas para cada una de las Cajas Rurales de los Sindicatos Agrícolas de este concejo no fueron a recoger dicha subvención a su debido tiempo, y encontrándose esta Caja Rural sin los recursos necesarios para atender a los asociados, suplica à la Excm. Corporación se digne autorizar la entrega de dicha subvención a este Sindicato para atender à las necesidades de la Caja Rural; y si esto no fuese posible por haber pasado dicha cantidad à ejercicios cerrados se otorgue a la Caja Rural de este Sindicato alguna subvención de lo consignado en los presupuestos vigentes.

Es gracia que el recurrente espera conseguir de la bondad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Naves 29 de Julio de 1930

Enrique Pelaez (*rubricado*)

[*Nota*]

Sesión de 4 de agosto 1930

Acuérdase otorgar la subvención de cien pesetas.

Vº Bº / El Alcalde / F. Saro (*rubricado*)

El Secretario / [Ilegible] (*rubricado*)

Fútbol en Naves en 1935: el Club Bedón

por GUILLERMO FERNÁNDEZ BUERGO

LOS ACONTECIMIENTOS más destacados que en el año 1935 ocurrían en el pueblo de Naves, tenían directa relación con asuntos eclesiásticos y comunicaciones directas con la divinidad.

Extraordinarios fueron los actos litúrgicos de la Sacramental. Apoteósica resultó la excursión de dos autocares con cincuenta y dos fieles hasta el santuario de Covadonga, con parada a la vuelta en la playa de Ribadesella. Emotiva fue la colocación en la iglesia parroquial de un hermoso cuadro de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, donación del indiano mexicano Joaquín Collado Castro y su esposa Dolores Cabrero Gárate. Esperadas eran las visitas de Ramón Vela y Pedro Tarno, seminaristas en Valdediós y aplicados estudiantes en filosofía y latinidades.

A principios de 1935, arropando esta espiritualidad, los rapaces de Naves dieron calor de incubadora a la formación de un equipo de fútbol al que pusieron por nombre Club Bedón. Disputaron el primer partido en Hontoria, frente al Marconi F. C., el día 13 de enero de 1935 y vencieron por tres goles a uno. Por el Club Bedón se alinearon los siguientes jugadores: Chuchi, Luis, Manolo, Timona, Gavito, Galán, Raúl, Mon, Leandro, Abel y Pedro. Luis Cueto en dos ocasiones y Raúl, en una, lograron los tantos para el equipo de Naves. Ángel Bada marcó el único gol del Marconi.

Le gustaba viajar al Club Bedón y así el domingo 3 de febrero se desplazó a Piñeres, en la parroquia de Pría, donde venció al Belmonte F. C. por dos goles a cero. La siguiente salida se efectúa a Posada, el día 24 de febrero, y ante numeroso público, demostrando superior calidad técnica y alma en el juego, el Club Bedón derrotó al Sporting de Posada por dos tantos a cero.

Pocos conjuntos se atreven a enfrentarse al equipo de Naves, que permanece invicto, y disputa el siguiente encuentro en el campo de La Llosa, el día 5 de marzo, donde derrota a la Selección de Hontoria, Villahormes y Cardoso, por cuatro goles a dos. Viajan a Niembro el día 24 del mismo mes y vencen de forma contundente al equipo denominado La Cambarera, por seis goles a cero.

A finales de abril empieza a producirse la corriente migratoria hacia las tejeras castellanas de gran parte de la juventud de Naves y el equipo se sume en la inactividad. No obstante, el día 26 de mayo, en la Cuesta de Naves, derrotan por cuatro goles a dos a una selección de Celorio, Barro y Niembro.

Con la llegada del otoño se reactiva la práctica del fútbol y, en un comercio de Santander, los deportistas de Naves adquieren unas llamativas camisetas a rayas azul y grana, ¡como las del Barcelona!



El Club Bedón en El Llanu la Cuesta en 1935. *De pie*: Jesús Collado, Luis Tarno, Máximo Galán, Ángel Ardisana, Máximo Gavito y José Vuelta, Pedro Gavito; *agachados*: Leandro Vela, Antolín Galán, Manuel Sánchez y Pedro Álvarez.

En Toriello, el domingo 13 de octubre, el Club Bedón derrota a la Selección de Belmonte, Nueva y Cardoso por cuatro goles a cero. El viernes 1 de noviembre, en la Cuesta de Naves, la Selección de Nueva, Hontoria y Cardoso, empata a dos goles con el Club Bedón y nadie queda satisfecho. Sobre la marcha, se programa el encuentro de revan-

cha para el domingo 3 de noviembre y, envueltos en huracanado viento, la Selección vence al descanso por un gol a cero. Los de Naves marcan dos tantos en la continuación y a falta de veinte minutos, los jugadores de la selección de Nueva, Hontoria y Cardoso, inconformes, se retiran del terreno de juego.

Recuerdos de Naves, alcordanzas bedonianas

por PABLO ARDISANA

N AVES estaba un cachu respetable antes de Bedón. Y la playa, un enorme arenal, y el río, un gran río, eran la frontera más rotunda y hermosa. Porque entonces, notábase munchu más, las fronteras este-oeste de mi territorio más íntimo eran dos ríos. Uno más grande y hondo, el río Beón, el otro más débil y amable, el río Mía como siempre dijeron en Belmonte y en Cuerres. Por aquel tiempo había, cruzando las aguas del río Beón, un provisional puente de madera (la firme y guapa reciedumbre del otro, del que se construyó para la carretera Santander-Oviedo, la habían malherido los cañones guerracivileros del Almirante Cervera). El piso del puente albergaba unas indudables rendijas a través de las cuales se veían los bálamos de mubles. Lo recuerdo. Y el ximielgase del piso con el pesar del carru, la caballería y los viajeros, lo recuerdo más porque sentí muncha medrana. Me llevaban güela Femia y Quica Pérez, la mujer de Ramón el de Quica. Me llevaban al Alloru de Bricia pues Armantina Balmori –moza a la sazón veinteañera y ya entonces novia de Joseín el de Cheles– iba a tejerme una rebequina, con el fin de estrenarla el día del Carmen. Nos transportaba tirando del carru la *Romera*, yegua cansina, propiedad como el carru del matrimonio Collado-Pérez. Así fue mi primera memoria bedoniana. La segunda memoria naviza fue de abundante gentío disfrutando del tiro al plato. Tuvo el humor de

llevarme al disfrute tía Malia, y lo que para mí fue causa de mayor asombro era el vuelo de los platos, pues tanto el maquinista que manipulaba como la máquina lanzaplatos no estaban a la vista de los espectadores. Primero se oía el «¡listo!»; después, inmediatamente después, el «¡plato!», y sobre el azul marino y celestial de aquella tarde aparecía, como de pura magia, el vuelo del plato oscuro que estallaba, hecho cisco, al tiempo casi que el concursante tirador disparaba su 12 mm. de doble cañón. No siempre sucedía así, ya que había tiradores apuntados al estruendoso fallo, y entonces volaba libre el plato hasta agotar su efímera trayectoria, y dejando el azul celestial y marino retomaba el verde de la ería, por las praderas jazas de Sierracandi. El héroe de aquella tarde, tirador preciso con un solo fallo, fue un Sousa de Llanes. Me quedó grabado su apellido pues no era corriente.

Mi tercera memoria por Naves tuvo un patrocinador inolvidable: Milín Carriles, aquel cardoseru irrepetible que tan exactamente retrató Juan Manuel Riestra en sus *Páginas amarillas*. Pudo ser el 2 de setiembre de 1953 o, quizá, de 1954; pues como alrededor del mediodía el enorme Milín Carriles me dijo: –«Pablo, ¿vamos a escuchar al Coro Santiaguín a Naves que actúa después de la procesión?». Dirigía el coro don Angel Curto y participaba en él, como corista, un mozo que había estado tiempo atrás hospedándose en Cardosu,

en casa de Gloria la de Mena. Al mozo corista le apodaron los cardoseros guasones, que lo eran casi todos y todas, con el vacalechero *Tolón-tolón*, nunca supe el porqué. Total, que comimos, entonces se comía antes de la una, y Milín dispuso su BH eibarresa, me subí a la barra superior del cuadro, subióse Milín reglamentariamente y partimos hacia Naves que se granaba por su cielo con sonoros cohetes procesionales. ¡Sería de ver, como pudo escribir el cronista fantástico, aquellos dos esforzados gigantes de la ruta bajar por El Zape, devorar la rectona de Lliberias y cruzar Villajorres, ante el asombro bocabierto de Melia y Flor, doña Pilar Platas, Milagros Villa, Sofía la de Logio, Tomasín el Conde y Poldina la de Máxima, portillera de fina estampa! ¡Sería de ver cómo entramos en aquel Naves plena y fachendosamente santolineru! Seríalo. Recuerdo a la masa coral subida al quiosco, sus voces tan hondas y a don Ángel Curto, cargado de espaldas, dirigiendo con mucho dominio. Y no tengo memoria de cómo fue nuestra vuelta hacia Cardosu. Supongo que, sin bajarnos de la BH, Milín atacaría la rampa final, bastante menos pronunciada que la de ahora, con alegría y brío, pues era experto en vencer las más pindias y duras caleyas del valle de Ardisana y del conceyu de Onís, ya que *el hombrón* -así le llamaba su hermano Paquín- desempeñaba el trabajo como recogedor de muestras lácteas para la empresa RILSA, de Sebares. Milín Carriles en cuanto a la leche nunca supo nada pues su gusto y afición era, definitivamente, el peleón morapio, pero de los aguadores de la leche lo sabía todo. ¡No había proveedor de la RILSA que se propasase, aguando la leche, que se escapara a Milín por donde él recogía y dominaba el muestreo! Fue un auténtico ferre cazando defraudadores. Y para mí un maestro de la música y el cine, cabalmente del tango y las películas españolas.

Dichas así, emocionalmente, mis primeras memorias de Naves pienso, ahora, qué lejos estaba entonces de vislumbrar lo genuinamente navizu,

lo que es patrimonio esencial del pueblu que se resguardó, como críu temerosu, en la falda de la cuesta protectora, y quedóse mirando clisáu pa las tierras de la ería resalada por la mar brava y bella. Pensándolo un pocu bien Naves, la so xente y el so caseríu, crecieron baxu la férrea tutela del monasteriu benedictinu de Beón. No pudo ser de otra forma ni de distinta manera. El fundador o los fundadores del monasteriu buscaren el amparu de las cuestas y del agua. Pesca, caza y bosque serían, primero que las dóciles tierras labrantías, el sustentu de las penitencias y oraciones. El dominiu de Naves se repartiría entre la comunidad benedictina y el señorío de la torre de San Jurde, por los acuerdos que con tanta devoción y asiduidad establecían los poderes eclesiásticos y señoriales. Y mientras los tiempos transcurrían con la lentitud del crecer de las encinas en los cuetos y los robles del pie de la cuesta, la xente de Naves fue desarrollando una labor hermosísima, fundamental: peazos de siembras y jzas de pastos, donde toda clase de reciella atenuaba la comezón de las jambres y se caltenía camino de las pequeñas propiedades y, decisivamente, de la aventura migratoria. Primero en las teyeras santanderinas, vascas, castellanas, cazurras y centroasturianas; después en las Américas tan lejanas como prósperas. Y de las tan largas ausencias como los tan esperados regresos, los navizos trajeron la prosperidad y la independencia frente a los poderes de tantos siglos. Y llegaron los días dichosos de las casas grandes, amuralladas de murias firmes y con escolta de araucarias, aguacates, magnolios y palmeras. Y como clave del fino sentido de los indianos sabios la valoración precisa de los dones nutricios del agua y de la cultura: fuente y escuela como yunta motora de un distinto y fecundo porvenir...

Mis recuerdos de Naves, los sorprendentes primeros recuerdos, me dieron sin duda la atmósfera, el encanto, de aquel tiempo de las *prendas*, los acentos de pura raíz naviza y el lujo indiano. Y, más todavía, las gracias de un paisaje sin par en el



Camín del barriu de Iyán, en 1961 (*Foto Guijarro*).



Escena en La Bolera el día de San Antolín de 1999 (Foto Juan Ardisana).

alma y en el corazón bedonianos. Sin ningún ánimo de nostalgia ni exageración puede asegurarse que desde la íntima sorpresa de Gulpiyuri hasta la carcomida proa de Punta Pestaña, pasando por el entorno monacal del río, sólo quedan la mar y la firmeza de las rocas y las cuestas. El arrasador progreso hizo, en los últimos treinta años, la más rotunda exposición de añicos sobre uno de los paisajes más hermosos del arco atlántico: el noroeste de Naves. Ería, playa, río y rasa recibieron un trato sólo debido al más ruín de los miramientos. Si el brumoso discurrir de la historia demanda obras indesviables, el sentido común y el desarrollo téc-

nico deben, cuando menos, estar a la altura de las circunstancias. Ni los políticos ni los técnicos ni la mayoría del vecindario supieron ver ni valorar el daño irreparable sobre el alto valor estético y económico del paisaje bedoniano... Queda, como siempre, una esperanza: esas rapacinas navizas que juegan alredior de la fuente y la sombra de los plágamos. Ellas y el agua son y serán, seguras, la matriz del pueblu hermosu, verdaderu. ¿Verdad, prenda?

Las fiestas de la parroquia de Naves en el año 1920*

SAN VICENTE^I

MERCEd a las gestiones de los entusiastas jóvenes Manuel Vela y Elías Carriles, ha resultado de primera la fiesta de San Vicente, en extremo alegre y divertida, con asistencia de la reputada *Banda de Grao*, la que amenizó desde la víspera la función, y terminó a altas horas del día del Santo, sin haber acaecido ningún accidente desagradable.

La función religiosa estuvo a cargo de los señores Párrocos de Hontoria, Nueva y Los Carriles.

La Misa solemne fué muy bien cantada, con acompañamiento de *armonium*, y se dispararon profusión de voladores durante todo el día.

* * *

Hasta aquí llegan los informes de nuestro compañero, el redactor motociclista, a quien saluda, envidiando el lujo que puede permitirse un señor Maestro, lo que no obsta para desearle feliz e inde-

finido uso de la *gasolinera*, con la menor suma posible de averías y ningún detrimento personal.

Cuanto a la fiesta de San Vicente, certifico:

Que invitado por los hermanos Cotera, previa una expresiva insinuación del infrascrito, tomé asiento en su magnífico hispano, bueno entre los mejores *autos* que por aquí circulan, guiado por Pancho, excelente entre los buenos mecánicos, expertos y prudentes.

Que llegamos, en veinte minutos, a Naves y que no pudiendo, la tarde de *autos*, penetrar en la «La Flor de Naves» por hallarse rebosando bebedores y tener que someternos a la ley de la impenetrabilidad de los cuerpos sólidos... y de los líquidos, hubimos de quedarnos a la *intempéride*.

Que esto nos dió ocasión de ver otras *flores* de Naves, Villahormes, Hontoria, Nueva, Posada, etc., jóvenes bellas y corteses galanes, que hacían de la bolera un vergel, donde las músicas populares ponían en movimiento a innumerables parejas bailadoras.

Que estando cerca de una de las más bellas señoritas de aquellos contornos, y entretenidos en saludarla, más con los admirados ojos que con vulgares palabras, Tomás Barro, el simpático amigo, nos sacó del éxtasis para advertirnos la falta de finura en que incurrimos al no dirigirle nuestro saludo, pero disculpable ante la sugestión ejercida

* Recogemos las crónicas de las cuatro fiestas (San Vicente, la Sacramental, Santa Ana y San Antolín) celebradas en Naves a lo largo del año 1920, y publicadas en los periódicos llaniscos *El Oriente de Asturias* y *El Pueblo*, en los que ejercían a la sazón como corresponsales de Naves, respectivamente, el maestro Daniel Sánchez Blanco y el poeta Antonio Cantero.

^I Inserta en *El Oriente de Asturias* de 24 de enero de 1920.

por una cara que bien pudiera servir de ornamento en algún *carmen* granadino... ¡*Había que vé-la!*

Que finalmente, la proximidad de la noche hubo de arrancarnos de allí, mucho antes de lo que nuestro deseo apetecía... Y en rauda marcha, de retorno a Llanes, planeamos una crónica festejera, complemento y confirmación de la preinserta noticia; pero la crónica se volvió apéndice, y terminamos pidiendo a San Vicente nos libre de una *apendicitis crónica*.

EL R[EDACTOR] C[ICLISTA].

LA SACRAMENTAL²

Esplendorosa y en extremo animada estuvo la Sacramental en Naves, el lunes de Pascua. De la florida reseña que nos remitió nuestro entusiasta compañero D. S. B., extractamos:

«Repique clamoroso de campanas y formidables detonaciones de morteros, bombas y voladores (¡14 docenas y media!) anunciaron «fiesta mayor»... El cielo vistióse de gala; lucía espléndido el Sol; los navenses dejaron toda faena y *ellas* engalanáronse como el día reclamaba, realzando más su natural belleza... La plazuela de Santa Ana fué invadida por la muchedumbre; el templo, rebosante de fieles... Luego, terminada la solemne Misa, con asistencia de numerosos sacerdotes y en la que ofició el Párroco de Hontoria, una magna procesión recorrió las principales calles, deteniéndose en los varios y primorosos altares portátiles que manos piadosas y diestras levantarán en homenaje al Augusto Sacramento... Balcones engalanados, calles alfombradas, plegarias y cánticos...; conjunto emocionante, de célico sabor y sobrehumanos atractivos.

Por la tarde..., cambio de decoración; descen-

so de los espíritus; tregua que se concede a la humana flaqueza: baile, *juerga*, libaciones, pero con sensatez, dentro del orden absoluto... El «Estanco» y la «Flor de Naves» cobijan a multitud de dicharacheros bebedores; la alegre juventud de acá y de los comarcanos pueblos, diviértese bailando; la diversión prolongase hasta las altas horas... Después, parejas y grupos que se retiran cantando, un poco tristes porque todo fin de fiesta es melancólico y el cronista retírase también, no sin antes felicitar, por el éxito brillante, a las organizadoras (Blanca Caso y Consuelo Carrera) y auxiliares (Juan Villa y Rufino Carriles), de tan grata fiesta».

SANTA ANA

I³

Santa Ana ha tenido este año unas buenas fiestas, más por influencias femeniles que por deseos masculinos (En casa de don Juan Collado ya me entenderán). Y, antes de empezar la reseña, mencionaré al recién llegado de Cuba, don José Villa Barrero, y a don Benigno Carriles del Cueto que, según me dicen, contribuyeron a la mayor brillantez de los festejos, añadiéndose que dichos señores serán los principales, o más entusiastas, organizadores de las próximas fiestas de San Antolín. ¡Adelante, y que así sea!

Pues... «como íbamos diciendo», la clásica función dedicada a la venerable Abuela del Salvador ha sido muy solemne en su parte religiosa, y animada en la profana. Comenzó el 25, un poco *trasnochada*, porque la gente se había ido a la villa próxima, atraída por la famosa romería de Santiago; así que, al regreso, altas horas de la noche, se inauguró la verbena. Lanzóse la frase de «¡A bailar tocan, y venga jaleo!»; surcaron el espacio infinidad de voladores, bombas y luces policromadas, y

² Publicada en *El Oriente de Asturias* de 10 de abril de 1920.

³ De *El Oriente de Asturias* de 31 de julio de 1920.

en «Polledo» y «La Flor de Naves» reinó la alegría durante unas horas, repitiéndose, con creces, el popular regocijo en los días 26 y 27, amenizado nada menos que por cinco músicas: la Banda de Marceda (Orense), el gaitero de Posada, un violinista y dos organillos.

Acudió mucha gente de estos contornos, hasta de pueblos lejanos: las niñas y mozas navenses, adornadas cual correspondía a la típica festividad, lucieron sus encantos a ofrecer los ramos, los que fueron adjudicados a las propias oferentes, gracias a la generosidad del joven indiano don Basilio Collado y de doña María Vuelta.

La Misa solemne, la procesión y demás cultos revistieron la solemnidad acostumbrada, con asistencia de gran número de fieles; y en todos estos días la algazara se armonizó perfectamente con el más apacible orden, revelando así, navenses y forasteros, su sensatez, cordura y fraternidad.

Nota de la R.— Nuestro corresponsal sabrá dispensarnos los cortes que hemos hecho en su florida reseña, reduciéndola al más breve extracto, por exigirlo razones ya expuestas en parecidos casos.

II

*Santa Ana, en Naves*⁴

Naves, treinta de Julio
de uno, nueve, dos, cero.

Cuartillas que remito
al director de EL PUEBLO
para que las publique,
si tiene a bien hacerlo,
y en las cuales doy cuenta
(a tí, lector benévolo,) de haberse celebrado
con regocijo inmenso
el veintiseis, el lunes,

la de más abolengo
de nuestras romerías
a través de los tiempos,
que es la de Santa Ana,
patrona de este pueblo.

Tres jóvenes indianos,
José Villa Barrero
y Baudilio Collado
y Benigno C. Cueto,
el uno, de la Habana,
los otros dos de Méjico,
que tornaron a Naves
con salud, con dinero
y con mucho entusiasmo,
a fuer todos de espléndido
costearon los gastos,
sin omitir un céntimo.

Fué la fiesta de iglesia,
solemne, por supuesto;
vistoso e iluminado
estaba el santo templo
y de fieles devotos
completamente lleno;
cantaron a la misa
las muchachas del pueblo,
que en materia de canto
forman grupo selecto,
al piano acompañadas
por el señor maestro
de la escuela de niños,
y, para complemento,
hubo de pan dos ramos,
magníficos, soberbios,
uno, para las mozas,
y, el otro, más pequeño,
para las niñas, éste
de una devota obsequio;
la procesión, lucida;
mucho repiqueteo
de campanas y muchos
disparos pirotécnicos.

De la función profana
tengo que decir esto:

⁴ Inserta en *El Pueblo* de 31 de julio de 1920.

que el baile amenizaron,
 por la tarde, un gaitero,
 dos pianos de manubrio,
 Juan Somohano el ciego
 y una banda de música;
 que el sitio pintoresco
 donde aquel se celebra,
 el amplio castañedo,
 estuvo concurrido
 como en años pretéritos;
 que el vecindario, en masa,
 e igual los forasteros,
 pasaron unas horas,
 alegres, satisfechos,
 entregados al baile
 y a otros esparcimientos;
 que durante la noche
 reanudóse el jaleo
 y hasta llegar el alba
 no se le puso término;
 que al sucesivo día
 se prosiguió de nuevo;
 que fué grande el consumo
 de vino de lo añejo,
 de sidra, de cerveza;
 que el orden fué completo
 y que merecen plácemes
 los tres indianos esos
 y que yo me despido,
jusqu l'an venidero,
 no sin advertir antes
 al cajista de EL PUEBLO
 que los componga en prosa
 los precedentes versos,
 si ya no hay espacio
 bastante para ellos.

A[NTONIO] C[ANTERO]

SAN ANTOLÍN

I⁵

Muy animada y concurrida, como pocas veces, se vió esta afamada y antiquísima romería el día 2 del actual.

No faltó, como es consiguiente, la función religiosa, y la parte profana se deslizó con el orden más completo, bailando la gente joven sin cesar, toda la tarde, a los acordes de dos bandas de música y de un organillo.

En la pintoresca campiña de Bedón, donde está enclavada la capilla de San Antolín, se hallaban muchísima personas de Ribadesella, Llanes y de otros pueblos de ambos concejos, que allí se trasladaron por ferrocarril, en autos, coches, etc., y por la vía marítima en lanchas a vapor.

II⁶

Maximino Gavito y Rafael Caso, con la eficaz cooperación de los indianos don José Villa, don Baudilio Collado, don Benigno Carriles y don Ramón Fernández, han organizado una animada fiesta para la feria de Septiembre en esta parroquia, que se celebró anteayer.

Desde la antevíspera se oyeron disparos de cohetes, anunciando el comienzo de la fiesta. Diez músicos, mitad de la Banda de Infiesto, ejecutaron desde la víspera populares y alegres composiciones, recorriendo las principales calles del pueblo, acompañados de los mencionados organizadores y grupos de gente menuda.

⁵ De *El Pueblo* de 4 de septiembre de 1920.

⁶ Publicada en *El Oriente de Asturias* del 4 de septiembre de 1920.

Desde las nueve de la noche, hasta las once y media, hubo un concierto en «La Flor de Naves» por dicha banda y un piano de manubrio de Nueva.

El día 2, a las diez tuvo lugar en la iglesia parroquial, previa procesión con la sagrada imagen (a la que asistieron las mozas vestidas de traje típico aldeano, cantando ante un primoroso ramo de carretos) solemne función religiosa, continuando ésta en el templo del glorioso mártir San Antolín de Bedón, donde enorme gentío de todos los alrededores acudió a merendar, a divertirse, a bailar, etcétera y comprar en los puestos de bisutería, quin-

calla, platería y otros efectos de comercio que estaban colocados con profusión en el amplio bosque.

Por la noche, en los citados sitios, prosiguió el jaleo y copeo hasta que los concurrentes, ya rendidos, se retiraron a sus respectivas casas.

Conste que no ha habido ningún accidente degradable, a pesar de la gran circulación de vehículos de todas clases.

Honraron con su presencia esta función, muchísimos forasteros, pertenecientes en su mayoría a las colonias veraniegas de todos estos pueblos.

La danza prima en la fiesta de San Antolín

por YOLANDA CERRA BADA

EL DOS DE SEPTIEMBRE, día de la festividad de San Antolín, una vez acabada la función matinal, después de los bailes regionales que se exhiben en La Bolera, las gentes del bando forman una cadena cogidos de los brazos, caminando rítmicamente en espiral que van suavemente cerrando a la vez que entonan una monótona melodía.

Se trata de la danza de San Antolín, hecha en honor al santo que se festeja, variante de lo que en el folklore regional se conoce con el nombre genérico de danza prima. La danza prima es una danza coral, es decir, cantada por los mismos que la interpretan; los que se sitúan en cabeza inician la serie de cantares interrumpidos por el estribillo.

En la danza participan todos los que desean hacerlo, sin distinción de sexo ni de edad. Naturalmente desean hacerlo los de San Antolín, los del barrio occidental de Naves, que mantienen desde hace unos 60 años un enfrentamiento o *pírica*, ritualizado en su fiesta, con los de Santa Ana, los del barrio oriental. Estas dos mitades simbolizan sus diferencias a través de los santos respectivos y rivalizan entre sí por lograr una fiesta que supere a la otra.

Para que todos puedan bailar, la coreografía es muy sencilla: un paso adelante y otro atrás con el pie derecho, mientras que con el izquierdo se va poco a poco avanzando posiciones hacia la dere-

cha, en movimiento contrario a las agujas del reloj, y hacia el eje central de la danza. Cuando va dando término la misma, es costumbre dar un salto en vez del paso.

Danza circular, coral y comunitaria, esas son las tres características de la danza^I, la más destacable de las cuales es esta última, la de su naturaleza comunitaria e identitaria.

Efectivamente, observamos en la fiesta, en lo que se refiere a su aspecto público, que los actores sociales tienen distribuidos sus papeles según divisiones de edad y sexo: la *joguera* o árbol de mayo, la cortan, la portan y la plantan los jóvenes; los cánticos de la misma y del ramo de pan que se ofrenda al santo corren a cargo de las chicas, convenientemente ataviadas con el llamativo traje de

^I YOLANDA CERRA BADA, *Bailes y danzas tradicionales en Asturias*, Oviedo, 1991 y «Las danzas y los bailes», en *Enciclopedia de la Asturias popular*, vol. III, Oviedo, 1994, págs. 193-208. El lector atento podrá observar cómo JOSÉ RAMÓN ARDINES y LUISA MARÍA ARANGO PAREDES han hecho en una reciente obra (*El valle de San Jorge en Llanes*, Llanes, El Oriente de Asturias, 2000) un descarado plagio de la que suscribe. Han copiado párrafos enteros de mis escritos antes citados, en las págs. 67, 68, 69, 113 y 114, al hablar de *danza prima* y *xiringüelu* de Naves en ese libro sobre el valle de San Jorge que sorprendentemente firman. El no ser la única persona afectada por esa práctica abusiva e ilegal del plagio (también lo son, por ejemplo, Eloy Gómez Pellón o Ramón Sordo) no me sirve de gran consuelo y demuestra el poco respeto que se tiene al trabajo ajeno.

aldeana; hombres también son los encargados de tirar los voladores y de portar el ramo; los niños abren paso a la procesión con la cruz de guía y los ciriales; los más chiquitines van aprendiendo sus futuras funciones; las señoras apoyan con sus cánticos a las jóvenes, etc. Pero en la danza participan todos. La cabeza de la misma corre a cargo del género masculino y se procura, aunque no llega a lograrse siempre, que el orden sea hombre-mujer-hombre-mujer; al final suelen ir niños y niñas. En definitiva: los roles de la música, el canto, el lucimiento de la belleza personal corren a cargo del género femenino; del masculino, la habilidad, la fuerza, las actividades que comportan cierto riesgo físico y la dirección de los actos. Los viejos apoyan y enseñan; los niños aprenden sus futuros papeles.

¿Qué nos dicen esos actores cuando danzan? Hay dos letras; veamos la primera de ellas, la llamada danza de San Antolín. A través de la literatura de la danza y a través de la coreografía vemos cómo la comunidad (mejor dicho, la mitad de la comunidad de Naves) se está cantando a sí misma, está ensalzando a un Nosotros identitario, reproduciendo y exhibiendo su identidad local.

El estribillo enuncia que ese día se celebra la onomástica del santo; por tanto es danza sólo para ser usada en esa fecha y no otra. Las dieciséis cuartetas octosilábicas (el octosilabismo y la asonancia son características de la canción popular) giran en torno a cuatro items: elogios al santo, su patronazgo, alusiones al propio bando y ponderación de la fiesta. Es decir, éste es nuestro santo y ésta es nuestra fiesta.

Las letras de las canciones populares son anónimas y sus autores alguien con mayor facilidad para la creación o algún poeta local (Antonio Cantero hizo letras para el bando rival de Santa Ana). Con estas composiciones y con coplas traídas de otros lugares y adaptadas después, se acumula un stock literario que es elegido y seleccionado para la ocasión. En la actualidad el recurso al papel impreso y las hojas fotocopiadas han con-

tribuido a fijar el texto.

Los elogios al santo son múltiples: tiene una gloria que resplandece, es el preferido de Dios y elegido por Él para ser el patrono de Naves, es un santo muy grande, modelo de mártires. Que ese santo es el patrono de Naves se repite por tres veces. Ello es cierto, es el titular de la parroquia que tenía asiento en el monasterio benedictino del mismo nombre, a la orilla del río Beón y ahora se emplaza en la iglesia que en el primer cuarto del siglo xx se construyó en Naves. Sin embargo, a raíz de la división del pueblo en bandos, los de San Antolín y los de Santa Ana, ¿qué significa esa insistencia en que es el patrono?, ¿no nos estarán afirmando la supremacía del bando de modo indirecto?, ¿o acaso se trata de coplas antiguas, hechas antes de la aparición del sistema dual de fiestas?

Alusiones al bando hay otras tres: éste dedica la danza a su patrón (la danza, pues, pertenece al bando, es un regalo de sus partidarios); es un bando que adora al santo con fervor y lo hace sin ultrajar a nadie.

Las referencias hacia la fiesta que los partidarios de San Antolín le dedican en su onomástica son ponderativas: es una fiesta bella, que asombra a los pueblos y a las villas, sencilla, sin rival, en la que hay fraternidad, tradicional, famosa, que produce admiración, tanta que vienen de lejos a ver las aldeanas, que tiene una danza inspirada por el santo y dedicada a él.

En esta zona de tejeros e indianos, de emigración estacional o permanente, que diezmarla la población masculina, no puede faltar una referencia a los que se hallan en tierras lejanas; muchos, ya que son, en evidente hipérbole, nada menos que mil las madres que piden por sus hijos².

² A mediados del XVIII había más de novecientos, según el Catastro del Marqués de la Ensenada (vid. RAMONA PÉREZ DE CASTRO, *Llanes en el siglo XVIII*, El Oriente de Asturias, Llanes, 1989). Según Gurnersindo Laverde, de veinte mil llaniscos, la



Detalle de la danza de San Antolín del año 1954 (Foto Muñiz).

Por último, se pide la bendición del santo y se proclama, con el fin de la canción, pero no del sentimiento, «entusiasmo hasta morir».

Ésta es la danza tradicional y éstas son las letras tradicionales, cuartetos octosilábicos que sustituyeron a los romances, danza mixta que sustituyó a las danzas masculinas o femeninas hechas separadamente, según nos dan cuenta diversas fuentes de los siglos XVIII y XIX.

Pero tras ésta cantan otra: «El puebliquin de Naves». En realidad se trata de una variante de

una canción escrita por Juan Martínez Abades. Pintor famoso nacido en Gijón en 1862 y fallecido en Madrid en 1920, compaginó los últimos años de su vida con la composición musical. En esta faceta, como autor de canción folklórica asturiana («Cabraliega», «La paxarina», «Duerme, neñina», «La panderetera») y cuplés, («Flor de té», «Agua que no has de beber», «Amor de muñecos», «Mimosa») alcanzó más fama y fortuna³. Martínez Abades tuvo relación con Llanes, pues venía a la villa en calidad de invitado de los marqueses de Argüelles.

El título original de esta danza prima parece

mitad de los varones mayores de 20 años lo eran («Los tejeros del concejo de Llanes», *Revista de Asturias*, Oviedo, 15 de septiembre de 1878). Trata el tema PABLO ARDISANA, «Sobre la emigración tejera. Sus posibles causas», separata de los números 4.127 al 4.129 de *El Oriente de Asturias*, Llanes, 1987.

³ CONSTANTINO SUÁREZ, *Escritores y artistas asturianos*, tomo V, Oviedo, 1956, págs. 159-163, y *Gran Enciclopedia Asturiana*, s. v. Juan Martínez Abades.



Danza de San Antolín, años 50.

haber sido «La xoyiquina»⁴. La homofonía casi absoluta entre el nombre de la villa del concejo y el de Naves haría posible la adaptación, además de ciertas alteraciones en el contenido y la adición de otras coplas. Por otra parte, algunas variaciones lingüísticas acercarían el poema originario escrito por un asturiano del centro a la lengua hablada en el oriente (*e por ye, tou por todo*)

De nuevo, el eje temático gira en torno a la fiesta y al pueblo, en tono laudatorio. Se destacan

de la festividad la misma danza, el canto de las aldeanas, su vistoso traje de abalorios y pañuelo repicado, tanto que hasta en el cielo se quedan admirados de una de ellas. El pueblo propio se afirma como el único lugar donde es posible vivir: «Con Naves tou, sin Naves nada/ fuera de Naves non quiero nada», el único sitio donde se logra nada más y nada menos que «la felicidad soñada». En definitiva, afirmación de la excelencia del terruño con un tinte etnocéntrico considerable.

Estas danzas se interpretan sin solución de continuidad el día de San Antolín, una vez acabadas los oficios religiosos y la fiesta profana matinal. También se hace ya anochecido al volver de la función del toro de fuego que se realiza en el castañedo inmediato al monasterio. Se regresa y, en los límites del pueblo, a la altura del cementerio, se organiza la danza que pasará desafiante por el barrio de los rivales el de Santa Ana, y llegará de

⁴ En el número extra del periódico llanisco *El Oriente de Asturias* de 1955 se reproduce este poema así como en el portafolio de fiestas de San Roque de Llanes del mismo año. En José ANTONIO GÓMEZ RODRÍGUEZ, *Catálogo de música. Autores y temas asturianos*, Oviedo, Fundación Príncipe de Asturias, Caja de Asturias, Oviedo, 1995, págs. 272-278, figuran las obras catalogadas de este autor, tanto cuplés como canciones folklóricas; en dicha relación no se encuentra «La xoyiquina». Los letristas son el propio Martínez Abades y, en la mayoría de los casos, Alvaro Retena. Desconozco más pormenores al respecto.

nuevo al epicentro de los de San Antolín, a La Bolera.

La danza tiene una función de cierre: determina el final de una parte de la fiesta, el final de la función comunitaria, que da paso al recogimiento familiar, el final de la romería, el final de la verbena. Es el momento de afianzar los lazos comunitarios, de identidad comunal (en este caso de Naves, de identidad semicomunal⁵) antes de disolverse y regresar al hogar, sede física de identidad familiar o de agruparse para comer en el campo. La danza también sirve para desplazar-se juntos de un espacio festivo a otro: de la Bole-ra al Castañedo, de aquí o del cementerio a La Bolera, al decir de Emilio Pola «naciendo en cinta, muriendo en espiral»⁶.

En definitiva, esta danza prima nos está hablando de unidad, comunidad, identidad: somos los del bando, formamos una agrupación y estamos unidos. Por encima de las desavenencias o desacuerdos lógicos en cualquier grupo social, es el modelo ideal y consciente que aflora el día de la fiesta, eso es precisamente lo que se quiere expresar.

⁵ Trata estas cuestiones identitarias ISIDORO MORENO en diferentes estudios, por ejemplo, en *Cofradías y hermandades andaluzas*, Sevilla, Editoriales Andaluza Reunidas, S. A., 1985.

⁶ «Un día en Naves», *El Oriente de Asturias, Llanes*, de 7 de julio de 1957. Por otra parte, la danza prima no aparece en los programas de fiestas hasta finales de los años 50; la primera referencia a «El puebluquín de Naves» es de 1967 (*El Oriente de Asturias*, 26 de agosto de 1967). La danza será recogida en cinta magnetofónica en 1963 (*El Oriente de Asturias*, 14 de septiembre de 1963).

APÉNDICE

I

DANZA PRIMA

Con mucha fe y alegría,
bendito San Antolín,
hoy celebramos tu día

(*Estribillo*)

El sitio más elevado
tenéis en nuestros altares,
bendito San Antolín,
por ser patrono de Naves.

De los mártires del cielo
te eligió Nuestro Señor
para que seas patrono
de este pueblo encantador.

Bendito San Antolín,
de Naves canta la historia
la belleza de tu fiesta
y el resplandor de tu gloria.

San Antolín es patrono
de nuestra aldea querida
sus fiestas son el asombro
de los pueblos y las villas.

Por ser un santo tan grande
así lo vamos cantando
en la danza primorosa
que te dedica tu bando.

Viva la danza más bella
que en el mundo no se iguala
que inspira San Antolín
a las bellas aldeanas.

Ya que fuiste mártir santo
de los mártires modelo
la corona mereciste
más envidiada del cielo.

Como eres el preferido,
nada te niega el Señor,
pide por los de tu bando
que te adoran con fervor.

Nuestras fiestas son sencillas
pero no tienen rival
porque en todas ellas reina
la mayor fraternidad.

No queremos olvidar
las tradiciones antiguas
con las que dieron nuestros padres
tanto esplendor este día.

Nuestras fiestas tienen fama
en la Marina de Llanes,
la admiración y el honor
lo llevan éstas de Naves.

Desde la ciudad de Oviedo
hasta la villa de Sama
vienen a San Antolín
por ver a las aldeanas.

Este bando que te adora
sin hacer a nadie ultraje
es el que canta tus glorias
que son también las de Naves.

Ante ti, santo bendito,
se ven mil madres postradas
pidiéndote por tus hijos
que están en tierras lejanas.

Bendito San Antolín,
mándanos tu bendición
que Naves hoy te la pide
con humilde devoción.

Terminan ya las canciones
pero no muere el sentir
que por su patrono guardan
entusiasmo hasta morir.

II

EL PUEBLIQUÍN DE NAVES

En un rinconín de Asturias
que el mar Cantábrico baña
está el pueblíquín de Naves
que é el más guapín de España.

Naves é una xoyiquina
que no hay oru pa pagala,
dexóla Dios nesti mundiu
pa que jora de nós gala.

Danzando con aire a tono
cantan nuestras aldeanas,
relucientes de abalorios,
meneando al tiempu las sayas.

Luciendo de gala el traje,
pañuelu bien repicáu,
subió una naviza al cielu,
san Pedru quedó pasmáu.

Si en San Pedro hubiera orgullu,
¡qué orgulloso había de estalo
al ver una navicina
entrando pel so reináu!

Viéndola así tan guapina,
tan gayaspera y galana,
baxóla Dios d'esti pueblu
como un recuerdín del alma.

Y si alguna vez me pierdo
en Naves han de buscame
que no comprendo la vida
si no é viviendo en Naves.

Con Naves tou, sin Naves nada,
fuera de Naves non quiero nada,
que tengo en na mio aldea
la felicidad soñada.

III

«LA XOYIQUINA»

DE J. MARTÍNEZ ABADES

Llanes ye una xoyiquina
que no hay oru pa pagala,
dexola Dios n'esti mundiu
pa que jora de Dios gala.
Si dalguna vez me pierdo,
que vengan aquí a buscame

que non comprendo la vida
si no ye viviendo en Llanes.

Con Llanes todo
sin Llanes nada.
Que tengo na mía llanisca
la felicidad soñada.

Col pañuelu atáu arriba
la chaquetina colgada,
el dengue con abaloriu,
la camisina planchada.
Con la faldiquina corta
y el delantalín bordáu
subió al cielu una llanisca
y quedóse Dios pasmáu.

Como la vio tan guapa
dixoi así:
—Si en mí coxiera el orgullu,
tendríalu al veme en ti.

ÁLBUM DE NAVES Y BEDÓN
(1961)



Vista general de Naves desde El Llanu (*Foto Guijarro*).



Plaza de Santana (*Foto Guijarro*).



Plaza de Santana desde la iglesia (*Foto Guijarro*).



Barrio de Santana (*Foto Guijarro*).



Camino de Santana (Foto Guijarro).



El *bancu* de La Bolera (Foto Guijarro).



La Bolera de bolos (*Foto Guijarro*).



Plaza de La Bolera con la antigua farola (*Foto Guijarro*).



Vista de La Bolera (*Foto Guijarro*).



Plaza y fuente de La Bolera (*Foto Guijarro*).



La fuente de La Bolera (*Foto Guijarro*).



Barrio de Iyán (*Foto Guijarro*).



Camino de La Calle (*Foto Guijarro*).



Camino de La Calle (*Foto Guijarro*).



Barrio de La Calle (*Foto Guijarro*).



Barrio de La Calle (*Foto Guijarro*).



Plaza de La Caleyina (*Foto Guijarro*).



Barrio de La Pola (*Foto Guijarro*).



Camino de la Pola (*Foto Guijarro*).



Portada lateral de la iglesia de San Antolín de Bedón (*Foto Guijarro*).



Vista panorámica de Bedón desde la cuesta de Bricia (*Foto Guijarro*).



Vista de la playa de Bedón desde los Sotambios (*Foto Guijarro*).



Cabecera de la iglesia de San Antolín de Bedón (*Foto Guijarro*).

